

Norma Elizabeth Palma Lémus

Guía de primeros auxilios básica dirigida a docentes y estudiantes de la Escuela
Nueva Esperanza y la Unión, Asunción Mita, Jutiapa.

Asesor: Lic. Luis Mauricio Castro Salguero



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre 2018

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración educativa.

Guatemala, noviembre de 2018

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición Social	6
1.1.3 Desarrollo histórico	8
1.1.4 Situación Económica	11
1.1.5 Vida Política	14
1.1.6 Concepción filosófica	17
1.1.7 Competitividad	20
1.2 Institucional	22
1.2.1 Identidad institucional	22
1.2.2 Desarrollo Histórico	31
1.2.3 Los usuarios	32
1.2.4 Infraestructura	34
1.2.5 Proyección social	35
1.2.6 Finanzas	39
1.2.7 Política laboral	40
1.2.8 Administración	41
1.2.9 Ambiente Institucional	45
1.3 Lista de carencias identificadas	49
1.4 Nexos con la institución avalada	49
Institución avalada	49
1.5 Análisis institucional	49
1.5.1 Identidad institucional	49

1.5.2 Desarrollo histórico	51
1.5.3 Los usuarios	55
1.5.4 Infraestructura	57
1.5.5 Proyección social	60
1.5.6 Finanzas	62
1.5.7 Política laboral	65
1.5.8 Administración	66
1.5.9 Ambiente institucional	69
1.6 Lista de carencias identificadas en la institución	73
1.7 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis acción	74
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	78
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad	78
Capítulo II. Fundamentación teórica	83
2.1 Primeros auxilios	83
2.2 ¿Qué es auxilio?	83
2.3 ¿Qué es socorrismo?	83
2.4 ¿Qué es primeros auxilios?	83
2.5 Importancia de los primeros auxilios	83
2.6 Objetivos de los primeros auxilios	84
2.7 Principios que deben poner en práctica todo socorrista ante un accidente	84
2.8 Principios que deben observar en la atención de los primeros auxilios	84
2.9 Métodos de reanimación cardiorrespiratoria	85
2.9.1 Modo de tomar el pulso	86
2.9.2 Respiración artificial	86
2.9.3 Método boca a boca	87
2.9.4 Respiración boca y nariz	87
2.9.5 Métodos manuales	88

2.9.6 Reanimación con dos socorristas	88
2.9.7 Masaje cardiaco	89
2.9.8 Vendajes	90
2.9.9 Traslado de enfermos y accidentados	94
2.10 Inmovilización de fracturas	96
2.11 Accidentes	97
2.12 Accidentes más comunes	98
2.13 Lesiones más frecuentes	105
2.14 Enfermedades	113
2.15 Intoxicaciones	116
Capítulo III. Plan de acción o de la intervención	126
3.1 Título del proyecto	126
3.2 Problema	126
3.3 Hipótesis acción	126
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	126
3.5 Unidad ejecutora	126
3.6 Justificación de la intervención	126
3.7 Descripción de la intervención	126
3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos	127
3.9 Metas	128
3.10 Beneficiarios	128
3.11 Actividades para el logro de los objetivos	128
3.12 Cronograma	130
3.13 Técnicas metodológicas	132
3.14 Recursos	132
3.15 Presupuesto	133
3.16 Responsables	133

3.17 Formato de instrumento de control o evaluación de la intervención	134
Capítulo IV. Ejecución y sistematización de la intervención	135
4.1 Descripción de las actividades realizadas	135
4.2 Productos, logros y evidencias	136
4.3 Sistematización de la experiencia	183
4.3.1 Actores	184
4.3.2 Acciones ejecutadas	185
4.3.3 Resultados obtenidos	186
4.3.4 Implicaciones	187
4.3.5 Lecciones aprendidas	187
Capítulo V. Evaluación de proceso	189
5.1 Del diagnóstico	189
5.2 De la fundamentación teórica	190
5.3 Del diseño del plan intervención	191
5.4 De la ejecución y sistematización	192
Capítulo VI. Voluntariado	193
6.1 Descripción del voluntariado	193
6.2 Plan de acción realizada	193
6.3 Sistematización	194
6.4 Evidencias y comprobante	197
6.4.1 Fotografías	197
6.4.2 Carta de compromiso	199
Conclusiones	200
Recomendaciones	201
Referencias bibliográficas (Capítulo I, II)	202
Apéndice	
a) Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado	205

b) Plan del Diagnóstico	210
c) Copia de los instrumentos de evaluación utilizados	215
Solicitud de capacitación	219
Solicitud para botiquín	220
Listado de asistencia de capacitación	221
Solicitud para examen privado	224
Anexos	
Carta de nombramiento de asesora	225
Solicitud para realizar el análisis contextual	226
Carta de aceptación para realizar el análisis contextual	227
Solicitud de permiso al establecimiento educativo	228
Solicitud de permiso a la Supervisión Educativa	229
Carta de la municipalidad en la que se da por concluida la etapa contextual	230
Solicitud de permiso para la ejecución del proyecto	231
Carta de aprobación de proyecto por parte del establecimiento educativo	232
Solicitud para nombramiento de comisión revisora	233
Solicitud integrada por comité de revisores	234
Dictamen para examen privado	235

Índice de cuadros

Cuadro 1. Muestra la cantidad de alumnos inscritos por grados	57
Cuadro 2. Contiene carencias, problemas e hipótesis acción	74
Cuadro 3. Muestra la priorización del problema a dar solución	78
Cuadro 4. Es el estudio de viabilidad	78
Cuadro 5. Es el estudio de factibilidad	79
Cuadro 6. Estudio de mercado o aceptabilidad de la intervención	80
Cuadro 7. Estudio económico	81
Cuadro 8. Estudio financiero	82
Cuadro 9. Muestra las actividades realizadas para el plan acción	130
Cuadro 10. Detalla el costo del proyecto	133
Cuadro 11. Formato de control y evaluación del plan acción	134
Cuadro 12. Representa las actividades del plan acción ejecutadas	135
Cuadro 13. Describe los productos, logros y evidencias del proyecto ejecutado	136
Cuadro 14. Resultados obtenidos de las actividades realizadas en el proyecto	186
Cuadro 15. Instrumento de evaluación de la etapa diagnostica	189
Cuadro 16. Instrumento de evaluación de la fundamentación teórica	190
Cuadro 17. Instrumento de evaluación del plan intervención	191
Cuadro 18. Instrumento de evaluación para la ejecución y sistematización	192
Cuadro 19. Detalla las actividades de la etapa del voluntariado	194
Cuadro 20. Es un cronograma general del Informe completo	208

Cuadro 21 Cronograma de todas las actividades ejecutadas en el diagnóstico.	212
Cuadro 22. Lista de cotejo para evaluar resultados del diagnóstico.	215
Cuadro 23. Instrumento de resultados de la fundamentación Teórica	216
Cuadro 24. Instrumento para evaluar los resultados del plan acción	216
Cuadro 25. Instrumento de evaluación de la ejecución y sistematización	217
Cuadro 26. Define nombres y cantidad de participantes en la capacitación	221

Índice de gráficas

Gráfica 1. Mapa de la ubicación geográfica de Asunción Mita, Jutiapa	4
Gráfica 2. Mapa del área urbana de Asunción Mita, Jutiapa	5
Gráfica 3. Detalla el punto exacto del municipio de Asunción Mita, Jutiapa	5
Gráfica 4. Organigrama de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa	30
Gráfica 5. Ubicación geográfica de la Escuela Nueva Esperanza y la Unión	50
Gráfica 6. Organigrama de la Escuela Nueva Esperanza y la Unión.	51

Resumen

A través, del Ejercicio Profesional Supervisado el estudiante epesista tiene la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos durante lo que fue su preparación académica previa, así también de obtener nuevas experiencias y conocimientos que le ayuden a lograr una profesionalización universitaria.

El Ejercicio Profesional Supervisado se inicia con un estudio contextual en la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, posteriormente se hace un diagnóstico institucional en el establecimiento educativo seleccionado a desarrollar el Ejercicio Profesional Supervisado, utilizando las metodologías de la investigación, entrevistas y análisis documental en la recopilación de información.

Partiendo de lo antes mencionado se detectan las carencias en la Escuela Oficial Urbana Mixta Nueva Esperanza y la Unión, seleccionando una de estas para continuar con la etapa de fundamentación teórica, en la que se tendrá que investigar el problema seleccionado a proyectar, teniendo las dos etapas previas se procede a la ejecución del proyecto, posteriormente la etapa de evaluación y al final de este informe se encuentra lo que es la etapa del proyecto de voluntariado.

El proyecto realizado es una guía de primeros auxilios básica dirigida a docentes y estudiantes de cuarto, quinto, y sexto grado de la escuela antes mencionada obteniendo como resultado del proyecto una capacitación, el aporte de un botiquín y los nuevos conocimientos en los estudiantes.

Introducción

El presente informe corresponde al proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades, Sede Central Asunción Mita, Jutiapa.

El Ejercicio Profesional Supervisado se realiza en la Escuela Oficial Urbana Mixta Nueva Esperanza y la Unión ubicada en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

En el Ejercicio Profesional Supervisado el estudiante hace un trabajo de gestión profesional poniendo en práctica conocimientos tanto técnicos como administrativos, siendo esta etapa en la que el estudiante realiza acciones que le permitan proyectarse profesionalmente hacia la sociedad y de esta manera aportar proyectos útiles de beneficio en el ámbito que se da la enseñanza y aprendizaje.

El informe comprende seis capítulos y se encuentran detallados de la siguiente manera:

Capítulo I. Diagnóstica, contiene la información recopilada del estudio contextual con sus respectivos sectores asignados en la guía para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, así también el diagnóstico institucional, carencias de ambas instituciones, problemas e hipótesis acción y la selección del problema con su respectiva hipótesis para la intervención del proyecto.

Capítulo II. Fundamentación teórica, se realiza una investigación amplia sobre el proyecto a realizar basada en el tema primeros auxilios.

Capítulo III. Plan acción, contiene título del proyecto a ejecutar, problema, hipótesis acción, objetivos, actividades, justificación, descripción de la intervención, unidad ejecutora y cronograma de actividades.

Capítulo IV. Ejecución y sistematización de la experiencia y evaluación, la ejecución se encuentra identificada con un cronograma de doble barra que muestran si las actividades planeadas fueron ejecutadas en las fechas propuestas, seguidamente

se encuentran los productos, logro y evidencias del proyecto guía de primeros auxilios básica dirigida a maestros y estudiantes de cuarto, quinto y sexto grados de la Escuela Nueva Esperanza y la Unión, posteriormente la sistematización de las experiencias y lecciones aprendidas durante este proceso.

Capítulo V. Comprende los instrumentos de evaluación aplicados en cada una de las fases del informe.

Capítulo VI. Voluntariado, consiste en la descripción de lo realizado como parte del trabajo de voluntariado en beneficio de la forestación.

Capítulo I

Diagnóstico

Institución avaladora

Nombre: Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa

Localización geográfica: 3ra. Calle, zona 1, Barrio Central, Asunción Mita, Jutiapa.

Tipo de institución: Autónoma, política y de servicio

Representante legal: Profesor: Rubén Arturo Rodríguez Lima, Alcalde del Municipio.

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

Localización

Asunción Mita, Jutiapa, se localiza a 146 kilómetros de la Ciudad Capital y a 30 kilómetros de la cabecera departamental de Jutiapa, sobre la carretera CA-1.

Tamaño

Tiene una extensión territorial de 476 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 504 metros sobre el nivel del mar, se localiza en la latitud 14°19'58" y en la longitud 89°2'342.

Clima

El clima de Asunción Mita, Jutiapa, se clasifica como cálido. La temperatura media-anual es de 26 grados centígrados, con extremos máximos absolutos de 40.6 grados centígrados, para marzo a mayo y una mínima de 22 grados centígrados para diciembre a febrero.

Suelo

Asunción Mita, Jutiapa, cuenta con varios tipos de suelos, los cuales son: Arenoso, arcilloso y franco. La importancia radica en que permite las actividades agrícolas y pecuarias que son las más importantes del municipio. Ocupa la mayor mano de obra ya sea en producción de subsistencia o producción orientada hacia el mercado y genera materias primas para la industria. Los suelos son más de vocación forestal y que en la actualidad debiera contar con alrededor de 200 kilómetros cuadrados de bosque; sin embargo, el uso de los suelos para agricultura, pastos y asentamientos humanos (ciudad, aldea y caseríos) genera un conflicto de uso, es decir, utilización del suelo sin respetar su aptitud. Actualmente se ve que el uso del suelo de esta ciudad que está en función de la necesidad del productor, así como la rapidez del retorno del capital invertido, y que el cambio de actividades agrícolas a forestales implicaría un fuerte financiamiento.

Principales accidentes

En Asunción Mita, Jutiapa, se encuentra el volcán Ixtepeque; además existen 46 cerros. Esta ciudad también cuenta con 14 ríos, 12 riachuelos, 5 zanjones, 75 quebradas, 1 estero, 1 lago (de Guija que sirve de línea divisoria con El Salvador) y 1 laguneta. Son varios los ríos que bañan sus terrenos, siendo los más importantes: Ostúa, Mongoy, Tamazulapa, La Virgen y Tiucal. Así mismo, cuenta con varios riachuelos como: Ataicinco, Agua Caliente, El Riíto, Las Marías, Las Piletas y otros. También cuenta con 75 quebrados y los zanjones: de Aguilera, de Orozco, del Guacuco, el Aguacate y el Sabilar.

Recursos naturales

Asunción Mita, Jutiapa, cuenta con bosques, fuentes de aguas y ríos. La topografía de esta ciudad es accidentada, las cotas varían de 400 msnm en el Lago de Güija a 1,100 msnm, en las montañas del Norte de Asunción Mita; al Oeste y Suroeste las costas andan en 1,000 msnm. La mayor parte de Asunción Mita, Jutiapa, se encuentra entre las costas 400 y 600 msnm, ubicadas en la parte central que generalmente es plana, ya que, por estar situado en un valle, hace que sus

características de suelo no presenten grandes variaciones en los porcentajes de pendiente que pueden llegar a tener, lo que a su vez hace que esta permita realizar una serie de actividades.

Flora y fauna

Asunción Mita, Jutiapa, se caracteriza por estar ubicada en un valle, que es la parte sur este del volcán Suchitan, su flora y fauna está constituida por diversidad de especies, pero sobresalen las de conacaste negro y blanco, palo blanco, zapotón, matilisguate, mango, cedro, ceiba, nogal, cuje, madre cacao, chaperno negro y blanco, sálamo (ya casi extinto), talpa-jocote y ciprés entre otros. Entre la fauna silvestre se encuentran: tacuazines, conejos, garrobos, mapaches, serpientes, lagartijas pájaros e insectos. Entre la fauna doméstica: bovinos, equinos, porcinos, aves de corral.

Minería

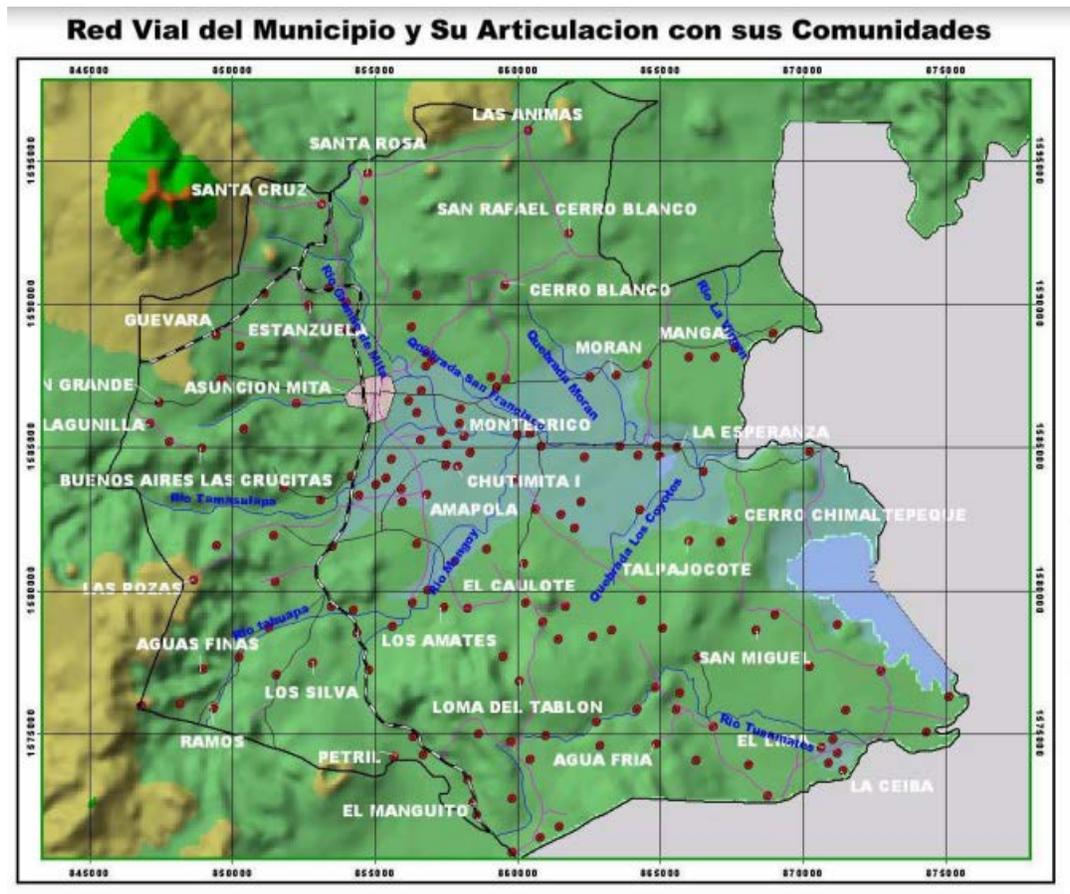
El Proyecto minero Cerro Blanco, Asunción Mita, Jutiapa, propiedad de Entre Mares de Guatemala, S.A., subsidiaria de Goldcorp Inc., es una propuesta para la construcción y operación de una moderna mina subterránea de oro y plata, planificada para un período de 16 años que incluye las etapas de exploración, construcción, operación y cierre técnico. La licencia de exploración fue concedida en el año 1997 y la de explotación en el año 2007. El proyecto Cerro Blanco, Asunción Mita, Jutiapa, se ubica aproximadamente a 153 kilómetros al este de la ciudad de Guatemala, en la jurisdicción del municipio de Asunción Mita, Jutiapa, en el departamento de Jutiapa. Y tiene una extensión de 174 hectáreas. Los habitantes de Guatemala con los del Salvador se lamentan por el funcionamiento de esta minera ya que los daños que causa al medio ambiente son grandes y a largo plazo, causando contaminación en los recursos hídricos y forestales siendo estos fatales para la salud de los seres vivos, existe actualmente un grupo de resistencia contra la minería en Guatemala llamado Madre Selva, el cual lucha para que las empresas mineras dejen de funcionar en lugares en los que afectan los recursos naturales. (Centro de Medios Independientes , 2014).

Vías de comunicación

Por la carretera interamericana CA-1 en dirección al oeste, desde Asunción Mita, Jutiapa, hay unos 20 kilómetros a San Cristóbal Frontera, en el límite con el Salvador. Así mismo cuenta con veredas y roderas que unen municipios entre sí y con poblados y propiedades rurales (Cardona Godoy, 2017).

Gráfica 1.

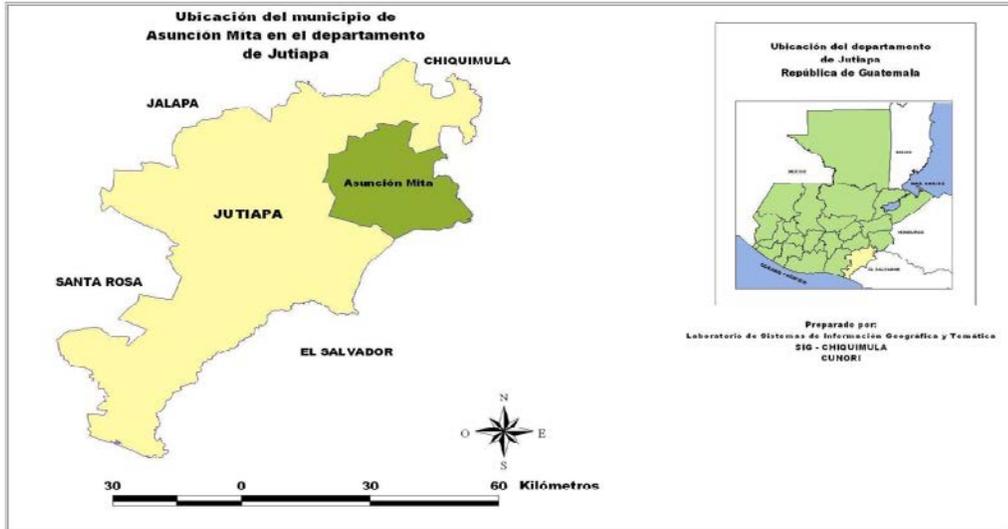
La presente gráfica es proporcionada de forma digital por el arquitecto municipal Douglas Cetino mientras se le hacía una entrevista, la gráfica muestra los distintos puntos por los que se puede llegar al municipio de Asunción Mita, Jutiapa.



(Cetino, 2017)

Gráfica 2.

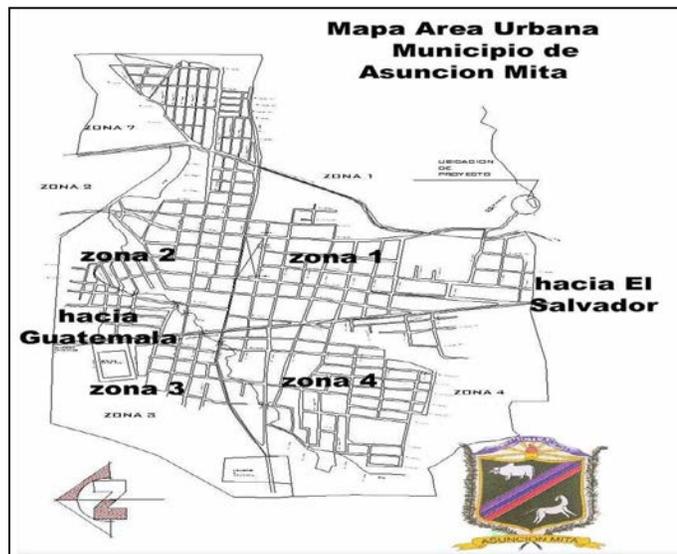
A través de una entrevista al arquitecto Douglas Cetino se adquiere de forma digital el mapa del área urbana de Asunción Mita, Jutiapa.



(Cetino, 2017)

Gráfica 3.

Proporcionada en una de las oficinas de la Municipalidad por el Arquitecto Douglas Cetino, indica la ubicación de Asunción Mita, en el departamento de Jutiapa.



(Cetino, 2017)

1.1.2 Composición Social

Etnia

La estructura de la población presenta una característica bien importante, acá en Asunción Mita, Jutiapa, únicamente el 2 % de la población representa a un grupo étnico siendo este el Pocoman, el cual ha sufrido un proceso de latinización, ya que estos no demuestran una identificación con la etnia, visten como ladinos y hablan el castellano, es por ello la importancia de la representatividad de las etnias en el municipio, tienden ser muy bajas y poco representadas un 2% contra un 98%.

Instituciones educativas

En Asunción Mita, Jutiapa, existen 186 instituciones educativas entre las cuales están: escuelas oficiales, colegios, institutos nacionales, institutos por cooperativa, Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Mariano Gálvez, Universidad Rural y Universidad Galileo.

Instituciones de salud

En el territorio de Asunción Mita, Jutiapa, se encuentra situados un promedio significativo de puestos y centros de salud, los cuales en su mayoría son sostenidos por el Estado de Guatemala, y algunos por la Municipalidad de Asunción Mita, cuenta también con un hospital en la cabecera municipal.

Vivienda

En el municipio de Asunción Mita, Jutiapa, la construcción de viviendas es informal y aproximadamente corresponde un 75%, ya que ellas utilizan sistemas y métodos constructivos de bajo costo como por ejemplo: adobe, techos de lámina zinc, teja, otro 25% aproximadamente presenta rasgos de construcción formal con terraza y paredes de block aunque generalmente, predomina el uso de lámina galvanizada y teja más madera en el techo.

Cultural

La municipalidad siempre apoya en eventos culturales de diversas maneras,

principalmente contribuyendo con mobiliario, sonido y participación de las autoridades en eventos organizados por la comunidad en épocas especiales como la fiesta patronal, para el día de la madre, para el 14 y 15 de septiembre y navidad.

Actividades culturales

Dentro de las actividades culturales que realiza la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, están el concursos de alfombras para semana santa, concursos de nacimientos navideños, día de la marimba, día de Tecún Umán, día del artista miteco, entre otras.

Actividades sociales

Se celebra la fiesta en honor a su patrona la Virgen de la Asunción del 13 al 16 de agosto; y su feria titular en honor a la Virgen de Concepción del 6 al 12 de diciembre, todos los años.

Intercambios deportivos

La institución realiza intercambios deportivos, especialmente con la Asociación Municipal de fútbol, basquetbol, natación y atletismo.

Costumbres

Los días domingos, o días festivos como celebración de cumpleaños navidad, inicio de año, sábado de gloria, suelen llevarse a cabo comidas o días de campo a la orilla del río Ostúa de mayor belleza, siendo estas: la Vegona, la Ventana, el Níspero, el balneario Atatupa, río Mongoy etc. Para tales ocasiones se preparan gallinas en caldo, o acuden simplemente a la pesca en el mismo lugar acompañándolo de su respectivo traguito que no debe faltar, estos acontecimientos resultan alegres pues se convive con los amigos, uniendo más los lazos de amistad y familiares (Rodríguez Lima, 2017).

1.1.3 Desarrollo histórico

Primeros pobladores

Esta población, antes de la llegada de los españoles, fue habitado por los Pipiles, quienes tenían como vecinos a los Pocomanes en el actual municipio de Santa Catarina Mita y parte de El Salvador, a los Ch'orti'es en la zona de Chiquimula y a los Xinka's en el área de Santa Rosa.

La llegada de los pipiles al territorio es aún motivo de controversia. Según algunos autores, invadieron la región en el Posclásico Temprano, entre 900 y 1200, y se asentaron en los alrededores del lago de Güija. Según otros investigadores, se trata de una serie de migraciones realizadas en el mismo período. En las investigaciones realizadas alrededor del lago, se encontraron efigies de Tlaloc, Xipe, Totec y Miclantecuhtli, considerados divinidades pipiles, aunque la arquitectura regional demuestra influencia maya.

La relevancia de Asunción Mita, Jutiapa, está constatada por la presencia de un templo, llamado Mictlán, destino de numerosas peregrinaciones. Este santuario contaba con un sacerdocio altamente especializado. Los pipiles de Asunción Mita, Jutiapa, tenían un dios para la pesca y la caza, el cual posiblemente era Mixcóatl.

Sucesos importantes

Después de la conquista, los españoles fundaron una hermosa población cerca de las ruinas de los indios, que continuó siendo capital de provincia, tanto en lo civil como en lo eclesiástico, hasta la independencia; en el segundo sentido hasta hoy conserva la Vicaría el nombre de Mita, que en el tiempo de la conquista, fue una hermosa población, pocos años después empezó a decaer, en tiempos del gobierno español, por haberse prohibido el cultivo del añil en sus terrenos, con el fin de dejar este ramo patrimonial a la Provincia de El Salvador; y extender en la de Guatemala capital del Reino, la cochinilla.

La Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, por decreto del 4 de noviembre de 1825, dividió el territorio del Estado en siete departamentos, y el de

Chiquimula que era uno de ellos, se subdividió en 7 distritos, uno de los cuales era Mita, con su cabecera Asunción Mita. Por decreto del gobierno, fechado 8 de mayo de 1852, se dividió el departamento de Mita en tres distritos; Asunción Mita y Santa Catarina Mita pasaron a formar parte del distrito de Jutiapa conforme lo prescrito en el artículo 20. del citado decreto; al suprimirse ese distrito, ambos poblados volvieron a incorporarse a Chiquimula; con fecha 9 de noviembre de 1853 Asunción Mita se segregó de Chiquimula y se anexó al recién fundado departamento de Jutiapa. El pueblo fue erigido en Villa el 11 de febrero de 1915 por medio del acuerdo gubernativo respectivo y el 24 de abril de 1931 fue declarado Monumento Nacional Precolombino.

La Villa de Asunción Mita, Jutiapa, fue establecida por Decreto Gubernativo, el 27 de agosto de 1,836, en la distribución de pueblos y Villas que para la administración de la justicia adoptó el Código de Livingston.

En el año 2015 Asunción Mita, Jutiapa, paso a ser una ciudad, tomando en cuenta la cantidad de sus habitantes y el centenario.

Personalidades presentes y pasadas.

Presentes

- Fabián Brindis. Artista miteco que inició cantando desde los 12 años de edad en los diferentes barrios de Asunción Mita, Jutiapa, con su esfuerzo y dedicación fue convirtiéndose en una persona popular que hoy en día es reconocido nacional e internacionalmente.
- Julio César Peralta Teo. Es uno de los promotores en la creación de los bomberos voluntarios en el Municipio de Asunción Mita, Jutiapa, actualmente es el mayor de la compañía.
- Rosa Barrera. Ganadora del certamen de belleza, señorita independencia a nivel nacional, realizado en Mazatenango.

- Eduardo Rodríguez. Ganador del concurso Eco- Arte, realizado por Banco Industrial.
- Sergio Guevara. Futbolista a nivel nacional y entrenador en ligas mayores

Pasadas

- María Chinchilla Recinos
Nació el 2 de septiembre de 1909 en la aldea Las Animas, municipio de Asunción Mita, Jutiapa, laboraba como docente en la ciudad capital y en una manifestación masiva en la cual participó en contra de la dictadura del General Jorge Ubico exigiendo libertad, democracia y la renuncia de Ubico. Pero la policía y los soldados, siguiendo las órdenes del Presidente, dispararon contra las mujeres manifestantes, entre ellas María Chinchilla Recinos, quien recibió un balazo en el pómulo derecho y calló muerta, ahora es la heroína del gremio magisterial.
- Jorge Peñate
Sobresaliente en las diferentes ayudas sociales, gestionando para resolver a las necesidades de la comunidad, además tuvo como proyecto la siembra de árboles que se encuentran en la entrada de Asunción Mita, Jutiapa.
- Ilma Julieta Urrutia Chang.
Nació en el año 1962 y participó de manera triunfadora en concursos de belleza nacional e internacionalmente. En 1984 compitió por el título de Miss Universo en Miami, Florida, donde fue finalista. Luego en el mismo año participo en Yokohama, Japón obteniendo el título de Miss Internacional.

Lugares de orgullo local

El municipio de Asunción Mita, Jutiapa, es el que cuenta con mayor número de atractivos turísticos naturales en el departamento de Jutiapa contando con las siguientes áreas con potencial turístico.

- ✓ **La cuenca del lago de Guija.** Ubicada al oriente y distante 34 kilómetros de la cabecera municipal, colindante con la hermana república de El Salvador. Para llegar a esta cuenca hay que recorrer 5 Km. De asfalto sobre la carretera interamericana y 29 de tercería hacia el oriente.
- ✓ **La cuenca del río Ostúa.** Atraviesa el territorio municipal desde el norte entrando por el municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa, atravesando el valle desde hacia el oriente, desembocando el lago de guiya teniendo como potencial turístico los lugares denominados, Vegona y la Poza de la Ventana.
- ✓ **El Balneario de aguas termales Atatupa,** situado al sur de la villa, el que cuenta con un nacimiento cristalino de agua tibia y salóbrega y una piscina artificial y que es muy concurrida durante todo el año, por turistas de la región y pobladores locales.
- ✓ **El paseo de Mongoy,** situado al sur de la Ciudad de Asunción Mita, Jutiapa, que a su paso forma bellas cataratas, se encuentra en el kilómetro 160 de la ruta interamericana formada por un pequeño bosque natural de árboles centenarios y las corrientes cristalinas y frescas del río del mismo nombre. El paseo del Mongoyito. Y la Poza Azul de Mongoy.
- ✓ **La laguna de Atescatempa** situada al sur de la cabecera entre los km. 161 y 162 de la carretera interamericana.
Por último se mencionan los miradores Valle de Mita, Jutiapa que son frecuentados por los pobladores y turistas y de los sitios arqueológicos (Valles, 2017).

1.1.4 Situación Económica

Medios de productividad

Todos aquellos elementos que participan en el proceso productivo, a excepción de la fuerza de trabajo. Básicamente intervienen tres: el objeto sobre el cual se trabaja, los

medios con que se trabaja y la actividad humana utilizada en el proceso. El concepto “medios de producción” como está dicho, abarca los dos primeros.

Agrícola

En el municipio de Asunción Mita, Jutiapa, también se cultiva algunas variedades de frutas tales como: sandía, melón, mango, papaya y otras variedades de buena rentabilidad y que son estacionales. Existen varias fincas meloneras, las cuales son fuente de trabajo temporal, lo que contribuye a la disminución de la migración laboral. En todo el municipio se cultivan granos básicos, como el maíz, sorgo y frijol, para subsistencia y para comercializarlo.

Producción pecuaria

Está representada por ganado vacuno de engorde, así como por ganado porcino. En el caso del ganado vacuno, las fincas familiares y multifamiliares, se localizan en las aldeas de Cerro Blanco y San Rafael Cerro Blanco, Asunción Mita, Jutiapa, en la región suroeste, y las Ánimas en la región sureste. Cabe agregar que la oferta de empleo de estas actividades, de acuerdo a los resultados de la encuesta, solo representa el 1.43% de la Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO) del municipio, destinada a la producción formal de ganado vacuno, tanto de engorde como lechero.

Producción acuícola

Como cualquier otro sistema de producción en Asunción Mita, Jutiapa, la Acuicultura es un motor económico muy importante para su economía, específicamente para aquellas comunidades cercanas a la Laguna de Atescatempa y el Lago Güija, que tienen cimentada su economía en este medio de vida.

Comercialización

Los productos son distribuidos en el interior del país así como hacia el extranjero, ya que por ser un lugar fronterizo facilita el comercio hacia el exterior.

Está mayormente representado en el área urbana del municipio, acá se encuentra concentrado una diversidad de actividades importantes que son fuentes de ingresos para las familias, así como son fuentes generadoras de empleo. Dentro de esta diversidad encontraremos toda una variedad de negocios que ofrecen todo tipo de productos así como la prestación de servicios. En el área rural la población en algunas ocasiones se abastece de los comercios que se encuentran ubicados en sus aldeas y cuando así lo consideran necesario viajan hacia el área urbana en busca de algún artículo que logre cubrir su necesidad.

Fuentes laborales

El desarrollo comercial y productivo del municipio genera diversidad de empleo e ingresos a la población, además el sector público servicios son también proveedores de empleo. A diario, un alto porcentaje de la población se moviliza de Asunción Mita, Jutiapa, hacia la cabecera departamental, algunos con fines laborales y otros debido a sus estudios.

No existen fuentes de empleo suficientes para absorber la mano de obra existente, las plantaciones de café y las meloneras generan empleo temporal. En la Aldea Cerro Blanco, Asunción Mita, Jutiapa, existe una planta minera que se dedica a la extracción de varios materiales, entre ellos oro, conocida anteriormente como Goldcorp y en la actualidad como Bluestone Resources.

Ubicación socioeconómica de la población

Se caracteriza por su dependencia con la producción agrícola, esta se centra en la producción de maíz, sorgo y frijol negro en forma asociada, además, tomate, cebolla, chile pimiento, cultivables durante todo el año. Lo combinados, se anterior quiere decir que la misma área, destinada al maíz, en cultivos combinados, utiliza para la siembra de frijol y maíz indistintamente, parte es para autoconsumo y otra parte para comercialización.

En la región de Asunción Mita, Jutiapa, también se cultiva algunas variedades de

frutas tales como: sandía, melón, mango, papaya y otras variedades de buena rentabilidad y que son estacionales.

La situación de pobreza en el municipio está representada por un 48.1% de pobreza total, lo que significa que este porcentaje de la población no alcanza para cubrir el costo por cápita de la canasta básica. El indicador de pobreza extrema en el municipio es de 12.4%, a este sector de la población sus ingresos no le alcanzan para adquirir una canasta básica de alimentos, y subsiste con menos de Q.8.00.

A nivel departamental la situación de pobreza del municipio es alentadora, se encuentra entre los tres municipios a nivel departamental con indicador de pobreza extrema más bajo, y en relación a pobreza general es el segundo municipio con el indicador de pobreza general más bajo, además, a nivel departamental se encuentra entre los tres municipios con más alto índice de desarrollo humano.

Por el desarrollo comercial en el municipio, existen fuentes de empleo, pero que no son suficientes para el número de población que está desocupada y que está buscando empleo, es probable, que esa sea la razón por la que persiste un reducido número de personas que emigran al extranjero para mejorar su nivel de vida, y el de sus familiares.

Medios de comunicación

Telgua, Teléfonos Celulares, Claro, Tigo y Movistar, Correos, Radios, Televisoras de cable, Transporte, Red Internacional de informática (internet), red telefónica.

Servicio de transporte

Los medios de transporte que utilizan las personas son los buses, microbuses, moto taxis, motocicletas, bicicletas, así como existen personas que se conducen a caballo o en vehículo propio de diferentes estilos (Paz, 2017).

1.1.5 Vida Política

Participación cívica ciudadana

En Asunción Mita, Jutiapa, únicamente un 60% de la población acude a las urnas de votación y un 40% se abstiene de la misma.

Organizaciones de poder local

Se cuenta con la existencia de un Juzgado de Paz y la Policía Nacional Civil, que tienen su edificio propio y atienden los asuntos legales, de protección y seguridad ciudadana respectivamente; igualmente hay una Delegación del Registro de Ciudadanos y una oficina de Registro Nacional de Personas (RENAP). De igual forma se cuenta con un edificio del Ministerio Público el cual se encarga de Investigar los delitos de acción pública y promover la persecución penal ante los tribunales, según las facultades que le confieren la Constitución.

Agrupaciones políticas

- Unidad Nacional de la Esperanza UNE
- Partido Político Guatemalteco Centro Humanista TODOS
- Partido de Avanzada Nacional PAN
- Frente de Convergencia Nacional FCN
- Unión del Cambio Nacional UCN

La organización de la sociedad civil

Contempla el ámbito en que los ciudadanos y los movimientos sociales se organizan en torno a determinados objetivos, grupos de personas, o temas de interés. En las organizaciones de la sociedad civil tienen cabida tanto las Organizaciones No Gubernamentales como las organizaciones populares, formales o informales y otras categorías, como los medios de comunicación, las autoridades locales, los hombres de negocio y el mundo de la investigación.

Existen diversas razones por las cuales las Organizaciones de la Sociedad Civil funcionan y además juegan un rol importante en la sociedad. De estas razones se pueden identificar tres principales:

- a) Porque algunas veces el mercado no ofrece soluciones para atender todas las necesidades sociales, ni a todos los sectores de la población.
- b) Porque el Estado, especialmente en países en vías de desarrollo (conocidos a veces como del 3er mundo) tiene limitaciones para garantizar el bienestar social.

c) La sociedad civil debe ser partícipe de las estrategias para su propio desarrollo social. Así las Organizaciones de la Sociedad Civil dan voz a la sociedad y se convierten en medios para la defensa de derechos que de otra forma serían ignorados.

En asunción Mita, Jutiapa, funcionan las siguientes organizaciones civiles:

Consejo Comunitario De Desarrollo (COCODES)

Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDES)

Bomberos Voluntarios

Asilo de Ancianos

Grupo UVA

La Casa de la Cultura

Asociación de Mitecos en Los Ángeles California (AMLAC)

Asociación de Ganaderos Mitecos (AGAMI)

Gobierno local

El Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) está integrado por el Alcalde, quien lo preside, Concejales, Secretario Municipal, Presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), y los representantes de las distintas entidades públicas y privadas con presencia en el Municipio.

Jerarquía

Nivel 1: Gobierno Municipal o Nivel Superior: El gobierno del Municipio le compete al Concejo Municipal como ente, el alcalde o la alcaldesa, es la autoridad del órgano ejecutivo del gobierno municipal.

Nivel 2: Nivel de Funcionarios y Funcionarias Municipales y Asesoría: A los funcionarios y las funcionarias municipales les compete ejercer la autoridad de segundo nivel, delegada por el gobierno del Municipio y es la encargada de velar por el fiel cumplimiento de las políticas de desarrollo y la administración de la municipalidad.

Nivel 3: Direcciones, Coordinaciones o Jefaturas: los Departamentos o Unidades, son el tercer nivel de autoridad, están encargados de dirigir las actividades relacionadas con su departamento o unidad y son responsables de operativizar las políticas que impulsa la municipalidad.

Nivel 4: Puestos: el nivel cuatro se refiere a los puestos que realizan las actividades operativas, tanto administrativas como del campo.

Organización administrativa

La municipalidad es la institución democrática más cercana a la ciudadanía y a sus intereses cotidianos. La profundización de la democracia y el desarrollo equitativo depende en gran medida del reconocimiento de la autonomía local y de sus facultades para liderar y articular las políticas que afectan el territorio del Municipio, proceso mediante el cual se potencia las capacidades técnicas, políticas, legales y económicas, para consolidar la institucionalidad y gestión local.
y gestión local.

Dada las condiciones sociales, económicas y ambientales del municipio, existen algunas organizaciones que no tienen presencia institucional en el municipio, pero realizan acciones en el mismo: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Programa de Desarrollo Rural (PRORURAL), Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Ministerio de Medio Ambiente (MARN), Comisión Nacional Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural (CODEDE), entre otros. En las organizaciones institucionales también se han tomado en cuenta las Iglesias Católicas y Evangélicas (Polanco, 2017).

1.1.6 Concepción filosófica

En Asunción Mita, Jutiapa, la religión predominante es la católica, cuenta con un edificio que aún conserva en gran parte su estructura original, también existen más religiones dentro de las cuales podemos mencionar, la religión cristiana evangélica,

la mormona, testigos de Jehová y adventistas. Este tipo de expresiones religiosas se da mucho en el área rural, en la que en cada aldea por lo menos hay una iglesia evangélica, por lo que la cobertura religiosa en el municipio es de un 100%.

Según estadísticas a nivel nacional, un 45% practica la religión católica, 42% la evangélica, un 2% otras religiones y un 11% no practica ninguna religión.

Prácticas de espiritualidad que predominan

Católica

Como todas las religiones cristianas, las creencias católicas se basan en la biblia, aunque a ella añaden un alto grado de tradición. Por ejemplo, aunque la biblia no menciona en ningún sitio el bautismo infantil, (sólo el de adultos que van voluntariamente al bautismo), la primera comunión, la confirmación, la confesión de los pecados y el matrimonio. La iglesia considera que la tradición ha legitimado esa práctica dándole el mismo valor que si lo hubiera instaurado el mismo Jesucristo. En cuanto a la ética, las enseñanzas de la iglesia católica son bastante correctas, haciendo hincapié en el amor al prójimo, la obediencia de los mandamientos y la celebración de los sacramentos.

Evangélica

Es un movimiento transdenominacional dentro del cristianismo protestante que arguye que la esencia del evangelio consiste en la doctrina de la salvación por gracia a través de la fe en la expiación de Jesús de Nazaret. Los evangélicos creen en la centralidad de la conversión o en la experiencia de «nacer de nuevo» cuando se recibe la salvación, en la autoridad de la biblia como la revelación de Dios a la humanidad y en la difusión del mensaje cristiano. Hay 600 millones de fieles en todo el mundo.

Valores apreciados y practicados en la convivencia familiar y social

Los valores en la familia remiten al establecimiento de comportamientos y actitudes a los que se pone en un lugar de importancia. Los mismos son inculcados por los

padres a los hijos a veces de forma explícita y a veces de forma inconsciente, a partir del ejemplo que se brinda, preparándolos para que tengan buenas relaciones humanas en los centros educativos, iglesias y la sociedad en general.

La empatía: capacidad cognitiva de percibir lo que otro ser puede sentir. También es descrita como un sentimiento de participación afectiva de una persona cuando se afecta a otra.

La humildad: virtud que consiste en conocer las propias limitaciones y debilidades y actuar de acuerdo a tal conocimiento.

El compromiso: capacidad que tiene el ser humano para tomar conciencia de la importancia que tiene cumplir con el desarrollo de su trabajo dentro del tiempo estipulado para ello. Al comprometernos, ponemos al máximo nuestras capacidades para sacar adelante la tarea encomendada.

La gratitud: virtud que presenta ciertos individuos con el objetivo de agradecer a la persona que lo favoreció con su ayuda. La gratitud, viene acompañada de otros sentimientos como el amor, fidelidad, amistad, y la persona muestra afecto a través de acciones o palabra concretas.

El amor: es el único que considera la esencia del bien y del mal. El amor como valor es la fuerza para impulsarnos hacia cualquier cosa de bien, es intangible que induce fuerza, paz, tranquilidad, alegría y por ende un bienestar en el ser humano.

La amistad: relación entre iguales que requiere de esfuerzos para conseguirla, cultivarla y mantenerla.

El respeto: permite que el hombre pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos.

La responsabilidad: permite a las personas reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos. La persona responsable actúa conscientemente, asumiendo las consecuencias de sus hechos. Si una persona es responsable cumple con sus obligaciones aunque se habrá la tierra.

La honestidad: cualidad propia de los seres humanos que tiene una estrecha relación con los principios de verdad y justicia y con la integridad moral. Una persona honesta es aquella que procura siempre anteponer la verdad en sus pensamientos, expresiones y acciones (Barrientos, 2017).

1.1.7 Competitividad

La municipalidad es una corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, a la cual le corresponde la administración de una comuna o agrupación de comunas, y cuyo propósito es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico.

Debido a la gran demanda de necesidades la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, no logra cubrirlas en su totalidad, por lo cual necesita apoyarse de entidades públicas y privadas para solventar un mayor porcentaje. Entre las cuales están:

Público:

Ministerio de comunicaciones

Es el encargado de formular las políticas y hacer cumplir el régimen jurídico aplicable al establecimiento, mantenimiento y desarrollo de los sistemas de comunicaciones y transporte del país; al uso y aprovechamiento de las frecuencias radioeléctricas y del espacio aéreo; a la obra pública; a los servicios de información de meteorología, vulcanología, sismología e hidrología; y a la política de vivienda y asentamientos humanos.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la República de Guatemala (MAGA)

Es el encargado de atender los asuntos concernientes al régimen jurídico que rige la

producción agrícola, pecuaria e hidrobiológica, esta última en lo que le atañe, así como aquellas que tienen por objeto mejorar las condiciones alimenticias de la población, la sanidad agropecuaria y el desarrollo productivo nacional.

Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente

Coordinada por la Primera Dama de la Nación, a través de sus cuatro programas promueve y apoya acciones en salud, educación, nutrición y emprendimiento para los grupos más vulnerables de la población.

Privado:

La minera

La minería es una actividad económica del sector primario representada por la explotación o extracción de los minerales que se han acumulado en el suelo y subsuelo en forma de yacimientos. Dependiendo del tipo de mineral a extraer la actividad se divide en minería metálica:

(cobre, oro, plata, aluminio, plomo, hierro, mercurio, etc.) que son empleados como materias primas básicas para la fabricación de una variedad de productos industriales.

El proyecto minero Cerro Blanco, Asunción, Mita Jutiapa, colabora con el desarrollo social, económico, ambiental y educativo de la ciudad, apoyando a la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, en la realización de sus proyectos.

Comercio miteco

Es la actividad socioeconómica consistente en el intercambio de algunos materiales que sean libres en el mercado de compra y venta de bienes y servicios, sea para su uso, para su venta o su transformación. Es el cambio o transacción de algo a cambio de otra cosa de igual valor. Por actividades comerciales o industriales entendemos tanto intercambio de bienes o de servicios que se efectúan a través de un comerciante o un mercader.

El comercio miteco es fundamental para el desarrollo de la sociedad, ya que es por

medio de este se generan muchos empleos y los impuestos que se generan contribuyen a la municipalidad para poder realizar los proyectos propuestos (Campos, 2017).

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad Institucional

Municipalidad de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa.

Localización

La Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, está localizada en Barrió Central, Zona 1, Asunción Mita, Jutiapa, Colinda al Norte con Dominós Pizza calle de por medio, al Sur Banco de Desarrollo Banrural calle de por medio, al oriente con iglesia Parroquial Nuestra Señora de la Asunción, al Occidente con Ferretería la Llave calle de por medio, Barrio Central, Asunción Mita, Jutiapa.

Visión

Ser un municipio que busca el desarrollo integral, a través del impulso de mecanismos y valores que contribuyan al mejoramiento del mismo, con unión y una participación ciudadana activa, enmarcado en el concepto de género e igualdad en todos los aspectos (Salud, Educación, infraestructura, medio ambiente, crecimiento económico y social) para lograr con ello ser eficientes y eficaces trabajando en armonía y seguridad dentro de la sociedad promoviendo valores morales y espirituales así como también con la naturaleza, aprovechando todos los medios tecnológicos existentes con el único fin de mejorar el nivel de vida de todos los habitantes, así como obtener y mantener un hábitat digno para cada persona equilibrado con su entorno.

Misión

Somos gente con sentido progresista que trabaja con el compromiso de proveer y satisfacer los mecanismos necesarios para que los vecinos de las diferentes comunidades tengan un desarrollo sostenible e integral en todos los aspectos, con el manejo de los recursos con honestidad y transparencia así como priorizando sus

necesidades brindando proyectos diversos a corto, mediano y largo plazo y todo tipo de servicios y actividades que generen un desarrollo programado y consciente de las necesidades comunitarias, mediante un sistema integral de administración municipal.

Políticas institucionales

- Facilitar la atención a la población en general con relación a los servicios públicos.
- Proteger la ecología y ambiente natural del municipio.
- Administración y mantenimiento de mercado, proporcionándoles los servicios básicos.
- Construcción, mantenimiento e iluminación de canchas deportivas así como la organización y apoyo de ligas locales deportivas.
- Inversión en educación formal de nivel preprimaria, nivel básico, diversificado y universitario.
- Protección ciudadana a través del programa de policía municipal de tránsito.
- Apoyo al adulto mayor mediante el desarrollo de jornadas médicas entrega de medicina y víveres.
- Más y mejor infraestructura escolar para diversos niveles de la población estudiantil.

Estrategias

La Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, tiene implementada las estrategias en su plan estratégico. Coordinan con diferentes instituciones quienes le brindan apoyo o bien con donaciones de las organizaciones que colaboran con ellos. Trabajan un plan apegado a las exigencias actuales y futuras, el cual se proyecta al año 2017, entre las estrategias se puede mencionar:

- Creación de dependencias y unidades para la atención al vecino en diversas demandas de servicios públicos.

- Reducción de la desigualdad social, por medio de la implementación de proyectos para mujeres.
- Reducción de la vulnerabilidad de la mujer en todas las formas de violencia, a través de la organización y formación de lideresas en las comunidades.
- Promoción y utilización racional de los servicios, cultura de pagos en la población para lograr las metas de recaudación de tasas y contribuciones establecidas.

Para una mejor coordinación y para obtener mejores resultados la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, aplica estrategias orientadas a unir alianzas con diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales como:

Educación. Busca contribuir a mejorar la educación en los diferentes niveles educativos, construir centros educativos en las áreas lejanas para que todos puedan tener acceso a la educación.

Salud. Tiene como propósito contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, a razón de reducir los índices de mortalidad, y la construcción de nuevos puestos de salud para que exista mayor población atendida.

Planificación infraestructura y ordenamiento territorial. Pretende lograr un crecimiento ordenado de la población urbana, así como un estructurado ordenamiento territorial con infraestructura adecuada.

Medio ambiente y recursos naturales. Este busca la conservación del medio ambiente, con el manejo adecuado de los recursos naturales y administración adecuada de los recursos disponibles.

Económico productivo. Con este programa se pretende mejorar el nivel de vida de la población con un adecuado sistema productivo integral que beneficie al pequeño mediano y grande productor.

Cultura y deportes

Con la implementación de estos programas se busca motivar la participación ciudadana de diversos grupos sociales, hombres, mujeres, niños y de esta manera poder contribuir a la formación integral de la población, a través de programas culturales y deportivos.

Seguridad justicia y derechos humanos

Se pretende contribuir con el fortalecimiento del sistema de seguridad justicia con equidad y prontitud para la solución de problemas en la población.

Gestión y fortalecimiento institucional

Se crean programas de inversión en el fortalecimiento institucional, que coadyuven en la solución de los problemas de las comunidades y por ende la satisfacción de las demandas y necesidades.

Género organizacional y participación

Busca la inclusión en los programas de desarrollo a todos los sectores, en especial a la mujer, para que sea pieza fundamental en la solución de los diversos problemas existentes en el municipio. Programa tradicional de desarrollo sostenible de la cuenca alta del río lempa. (Plan Trifinio). Todas estas estrategias han logrado establecer mecanismos de acción que han contribuido y se han establecido como buen soporte para el desarrollo del Municipio ya que contribuyen con obras de infraestructura y otros tipos de proyectos que generan desarrollo.

Objetivos

- Mejorar las condiciones de salud y ambiente
- Ampliar y mejorar de la red de carreteras y caminos
- Mejorar cobertura educativa e infraestructura escolar
- Planificar, supervisar, mantener y reparar las obras y servicios municipales
- Construir y mantener sistemas de agua potable, pozos, y apoyo a la salud.

- Construir, mantener y reparar caminos rurales y puentes
- Pavimentar calles de aldeas y zona urbana
- Apoyar a la gestión, y administración educativa
- Construir, mejorar y mantener la infraestructura educativa.
- Mantener y reparar las obras municipales existentes y servicios prestados.

Específicos

- ✓ Fortalecer la estructura operacional para mejorar los procesos internos, la integración del personal y el nivel de conocimiento de las autoridades, funcionarios y empleados municipales.
- ✓ Hacer operativa la estructura organizacional para responder con eficiencia a la demanda de servicios de la población.
- ✓ Mejorar el conocimiento de las funciones de cada oficina y de los puestos existentes, para que los empleados municipales tengan una adecuada comprensión del papel que les corresponde jugar, dentro de la ejecución de los planes municipales.
- ✓ Mejorar el desempeño del personal que se traducirá en mayor eficiencia administrativa, al contar con un instrumento que oriente las labores diarias, y su integración con las demás oficinas, para aprovechar en mejor forma los recursos, y evitar el incumplimiento de tareas por no estar definidas por escrito.
- ✓ Mejorar los procedimientos administrativos generales, al evitar los conflictos por razones de jurisdicción administrativa y duplicidad de funciones.
- ✓ Mejorar los servicios de atención al público para beneficio de la población, y de la imagen de la municipalidad.
- ✓ Fortalecer los procesos de planificación municipal que permitan dar solución a las necesidades del municipio.

Metas

Velar siempre por los intereses del municipio, promoviendo actividades, económicas, sociales, culturales ambientales y prestar servicios que

contribuyan a mejorar la calidad de sus habitantes, apegándose a las leyes y reglamentos emitidos por el Código Municipal.

- Reducción de la tasa de analfabetismo de un 69.10 % del 2003 a un 10 % para el año 2016.
- Implementación de la educación superior en el municipio.
- Reducción de un 5.9% por mortalidad infantil a un 0.0%.
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente a través del manejo adecuado de los recursos naturales.
- Creación de nuevas áreas protegidas en cuencas hidrográficas. o reforestación de un 40 % de áreas deforestadas.
- Aplicación de leyes a un 100 % en materia ambiental. 99 Plan Estratégico Participativo del municipio de Asunción Mita, Jutiapa, 2006 a 2015.
- Reducción de la criminalidad a un 5% así como la pronta y correcta aplicación de la justicia.
- Organización y participación de la mujer en actividades políticas y sociales del municipio.
- Fomentar la participación de la mujer a nivel municipal en actividades del sector privado como público.

Aspectos legales

Personería Jurídica

Reglamentos, acuerdos y manual de funciones internos basados en el código de trabajo y la ley del empleado municipal.

Marco legal que abarca a la institución

Constitución Política de la República de Guatemala

Artículos: 253, 254, 255, 257, 260.

Código Municipal decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala

Artículos: 1, 3, 6, 9, 33, 99, 100, 103, y 107.

Ley de Servicio Municipal

Reglamento de Relaciones Laborales Municipales (Reglamento Interno) del Municipio de Asunción Mita, Jutiapa.

Título I

Capítulo Único

Disposiciones Generales

ARTICULO 1. Propósito.

El presente Reglamento establece las normas de regulación mínimas requeridas, para mejorar las relaciones laborales y la prestación de servicios.

ARTICULO 2. Base Legal.

Los lineamientos que figuran en este Reglamento se fundamentan en las disposiciones legales contenidas en el Código Municipal, Decreto Número 12-2002 y la Ley de Servicio Municipal, Decreto 1-87.

Reglamentos internos

Directamente no se cuenta con un reglamento interno sino se orienta con lineamientos emitidos por el despacho municipalidad para acatar ciertas órdenes y lineamientos que se solicitan seguir dentro de la institución basándose en los requerimientos que establecen algunas leyes como la Constitución Política de la República de Guatemala y el Código Municipal.

Servicios que presta

- ✓ Boletas de ornato
- ✓ Constancias de residencia
- ✓ Constancias de ingresos
- ✓ Licencias de construcción
- ✓ Arrendamiento de locales en el Mercado
- ✓ Arrendamiento de Salones Municipales

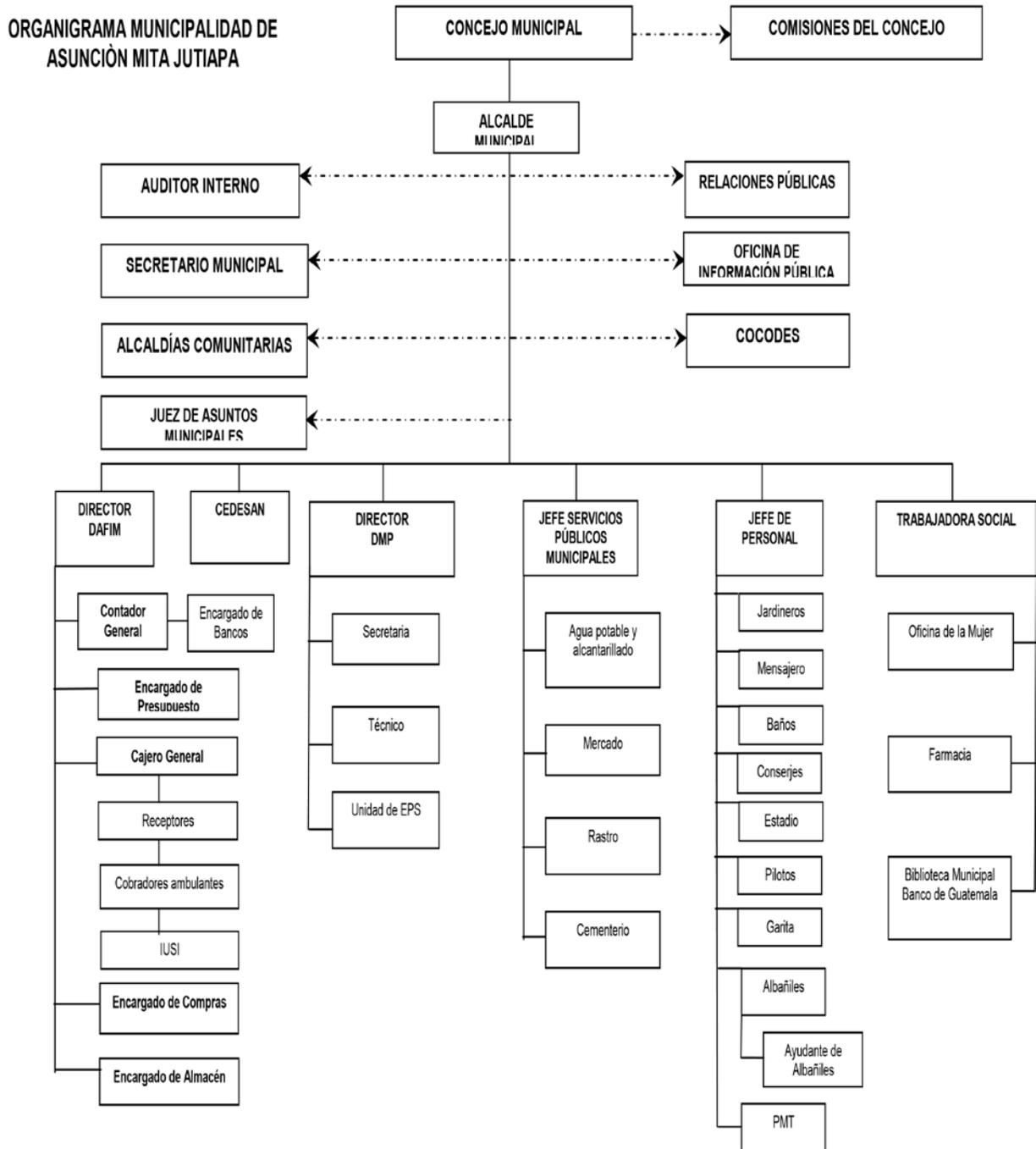
- ✓ Licencias
- ✓ Traspaso por derecho de servicios
- ✓ Fierros para marcar ganado
- ✓ Cartas de ventas
- ✓ Guías de conducción
- ✓ Concesión de drenajes
- ✓ Servicios de drenaje
- ✓ Centro de recreación Atatupa
- ✓ Agua potable
- ✓ Comedor para los de la tercera edad
- ✓ Servicio de luz pública
- ✓ Guardería
- ✓ Rastro
- ✓ Cementerio
- ✓ Servicio de médico y farmacia
- ✓ Sanitarios
- ✓ Servicio de limpieza
- ✓ Peaje
- ✓ Impuesto Único Sobre Inmueble (IUSI)

Relación con otras instituciones

Plan Trifinio (Guatemala, El Salvador, Honduras), Mancomunidad del Lago de Güija, (Municipalidades: El Progreso, Agua Blanca, Santa Catarina Mita y Asunción Mita). Gobernación departamental, RENAP, Bomberos Voluntarios, Helps International (es una institución sin fines de lucro donde la municipalidad lleva a las personas con necesidad de una cirugía) Centros de Salud, Supervisión Municipal y departamental educativa, hospital (Portal de información pública, 2017).

Gráfica 4:

Organigrama de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, fue proveído digitalmente por el Señor: Douglas Cetino



(Cetino, 2017)

1.2.2 Desarrollo Histórico

La cabecera municipal tenía categoría de Villa, por Acuerdo Gubernativo del 11 de febrero de 1915.

La Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala por Decreto del 4 de noviembre de 1825, dividió el territorio del Estado en siete departamentos, y en Chiquimula que era uno de ellos, se subdividió a su vez en siete distritos, uno de los cuales era Mita, con su cabecera Asunción Mita.

Por Decreto de Gobierno, de fecha 8 de mayo de 1852, se dividió el departamento de Mita en tres distritos; Asunción Mita, y Santa Catarina Mita, pasaron a formar parte del distrito de Jutiapa, conforme a lo prescrito en el Artículo 2º de citado decreto, al suprimirse ese distrito, ambos volvieron a incorporarse a Chiquimula y se anexó al recién Condado de Jutiapa, el 24 de abril de 1931.

Fundación y fundadores

El edificio municipal del municipio de Asunción Mita, Jutiapa fue construido a fines del siglo pasado y principios del presente según historiadores, la construcción de la torre fue en el año 1901.

La construcción del edificio municipal fue por los señores Juan Antonio Perdomo y Alejandro Menéndez. Dentro de esta dependencia esta la creación de las oficinas municipales y remodelaciones de la misma.

Épocas o momentos relevantes

- ✓ 02 de febrero 1910, se inicia la construcción del primer mercado municipal, por medio del Acuerdo Gubernativo respectivo.
- ✓ 18 de diciembre de 1913, se utiliza el Acuerdo Gubernativo para construir el parque y el kiosco, donde actualmente se encuentra el parque central, siendo este remodelado primeramente por el Profesor Juvenio Posadas, y después por el Alcalde Elmer Martínez Bolaños. (administración 2000 a 2004).
- ✓ 08 de mayo de 1922, se fundó la biblioteca para obreros.

- ✓ 13 de octubre de 1922, por Acuerdo se instaló el primer alumbrado eléctrico.
- ✓ 28 de agosto de 1923, por Acuerdo Gubernativo, se compra cañería para la instalación de agua potable.
- ✓ 27 de julio de 1926, se dio el Acuerdo Gubernativo para que los fondos provenientes del boleto de ornato, se construyera el primer rastro municipal.
- ✓ 30 de mayo de 1952, según Decreto No. 894, el Congreso de la República, declara la necesidad pública para la construcción de la carretera que conduce de Asunción Mita a la ciudad capital de Guatemala.
- ✓ 11 de febrero del 2015, según acuerdo municipal se declara Asunción Mita como Ciudad (Secretaría de Planificación de la Presidencia, 2017, págs. 16,17).

1.2.3 Los usuarios

Procedencia

La procedencia de la población en el área urbana es de 10,823 personas y la población en el área rural es de 36,958 personas.

Estadísticas anuales

La municipalidad de Asunción Mita, anualmente en su totalidad atiende a 5,660 personas promedio.

Las familias

Según información de la dirección de planificación, en el municipio de Asunción Mita, Jutiapa, habitan 47,778.

- ✓ Masculinos 24,137
- ✓ Femeninos 23,646
- ✓ Menores de 1 año 1,234
- ✓ De 1 a 6 años 7,412
- ✓ De 7 a 12 años 7,703
- ✓ De 13 a 15 años 3,669

- ✓ De 16 a 19 años 4,578
- ✓ De 20 a 64 años 20,488
- ✓ De 65 a más años 2,689

Sobre estos habitantes

- La tesorería atiende a un promedio de 75 personas diarias la mayoría son mujeres.
- La alcaldía atiende a un promedio de 80 personas al día, de estas unas 60 son mujeres y 20 son hombres aproximadamente.
- La secretaria atiende a unas 50 personas al día.
- La oficina de la mujer atiende a unas 20 personas al día, casi en su totalidad son mujeres.
- En un aproximado de personas que atiende la municipalidad se puede decir que son 280, debido a que algunas oficinas atienden a personas solo por consultas que tienen y no llevan registro de atención.

Situación socioeconómica

La municipalidad sirve a todas las familias sin importar su status económico, debido a los distintos proyectos que realiza, sin embargo, se enfoca siempre en las familias que viven en vulnerabilidad apoyándolas con obra social, capacitación productiva, becas estudiantiles para mejorar su forma de vida con la intención de erradicar la pobreza.

Relación usuario e institución

Cada uno de los usuarios dependiendo de lo que ellos solicitan, son atendidos por el alcalde y personal que conforman cada una de las dependencias de la municipalidad; se les atiende con amabilidad, cortesía y con la prontitud que se posible.

La relaciones de los empleados municipales hacia los usuarios puede calificarse como regular, debido a la sobre carga de labores y también que no se cuenta con

receptores (Secretaría de Planificación de la Presidencia, 2017, págs. 12, 13, 14, 15).

1.2.4 Infraestructura

Edificio

El Edificio Municipal de Asunción Mita, Jutiapa, fue construido a fines del siglo pasado y principios del presente, y está en buenas condiciones debido a que fue remodelado durante el periodo 2000 al 2004 de la administración del Sr. Elmer Martínez Bolaños. El edificio es de tipo colonial, color amarillo oro clásico, con blanco, sus paredes son en su mayoría de adobe y su techo de teja.

Área construida

Aproximadamente el área construida del edificio municipal es de 10,000 metros cuadrados.

Área descubierta

Tiene muy poca área descubierta que sirve en ocasiones para resguardar temporalmente algún material que ha sobrado o que servirá pronto.

Área de atención al público

El área de atención al público es de varias oficinas, dependiendo a lo que se llegue a tramitar, están ubicadas en el corredor que da al parque central, incluyendo la Oficina del Alcalde Municipal, así como también la Oficina de la Tesorería, Juzgado de Asuntos Municipales, Oficina Municipal de Planificación OMP, Oficina de Concejos Comunitarios de Desarrollo, Oficina de Relaciones Públicas, Oficina de Servicios Públicos.

Servicios Básicos

Se cuenta con los servicios de electricidad, agua, sanitarios, drenaje, teléfono, internet, fax y otros.

Otros espacios

- Salón Municipal
- Guardería
- Academia de computación
- Bodega
- Comedor para personas de la tercera edad (Cardona Godoy, Infraestructura, 2017).

1.2.5 Proyección Social

Programas de apoyo

- Programa Mi Bono Seguro beneficiando a 2000 familias.
- Entrega de la Mega bolsa a 625 familias en extrema pobreza, problemas de desnutrición y pérdida de cosecha.
- Capacitación a las 2000 usuarias sobre los temas:
- Recuperación nutricional de niños y niñas de 1 a 5 años y plan de emergencia de niño desnutrido.
- Educación ambiental con énfasis en el cambio climático
- Estudio socioeconómico a niños y niñas de escasos recursos para otorgarles “Becas Seguras”.
- Visitas a familias que carecen de servicio sanitario en el municipio de Asunción Mita, Jutiapa, para la entrega de 1500 letrinas.
- Visitas domiciliarias a familias en pobreza y pobreza extrema de los 96 lugares poblados del municipio, para inclusión al programa Mi Bono Seguro.
- Identificación de 70 niños y niñas discapacitados en situación de pobreza y pobreza extrema para incluirlos en el Bono de discapacidad creado por el Ministerio de Desarrollo Social.

Trabajo de Voluntariado

El trabajo de voluntariado está a cargo personal de la municipalidad apoyando así a los bomberos voluntarios, y las festividades que se celebran en el municipio de Asunción Mita, Jutiapa, se realiza una actividad muy particular de esta festividad

es la peregrinación al cementerio de la localidad para colocar una ofrenda floral a los jóvenes fallecidos.

Además se realizan las siguientes actividades:

- Serenatas a las reinas de belleza
- Quema de juegos pirotécnicos
- Desfile hípico
- Conciertos
- Exposición ganadera
- Jaripeo internacional
- Juegos florales

Acciones de solidaridad

La municipalidad juntamente con la Oficina Municipal de la Mujer ejecuta proyectos financiados por instituciones afines a sus objetivos, en coordinación con el Centro de Capacitación y Productividad, Secretaria Presidencial de la Mujer, con el Sistema de Información para Contribuyentes autónomos y Monotributistas (SICAM) y con otras instituciones existentes en el municipio.

- Capacitación sobre Auto Estima.
- Capacitación sobre Violencia Intrafamiliar.
- Capacitación: Floristería Artificial.
- Panadería Básica.
- Bordado en Listón.
- Repostería.
- Academia de Cultura de Belleza
- Bisutería
- Escuela para Sordomudos
- Servicios fúnebres
- Servicio para vivienda

Cooperación con instituciones de asistencia social

La municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, Se encargan de apoyar a

instituciones en actividades y proyectos de tipo social. A continuación se mencionan las que operan actualmente en el Municipio.

- Hogar de Ancianos El Refugio
- Centros de Salud
- Promotores de Aprofam
- Bomberos Voluntarios
- Fundabiem
- Asociación Scouts
- Asociación de Alcohólicos Anónimos
- Asociación de Jóvenes Mitecos
- Asociación de Mitecos de los Ángeles California
- Puestos de Salud
- Tribunal Supremo Electoral (TSE)
- Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES)
- Instituciones Educativas
- Instituciones Religiosas
- Policía Nacional Civil (PNC)
- Deportivo Mictlán

Participación en acciones de beneficio social comunitario

Las participaciones de proyectos de desarrollo y de beneficio social son trabajados en forma conjunta con los Consejos Comunitarios de Desarrollo e instituciones gubernamentales, tales como: Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, Mancomunidad Trinacional, Mancomunidad Trifinio. Entre estas tenemos:

- Mejoramiento de calles principales en el área urbana.
- Construcción de instalaciones deportivas y recreativas.
- Pavimentación de Aldeas Sitio Las Flores, San José Las Flores, Los Amates, San Rafael el Rosario al Ciprés.
- Adoquinamiento Aldea San Matías y Valle Nuevo.
- Sistema de Agua Potable

- Perforación Pozos
- Cursos de Cocina, Bisutería y Cosmetología
- Jornadas Medicas
- Entrega de Víveres
- Programa de la Tercera Edad
- Programas de Alfabetización
- Jornadas de cirugías

Participación en la prevención y asistencia en emergencias

Se cuenta con un plan de contingencia municipal con la colaboración de Concejo Nacional para la Reducción de Desastres, Compañía de Bomberos Voluntarios, personal del Centro de Salud, Ministerio de Ambiente, Instituciones Educativas, Instituciones Religiosa, etc.

Fomento cultural

La municipalidad realiza actividades culturales con las diferentes instituciones educativas y la población, fomentando nuestros valores y que las personas puedan desarrollarse en otras actividades y una forma de demostrarlo es la reorganización de la Casa de la Cultura, creación de la Academia de Marimba, implementación de la biblioteca y clases de marimba.

Participación cívica ciudadana y derechos humanos

La municipalidad participa y apoya las actividades cívicas en las diferentes comunidades, y son presentados por los diferentes centros educativos, con veladas artísticas, elección de señoritas Asunción Mita, Jutiapa, entre otras. También el Alcalde y algunos empleados de la municipalidad reciben capacitaciones sobre el cuidado de los recursos naturales y protección del medio ambiente y el personal es capacitado para realizar en forma eficiente y con transparencia las actividades asignadas a cada uno, Instituto Técnico de Capacitación (INTECAP), imparte a las personas diferentes tipos de talleres. (Portal de información pública, 2017)

1.2.6 Finanzas

Obtención de fondos económicos

El Estado le otorga a la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, 1% del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el 10% de asignación constitucional; para que sean invertidos en programas, proyectos de educación, salud y otros que sean de beneficio para los habitantes del municipio, así como para el funcionamiento dentro de la institución, además se adquieren ingresos propios de arbitrios y tributos que también son invertidos en las necesidades de la misma:

✓ Aporte constitucional de la Nación	Q. 16,844,250.00
✓ Presupuesto de año por servicios	<u>Q. 5,828,409.28</u>
✓ Total	Q. 22,672,659.28

Patrocinadores o donaciones

Generalmente las donaciones no son recibidas en dinero, sino en bienes muebles, equipo, herramientas y otros. Uno de los principales donantes a la institución es Helps International, quien dona medicinas, muletas, prótesis, cirugías, etc. Orden de Malta medicina, herramientas, ropa, alimentos equipo médico, quipo de oficina, muebles, Entre Mares de Guatemala, diferentes fundaciones de médicos de USA, Fundación Roca de Ayuda, brigada de médicos cubanos, Fundación del Hermano Pedro de Betancourt, Fundación Betel, Fundación USA, para fabricaciones de Prótesis, hospital de oftalmología, Cementos Progresos (20,00 árboles da al año y el traslado de llantas para incinerar en su planta) Offen Italic, ayuntamiento elvetia, Catie.

Venta de bienes y servicios

Dentro de los arbitrios municipales el más destacado es el Boleto de Ornato. La mayor parte se recibe por la presentación de servicios siendo los principales, agua, servicio de drenajes, tren de aseo, turicentro Atatupa, multas de tránsito, arbitrios comerciales, garita municipal.

Entre los arbitrios con los que la municipalidad cuenta con ingresos propios son los siguientes:

➤ IUSI Impuesto Único Sobre Inmuebles	475,000.00
➤ Arbitrios municipales	484,000.00
➤ Boleto de ornato	160,000.00
➤ Arrendamientos de locales	28,000.00
➤ Multas de tránsito	200,000.00
➤ Canon de agua	565,000.00
➤ Tren de aseo	290,000.00
➤ Ingresos tributarios	954,400.00

En rentas la municipalidad obtiene ingresos de alquiler del Salón Municipal y Salón Los Arcos, Ranchón de Atatupa, Mercado Municipal, y otros ingresos de circulación vehicular (mototaxis e impuestos a transportes extraurbanos), (Medrano Aguirre, 2017).

1.2.7 Política laboral

En la oficina de recursos humanos, casi siempre hay varios expedientes de solicitud de empleo; cuando hay una vacante se revisan y se recluta al más idóneo. Nunca hay discriminación por raza, credo, edad, sexo, discapacidad o por lugar de origen. Prueba de ello es que:

- El 50% de empleados son de sexo femenino
- 1 persona de talla baja
- 1 persona con prótesis en una de sus piernas.
- 8 personas de edad avanzada.

Perfiles para los puestos

Si alguien solicita empleo, debe llenar el perfil según el puesto que quiere, pero siempre los siguientes requisitos de ley y de honorabilidad, así como académico:

- Ser guatemalteco
- Certificación de antecedente policiales

- Certificación de antecedente penales
- Cartas de recomendación
- Diploma que acredite sus conocimientos
- Disponibilidad de tiempo (Secretaría de Planificación de la Presidencia, 2017, pág. 49).

1.2.8 Administración

Planeación

Los tipos de planes de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, son a largo plazo y los elementos del plan son: sectores, líneas estratégicas, proyectos y acciones por área geográfica, impulsados por el gobierno central municipal y apoyo internacional.

La forma de implementar los planes es darle prioridad a los más urgentes para cubrir las principales necesidades de la población, en los sectores: educación, salud, infraestructura, medio ambiente y recursos naturales, económico, cultura y deportes, seguridad justicia y derechos humanos, gestión y fortalecimiento institucional, genero organización y participación.

Los planes de la municipalidad de basan en los objetivos que el alcalde y corporación se han trazado, acorde a las necesidades manifestadas en los diferentes sectores del municipio. La municipalidad cuenta con algunos planes de contingencia tales como:

- Acciones de dragado del río Tamazulapa para prevenir inundaciones en las poblaciones a sus alrededores.
- La seguridad de la población en la realización de las diferentes actividades.

Organización

Niveles Jerárquicos de la organización: Los niveles jerárquicos comprenden todos los órganos que tienen autoridad y responsabilidad similar, independiente de la clase de función que tengan encomendada.

Según la Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 254 la jerarquía de la organización municipal es la siguiente: El Alcalde, Síndicos, Concejales, estos son electos democráticamente por el pueblo por un período de cuatro años, con derecho a reelección. El organigrama de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa es lineal, el horario de atención a los usuarios es de lunes a viernes de 8:00 horas AM a 16:00 horas PM.

Existe un manual de funciones el cual está basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, el Código Municipal y otras Leyes.

El Régimen de trabajo es basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, Código Municipal y el Reglamento interno.

En la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, carece de un manual de procedimientos, por lo que los empleados nuevos son capacitados por sus antecesores o con personal con experiencia en el cargo.

Dirección

Todos los empleados en la institución, están orientados a seguir las políticas de la institución para llegar al fin primordial, el buen funcionamiento de los servicios públicos y el mejoramiento de las comunidades a quien sirve.

Control

En la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, se utilizan normas de control que es un sistema llamado SIAF Muni, el cual permite realizar un control diario.

Se utiliza un reloj tarjetero, el cual registra la fecha y hora de asistencia, los permisos de trabajo se solicitan ante recursos humanos y con el alcalde, con la justificación correspondiente.

Para la evaluación del personal debe entregar los reportes correspondientes a sus jefes inmediatos, y con base en ellos se determina si han hecho su trabajo con eficiencia. En el inventario de actividades realizadas está a cargo la oficina de

relaciones públicas, donde se registran a través de informes, libros de conocimientos, actas, archivos fotográficos, etc.

La actualización es realizada por el departamento de contabilidad, en forma mensual y al finalizar el año.

Evaluación

Se deben entregar los reportes correspondientes a sus jefes inmediatos, y con base en ellos se determina si han hecho su trabajo con eficiencia.

Mecanismos de comunicación y divulgación

Se emplean medios de comunicación escritos y verbales, existe una cartelera donde se exponen los proyectos que se encuentran en proceso de ejecución y los ya ejecutados, también se utilizan formularios para solicitud de permisos de trabajo, existen gran diversidad de formatos en diferentes oficinas tales como controles de asistencia, formularios de lectura de contadores de agua, los Boucher, vales, etc.

Se utilizada la página electrónica de la Municipalidad de Asunción, en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008), la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, pone a la disposición este medio para hacer más fácil el acceso a la Información Pública de Oficio, con el fin de garantizar la transparencia en el manejo y ejecución de los recursos de la Administración Pública. Cualquier otra información que sea de utilidad o relevancia para cumplir con los fines y objetivos de la presente ley de Acceso a la Información Pública, puede dirigirse a la Unidad de Información Pública, que se encuentra en el Edificio Municipal, quien está a cargo la Licda. Claudia de Rodríguez.

Manuales de procedimientos

No se cuenta con un manual de procedimientos.

Manual de puestos y funciones

Existe un manual de funciones el cual está basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, el Código Municipal y otras Leyes.

En este manual, se dan a conocer las características de cada puesto de trabajo y se definen, de manera específica, las funciones y responsabilidades de cada unidad administrativa, con el objetivo de evitar problemas de traslapes que limitan el aprovechamiento adecuado de los recursos humanos institucionales. Mediante la aplicación del manual se facilita el proceso de inducción del personal de nuevo ingreso y su integración a la labor institucional; además, los trabajadores contarán con un marco de referencia que les permitirá planificar, ejecutar y evaluar las actividades que se requieren para el logro de objetivos y metas, lo que contribuirá al mejoramiento de la prestación de los servicios municipales.

Régimen de Trabajo

El Régimen de trabajo es basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, Código Municipal y el Reglamento interno.

Legislación concerniente a la institución

- Decreto Gubernativo 8 de mayo de 1,852
- Constitución Política de la República de Guatemala
- Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, decreto 11-2002 del Congreso de la República.
- Código municipal, decreto 12-2002 del Congreso de la Republica artículos 1, 3, 6, 9, 33, 99, 100, 103, 107.
- Código Tributario, decreto 6-91 del Congreso de la República.
- Ley de contrataciones del Estado, decreto 57-92 del Congreso de la República y su reglamento.
- Ley del impuesto único sobre inmuebles –IUSI-, decreto 15-98 del Congreso de la Republica.
- Ley orgánica de la Contraloría General de Cuentas, decreto 31-2002 del Congreso de la Republica y su reglamento
- Ley orgánica del Presupuesto, decreto 101-97 del Congreso de la república y su reglamento.

- Ley orgánica del Instituto de Fomento Municipal, decreto 1132 del Congreso de la Republica.
- Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos, decreto 8-97 del Congreso de la Republica.
- Ley de Impuestos al Valor Agregado (IVA), decreto 27- 92 del Congreso de la Republica.
- Ley de Impuestos Sobre la Renta (ISR), decreto 26-92 del Congreso de la Republica.
- Ley Orgánica del Plan de Prestaciones del empleado Municipal, decreto 44-94 del Congreso de la Republica.
- Ley del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, (IGSS), decreto 295 del Congreso de la Republica.
- Acuerdo Gubernativo 80-2004 Guatecompras.
- Acuerdo A-15/98, Normas Generales de Control Interno (Secretaría de Planificación de la Presidencia, 2017, págs. 60, 61, 62, 63).

1.2.9 Ambiente institucional

Relaciones interpersonales

Dentro de la municipalidad las relaciones interpersonales son buenas, desde el concejo municipal, quienes son los que tienen presente que los empleados puedan fallar en algún momento y entonces luego de ser tolerantes, escuchar y ser humanos; entonces es ahí donde será necesario que apliquen normas para corregir a los trabajadores para mejorar y lograr los objetivos de la municipalidad. Los empleados y autoridades municipales ponen en práctica valores como el respeto, comprensión, cortesía, empatía y humildad, para dar un buen trato a los usuarios de los servicios.

Liderazgo

El Concejal, como miembro integrante del consejo municipal forma parte de la autoridad superior de la municipalidad electa popularmente y por lo tanto, está facultado para participar activamente y proponer medidas que influyan con el fin de que voluntariamente los empleados actúen para la consecución de los objetivos que

tiendan a mejorar la administración municipal en beneficio de la población del municipio.

Coherencia de mando

Los empleados y autoridades municipales velan por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales de los planes, programas y proyectos del desarrollo de municipio.

Toma de decisiones

La toma de decisiones en la institución es por la cadena de mando, según sea el departamento, así hay diferentes jefes, pero siempre el mando proviene desde la autoridad más alta.

Claridad de disposiciones

La autoridad superior de la Municipalidad, es el Concejo Municipal y por lo tanto, le corresponden todas las iniciativas de ley, las cuales son tomadas en base a la Constitución Política de la República de Guatemala, el código municipal y su reglamento interno

Trabajo en equipo

Promover en las unidades y departamentos de la municipalidad mecanismos adecuados para realizar un buen trabajo en equipo y tener una buena relación laboral, conjuntamente con los empleados y autoridades municipales para mejor y así satisfacer las necesidades de la población.

Compromiso

Prestar y administrar los servicios públicos a la población sin perseguir fines lucrativos para establecerlos, mantenerlos mejorarlos y regularlos, garantizando su funcionamiento seguro y continuo.

Satisfacción laboral

Es la oficina de la administración del recurso humano, a través de esta actividad vital garantiza la satisfacción de los empleados, lo que a su vez ayuda a la

organización a obtener, mantener y retener una fuerza de trabajo productiva premiando a sus empleados por su buen desempeño laboral.

Reconocimientos

El alcalde municipal recibe reconocimientos por su valiosa colaboración en diferentes actividades educativas, participar ejecutar proyectos de desarrollo, salud y en todas nuestras actividades culturales de nuestro pueblo.

Tratamiento de conflictos

La municipalidad trata los conflictos del municipio con respeto y siempre con mesa de diálogo, para llegar a acuerdos con los involucrados y así evitar violencia.

Recursos

Humanos

Personal operativo

El personal operativo es un total de 31, entre ellos hay 28 fijos y 3 interinos. En su mayoría son técnicos, asisten de lunes a viernes en horarios de 8:00 AM a 16:00 PM; su residencia es del área urbana y rural.

Personal administrativo

El personal administrativo es un total de 28, entre ellos hay 25 fijos y 3 interinos. En su mayoría son técnicos, asisten de lunes a viernes en horarios de 8:00 am a 16:00 PM; su residencia es del área urbana y rural.

Personal de servicio

Este personal trabaja en su totalidad por planilla; son 53 personas. En su mayoría no tienen profesión, asisten de lunes a viernes en horarios de 8:00 AM a 16:00 PM; su residencia es 40 del área urbana y 13 del área rural.

Materiales

- 20 computadoras
- 8 máquinas de escribir

- 14 impresoras
- 22 escritorios de oficina
- 6 archivos
- 133 sillas
- 13 estantes
- 1 cañonera
- 1 cámara fotográfica
- 1 cámara de video
- 1 tarjetero de madera (para registro y control de ingreso y egreso del personal.
- 1 Línea Telefónica
- 15 bancas
- 2 Extinguidores
- 2 camiones de volteo
- 3 pick up
- 2 amueblados de sala
- 1 televisor
- 1 percoladora
- 1 antena satelital
- 1 aparato de fax
- 8 libros de actas
- 3 libros de inventarios
- 4 libros financieros
- 15 mesas y 3 ventiladores
- 2 aparatos de Aire acondicionado (Roque García, 2017).

1.3 Lista de carencias identificadas

- a. No cuenta con un teléfono para brindar atención al público.
- b. Insuficiente equipo tecnológico.
- c. No se cuenta con un organigrama que este visible para los usuarios y empleados de la institución.
- d. No existe control en los trabajadores que hacen uso de celulares mientras están en el área de trabajo.
- e. Falta de oficinas específicas.
- f. Falta de Relaciones Humanas.
- g. inexistencias de sanitarios para las personas que visitan la institución.
- h. No hay privacidad al momento de realizar gestiones con el señor alcalde.
- i. Exceso de personal que labora en la municipalidad.

1.4 Nexos con la institución avalada

Siendo la municipalidad la máxima autoridad de Asunción Mita, Jutiapa, y entre todas sus funciones una es apoyar a la educación para el fortalecimiento de la calidad educativa, y el desarrollo del municipio.

Institución avalada

1.5 Análisis institucional

1.5.1 Identidad institucional

Nombre de la Institución

Escuela Oficial Urbana Mixta “Nueva Esperanza y la Unión”

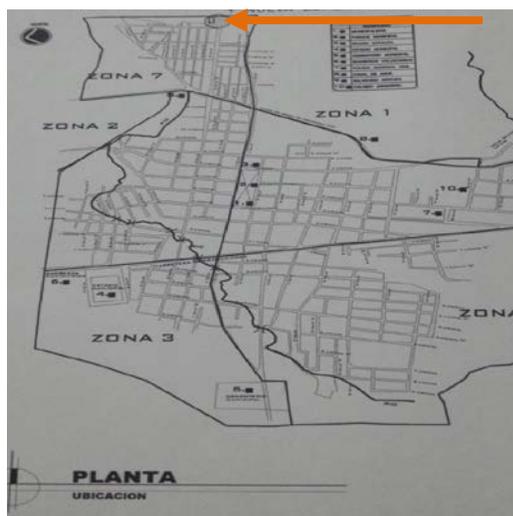
Localización geográfica

Barrio Prolac, Colonia la Unión, Asunción Mita, Jutiapa

Gráfica 5:

Mediante una entrevista al arquitecto municipal Douglas Cetino, se adquiere la gráfica que indica con una flecha el lugar en que se encuentra ubicada la Escuela Oficial Urbana Mixta Nueva Esperanza y la Unión.

Escuela Nueva Esperanza y la Unión



Fuente: (Cetino, 2017)

Visión

Ser una institución educativa de calidad, evolutiva con crecimiento continuo, capaz de llenar todas las expectativas de los niños y las exigencias en el ámbito educativo dentro de la sociedad para construir una mejor Guatemala.

Misión

Somos un centro educativo que forma niños y niñas con valores a través de una educación de calidad, sustentando las características y necesidades del contexto, formando personas de pensamiento crítico y analítico.

Objetivos

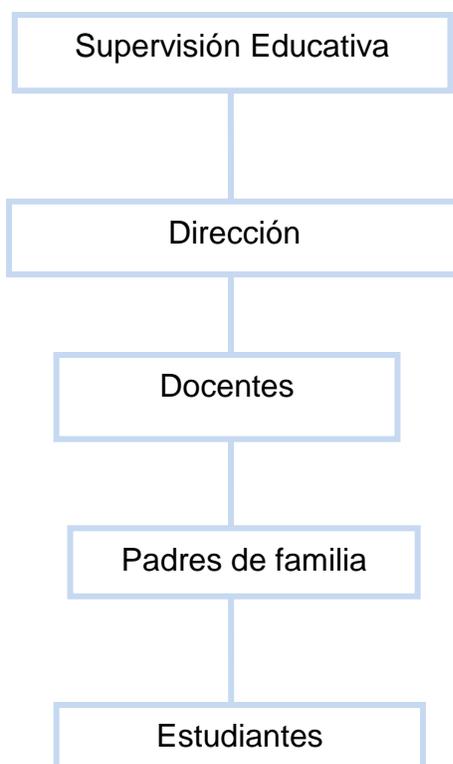
- Fortalecer las capacidades de los docentes.
- Mejorar la gestión en el aula empoderando a las comunidades.

Valor

Queremos que todos los niños, niñas y jóvenes tengan educación de calidad con pertinencia cultural.

Gráfica 6.

Organigrama de la escuela “Nueva esperanza y la Unión” se obtiene durante la realización del diagnóstico entrevistando a la directora Hilda Chinchilla.



(Chinchilla Ortega, 2017)

Servicios que presta

Educativos

Otros

La institución no se encuentra vinculada con ninguna agencia nacional o internacional que se dedique a fines similares (Chinchilla Ortega, 2017).

1.5.2 Desarrollo Histórico

Debido a la necesidad de no contar con un establecimiento educativo de nivel primario en la Colonia la Unión, la directiva del antes mencionado lugar se ve sujeta a gestionar un lugar en el cual se pudiera brindar formación académica y así facilitarles a los estudiantes el acceso a la misma, proveyéndoles un lugar cerca

en el cual ellos no tuvieran que estar viajando evitándoles el peligro y gastos. La Escuela Nueva Esperanza y la Unión se funda en febrero del año 2012. En una casa conocida como la “Casita Verde”, no era el lugar más apropiado para llevar a cabo dicha actividad pero lograba cubrir en un 75% las actividades educativas que en ella se desarrollaban. Debido a que la población estudiantil continuaba creciendo se daban cuenta que el lugar cada año se veía insuficientemente grande para continuar albergando estudiantes, por lo cual el Vicepresidente de la Directiva Don Raúl Asisclo toma la iniciativa de reunirse con el resto de personas que conformaban la directiva para tratar de resolver la situación o problema del establecimiento. En el año 2014. Contando con un terreno destinado para el establecimiento educativo el cual fue otorgado por la mencionada colonia, deciden hacer gestiones a la empresa minera Gold Corp. Situada en la Aldea Cerro Blanco, Asunción Mita, Jutiapa, la cual decide ayudarles con todos los materiales de construcción y a la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, quien se hizo cargo de proveerles albañiles, también la colonia apporto mano de obra no calificada, y así hubieron iglesias de distintas religiones que se unieron a lo que por tanto tiempo se había venido planeando y después de unos años dicho proyecto se hiciera realidad. El nuevo edificio de la Escuela Nueva Esperanza y la Unión cuenta con un área de 1125mts². Es un edificio construido de block y techo de lámina. Cuenta con ocho aulas, dos son utilizadas para la educación preprimaria y seis para la educación primara. Este proyecto se inició en el año 2015 y finalizo en el año 2017.

Épocas o momentos relevantes.

Algunos de estos momentos relevantes que cuentan las personas que estuvieron al frente de la obra fueron:

- Cuando la empresa minera Gold Corp. les hace saber que apoyarían el proyecto aportándoles todos los materiales de construcción.
- Cuando ven el inicio de la obra.
- Cuando se termina la construcción de la obra.
- Cuando ven a los docentes moviendo sus cosas al nuevo edificio y sabiendo que ya cuentan con un edificio propio momento verdaderamente emotivo.

Personajes sobresalientes

Las personas que estuvieron siempre pendientes para que no les hiciera falta absolutamente nada tanto como materiales de construcción y mano de obra fueron:

El Arquitecto Douglas Cetino, quien fue el encargado del diseño de la obra y siempre se mantuvo constante en la supervisión durante el proceso de construcción verificando que se estuviera trabajando de la mejor manera.

El Ingeniero Fredy Rivas, empleado de la empresa Gold Corp, encargado de proveer todos los materiales para la construcción, y se destaca como sobresaliente por el gran interés y empeño que esta persona puso para que no hiciera falta nada para la obra, siempre pendiente de proporcionar todo con anticipación.

La Directora del establecimiento Hilda Chinchilla, siempre estuvo en todo momento del proceso en los cuales hubieron momentos difíciles y siempre se mantuvo apoyando para que nada afectara la realización de la obra por lo que tanto habían luchado

Señor: Raúl Asisclo, vicepresidente del Consejo Comunitario de Desarrollo, fue encargado de cuidar la bodega en la que almacenaban todos los materiales de construcción, sin devengar sueldo alguno, haciéndolo por amor de querer ver un mejor desarrollo en su colonia y mucho más agradecido con Dios por la oportunidad que le brindaba el estar apoyando con la educación.

Memorias

Algo inolvidable para las personas que conformaban el Consejo Comunitario de Desarrollo y personas de la colonia es la acción del Señor Guillermo Méndez, quien en ese entonces tenía el cargo de presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo, y se oponía a la construcción del edificio cuando todos estaban de acuerdo que el que estaban ocupando era demasiado pequeño para seguir albergando estudiantes y esta persona se negaba rotundamente al inicio de una nueva construcción tanto así que fue obligado a que renunciara a su cargo.

Anécdotas

Como en todo tipo de proceso se dan anécdotas buenas y malas, en este caso se pueden mencionar de los dos tipos. Como mala se puede mencionar una discusión que se dio con el Alcalde Municipal, debido a que esta persona estaba tomando unos materiales para llevárselos que se encontraban almacenados en la bodega sin contar con el permiso de las personas encargadas de cuidar estos materiales. Como buenas se puede decir el gran apoyo que se obtuvo de parte de la Iglesia Nueva Jerusalén, proveyéndoles esa mano de obra que tanto estaban necesitando tanto de albañiles como ayudantes de albañil y así también esos momentos en los cuales compartían chicharrones a la hora de su refacción. Y por último las reuniones que se sostenían con la directora del establecimiento acerca de lo que esperaban con el nuevo edificio y para hacer esos momentos inolvidables trataban de acompañarlos con un caldito de gallina ya que estaban felices por los que estaban logrando.

Logros alcanzados

1. La construcción del edificio el cual actualmente cuenta con ocho aulas.
2. Se cuentan con espacio suficiente para los niños no solamente dentro de las aulas sino también espacio en el cual a la hora del recreo ellos puedan platicar, correr, jugar etc.
3. El saber que este edificio puede albergar no solo estudiantes del mismo sector sino también que puede ser de gran utilidad para cualquier otro niño que tenga el deseo de educarse de un sector diferente.

Archivos especiales

Algunos archivos de alta relevancia que se pudieron encontrar durante la investigación se tiene el plano de la institución y un acuerdo sostenido entre el Concejo Comunitario de Desarrollo, Municipalidad y Gold Corp, en base a la construcción del edificio.

Estadísticas

En el año dos mil doce, cuando esta institución se funda la cantidad de estudiantes con los que se inicia fue aproximadamente de 60 a 85 estudiantes, comprendiendo

únicamente grados de primero a sexto, funcionó de esta forma desde la fecha de su fundación hasta el año 2016. En el año 2017 ya contaban con un edificio propio he aquí las estadísticas cambian, iniciando con 104 estudiantes y brindando también educación Preprimaria.

Fotografías

Por las pocas posibilidades que existían cuando se inicia el desarrollo de la Escuela Nueva Esperanza y la Unión no cuenta con archivos fotográficos.

Videos

Debido a las pocas posibilidades tecnológicas dentro del establecimiento no cuentan con videos durante lo que fue el desarrollo de la institución (Asisclo Orellana, 2017).

1.5.3 Los usuarios.

Procedencia

Las personas que hacen uso y visitan la institución provienen de distintos lugares, tales como de la Supervisión Educativa, docentes del establecimiento educativo, padres y madres de familia, estudiantes del establecimiento y en muchas ocasiones también se cuenta con visitas de estudiantes de otros centros educativo interesados en apoyar a la institución tanto en su desarrollo físico como pedagógico entre ellos seminaristas y epesistas, en ocasiones también se le es prestado al Consejo Comunitario de Desarrollo, para reuniones que realizan en su colonia, y una o dos veces al año visitan maestros representando algún colegio que quieren realizar ayuda social como: entrega de alimentos, ropa, zapatos etc.

Estadísticas anuales

Aproximadamente la cantidad de personas que visitan la institución anualmente son de unas 650, tomando en cuenta que a los padres y madres de familia se les cita cuatro veces al año por motivo de entrega de notas bimestrales.

Las familias

- Las familias tienen distintas razones por las que visitan el centro educativo.

- En el caso de los padres y madres que tienen estudiantes en la educación preprimaria los van a dejar y a traer debido a la edad de estos pequeños.
- Cuando se hacen reuniones por parte del personal docente del centro educativo que les quieren dar a saber ya sea sobre el rendimiento académico o comportamiento.
- Las personas encargadas de realizar la preparación de los alimentos.
- Cuando un padre quiere dar a saber el motivo el porqué su hijo (a) no puede asistir a clases.

Condiciones contractuales usuarios e institución

Normalmente la directora del establecimiento toma todas las medidas adecuadas para mantener el cuidado del establecimiento. En lo cual dependiendo el motivo para el que el edificio vaya ser utilizado piden una solicitud por escrito para ver si se les puede ser otorgado, hace a una persona responsable del cuidado del mismo durante el tiempo que se vaya a ser uso, si es una sección hacen un listado con lo que cuenta y las condiciones en que se encuentra para si algo llegara a suceder están en toda la obligación de reparar daños causados.

Tipos de usuarios

El establecimiento puede ser utilizado por diferentes entidades siempre y cuando se encuentren establecidas las ocasiones en el reglamento por parte del Ministerio de educación.

Situación socioeconómica

Considerando que la Constitución Política de la República, en su artículo 74 establece, entre otras cosas, que los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria y básica dentro de los límites de edad que fije la ley. La educación impartida por el Estado es gratuita.

Por lo cual este establecimiento goza del beneficio de Gratuidad, contando para el nivel primario con Q2, 440.00. En este nivel se atiende a la niñez comprendida en las edades de 7 a 14 años, en la jornada Matutina. La asignación presupuestaria para

este programa fue de Q24, 060.00. Atendiendo un total de 104 alumnos de los cuales 49 son niños y 55 son niñas.

Cuadro 1.

Proporcionado por la Directora Hilda Chinchilla, el cual muestra los grados que se dan en la escuela, y la cantidad de estudiantes por cada grado.

Grado	Alumnos Inscritos		
	H	M	Total
Primero	13	11	24
Segundo	10	10	20
Tercero	14	8	22
Cuarto	3	10	13
Quinto	6	11	17
Sexto	3	5	8
TOTAL	49	55	104

La movilidad de los usuarios

El establecimiento se encuentra en un lugar bastante accesible, lo cual hace que los usuarios puedan movilizarse de distintas maneras como: automóviles, moto taxis, motocicletas, bicicletas etcétera (Asabá Polanco, 2017).

1.5.4 Infraestructura

El establecimiento está construido de paredes de block y techo de lámina, su suelo es de piso cerámico, cuenta con espacio para puertas y ventanas pero debido a los recursos económicos que este carece a un no se han realizado. El espacio de este centro educativo es aproximadamente de 1400mts². Cuenta también con un

perímetro a su alrededor construido de block y puerta de lámina en su entrada principal.

Locales para la administración

No cuenta con un local específicamente donde se lleven a cabo los procesos administrativos, por lo cual estos son realizados en el aula que la directora que utiliza para impartir sus clases aquí es donde se encuentra un archivero para guardar todo lo importante concerniente a todo el control administrativo que se lleva en el establecimiento.

Locales para la estancia y trabajo individual del personal

Si cuenta con estos locales, ya que cada profesor de grado cuenta con un aula para realizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, a excepción de párvulos que comparten espacio, sin embargo, las docentes de preprimaria con ayuda de los docentes de primaria se dieron a la tarea de dividir este espacio haciendo uso de Maderas del Futuro (MDF), Para tener un espacio propio que les ayudara a no interrumpirse y proveer un mejor aprendizaje en los estudiantes.

Instalaciones para realizar las tareas institucionales

Áreas de descanso

No cuenta con un lugar adecuado para esta determinada actividad.

Áreas de recreación

Si, cuenta con una jungla de aros, un sube y baja hechos de metal, los cuales son utilizados por los niños para jugar durante el recreo.

Locales de uso especializado

Según lo investigado la institución no cuenta con este tipo de locales, carece de biblioteca, de un laboratorio de computadores y talleres.

Áreas para eventos generales

No cuenta con un salón donde se realicen este tipo de eventos, debido a ese inconveniente se ven en la necesidad de utilizar el corredor del establecimiento.

El confort acústico

El establecimiento se encuentra en un área bastante tranquila, no se encuentran negocios que puedan causar desconcentración en los estudiantes mientras reciben sus clases por lo que se considera que si goza de un buen confort acústico.

El confort térmico

Las aulas del centro educativo no cuentan con ventiladores, pero debido a que no tienen puertas ni ventanas se puede decir que si gozan de este confort, ya que los estudiantes tienen el beneficio de que les llegue una buena ventilación, la cual les ayuda a estar más concentrados al momento de realizar sus tareas educativas dentro del aula.

El confort visual

Adecuado confort visual, los estudiantes están en un espacio bastante amplio en el cual pueden apreciar tanto lo que pasa dentro del salón de clase, como lo que está sucediendo fuera del mismo.

Espacios de carácter higiénico

Cuenta con baños para hombres y mujeres, así también una pila a la cual los estudiantes hacen uso para lavarse las manos cada vez que lo necesitan.

Los servicios básicos

Aunque carece de un fax, un teléfono de línea que son herramienta de suma importancia en un centro educativo cuenta con los servicios más importantes que son: agua, drenajes y electricidad.

Área de primero auxilios

No cuenta con área de primeros auxilios, lo cual se les complica un poco al momento que ocurre algún tipo de accidente con los estudiantes ya que tienen que buscar la forma de movilizarlos al centro de salud.

Política de mantenimiento

Debido a que no cuentan con un conserje, no tienen una política de mantenimiento por escrito, los estudiantes de cada grado son los encargados de mantener el establecimiento limpio y para ello los docentes realizan grupos y les dan a conocer el día que les toca realizar esta actividad.

Áreas disponibles para ampliaciones

Cuenta con suficiente espacio para continuar construyendo ya sea a nivel de infraestructura, o un área verde.

Áreas de espera personal y vehicular

El establecimiento no cuenta con estas dos áreas específicas, por lo cual las personas que visitan la institución si llevan vehículos tienen que dejarlos estacionados fuera del establecimiento y al momento de esperar a ser atendidos lo hacen en el corredor (Nájera, 2017).

1.5.5 Proyección Social

El establecimiento siempre tiene presencia y acción al momento que se le solicita apoyo, ya sea por parte de la colonia o por las diferentes entidades públicas que se encuentran en Asunción Mita, Jutiapa.

Participación en eventos comunitarios

La institución está en toda la disponibilidad de colaborar siempre en todas sus actividades como ferias, aniversarios de otros establecimientos y en actividades que se les sea invitada por parte de la municipalidad.

Programas de apoyo a instituciones especiales

Brinda apoyo al evento Teletón, haciendo alcancías, recaudan fondos y se prestan a vender listas para llevar alegría a las personas que lo vayan a utilizar. Así también llevan alimentos al asilo el Refugio, y también proporcionan ayuda a los Bomberos Voluntarios en la venta de listas que realizan anualmente.

Trabajo de voluntariado

Tiene participación en la siembra de árboles, y apoyan al centro de salud en la deschatarización.

Acciones de solidaridad con la comunidad

Siempre tratan de brindar ayuda incondicional a esas causas o intereses ajenos, especialmente en situaciones difíciles como por ejemplo: el fallecimiento de una persona, indagan cuando un niño se encuentra ausente de clases, cuando hay desastres naturales albergan familias les brindan ropa alimentos y todo aquello que

Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias

En este tipo de acciones tratan de demostrarles a los estudiantes lo importante que son para ellos, a veces teniéndose que involucrar en la vida personal de las familias, como cuando ven a un niño triste se involucran y en la mayoría de casos es por los problemas entre la mamá y el papá y lo que hacen algunas veces es llamar a estos padres para hablar de determinada situación en las que en ocasiones han tenido que hacer gestiones para traer personas profesionales a hablarles a los padres sobre algunos temas que puedan ser de beneficio no solo en la vida familiar sino también de todo aquello que les pueda ser de beneficio a lo largo de su vida.

Cooperación con instituciones de asistencia social

Siempre están en la disponibilidad de facilitar el acceso del establecimiento y cooperar con las instituciones en todos aquellos casos que ayuden al desarrollo y fortalecimiento educativo. Como por ejemplo: con el Ministerio de Salud, cuando surgen las jornadas de vacunación prestan el establecimiento y les dan a conocer a

los vecinos con anticipación, así también con la Policía Nacional Civil (PNC), cuando se da algún problema ya sea de robo o acoso sexual dentro del establecimiento cooperan con la investigación, y también brindan ayuda a la Comisión Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), albergando familias en el establecimiento.

Participación en acciones de beneficio social comunitario

Una forma de brindar apoyo a este tipo de eventos es realizando reuniones con personal del Consejo Comunitario de Desarrollo y comunidad en general, para darles a conocer la importancia de los servicios básicos, y su adecuada utilización. También llevan profesionales en alimentación para informales de lo que es sano consumir y lo que no, y así mejorar los hábitos alimenticios y cuidar la salud de los estudiantes.

Participación en la prevención y asistencia de emergencias

El establecimiento participa en tomar medidas de prevención de enfermedades, accidentes o daños que pudiera causar un eventual desastre. Y en caso que surgiera una emergencia la institución está a la disposición de brindar una asistencia básica.

Fomento cultural

El fomento cultural en el establecimiento juega un papel muy importante a desempeñar, encargándose de inculcar e involucrar a los estudiantes que practiquen las distintas actividades culturales y cívicas que se realizan a nivel de municipio.

Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos.

Las participaciones que realiza la institución con énfasis en derechos humanos son caminatas y charlas (Campos Nájera, 2017).

1.5.6 Finanzas

Fuentes de obtención de los fondos económicos

Los fondos económicos que recibe el establecimiento son de parte del Ministerio de Educación, los cuales llevan un proceso para poder ser adquiridos. Existe un concejo de padres de familia en el cual se involucra la directora del establecimiento y una persona enviada por parte del Ministerio de Educación, para poder conformarse, el

paso siguiente a realizarse es que el concejo de padres tiene que irse a inscribir a la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), y cuando ya se encuentran legalmente inscritos proceden a registrarse al banco que se les es asignado únicamente las personas que van estar a cargo de cobrar estos fondos para luego hacerlos llegar al establecimiento.

Los aportes que recibe el establecimiento son cuatro, los cuales se deducen de la siguiente manera.

- a) Gratuidad: en este aporte se encuentra establecido que puede ser utilizado únicamente para cubrir gastos en utensilios de limpieza y reparaciones que sean necesarias del establecimiento, este fondo es manejado por la directora o director del establecimiento.
- b) Valija didáctica: este aporte es otorgado para beneficio de los maestros y maestras que laboran en el centro educativo para que lo utilicen en la compra de material didáctico.
- c) Útiles escolares: Estos son recibidos mediante la Supervisión Educativa, ente encargado de hacerlos llegar a la institución educativa mediante el director o directora de dicha institución.
- d) Alimentación: Este fondo es de gran beneficio y de suma importancia no solo para los estudiantes sino que también para los padres y madres de familia, ya que en el establecimiento existe una gran cantidad de niños de escasos recursos y contando con este fondo se pueden solventar gastos de refacción y desayuno. Este fondo es manejado por el concejo de padres de familia ellos están a cargo de comprar lo que ellos consideran que es sano y nutritivo para que los niños coman, también para poder llevar este alimento a los estudiantes no solo es comprar y llevarlo sino que ellos se organizan en grupos para cocinarles y así proveerles una sana e higiénica alimentación sin pago alguno.

Existencia de patrocinadores

No existe ningún patrocinador de quien obtengan beneficio alguno que no sea por parte del Ministerio de Educación (MINEDUC).

Venta de bienes y servicios

El trabajar para una institución pública no permite este beneficio.

Política salarial

Ninguna que contemple internamente la institución, ya que el profesor o profesora que llegue a ejercer al establecimiento lo hace mediante el Ministerio de Educación.

Cumplimiento con prestaciones de ley

Debido a que es una entidad pública las prestaciones de ley le corresponden al Ministerio de Educación o Municipalidad que se cumplan.

Flujo de pagos por operación institucional

No se dan estos pagos debido a que al establecimiento no cuenta con una persona específica para que haga este tipo de tarea, el mantenimiento del establecimiento es realizado por los estudiantes.

Cartera de cuentas por pagar y cobrar

Las carteras de cuentas por pagar se hacen mediante las juntas escolares quienes son las encargadas de manejarlas, y se cobran a través de las mismas, cuando el Ministerio de Educación deposita.

Previsión de imprevistos

Los imprevistos que se dan en el centro educativo se solucionan con el fondo de Gratuidad, el cual aplica para cualquier tipo de reparación institucional que son los que suceden con más frecuencia.

Acceso a créditos

No, no tienen acceso a créditos debido a que los gastos que se realizan en la

institución son cubiertos mediante el Ministerio de Educación y a través de las juntas escolares.

Presupuestos generales y específicos

Al establecimiento se le es otorgado un presupuesto general por el Ministerio de Educación, el cual es convertido en presupuesto específico para poder cumplir con los requerimientos que se exigen, siendo este presupuesto, para: alimentación, valija didáctica, y gratuidad (Chinchilla Ortega, 2017).

1.5.7 Política laboral

En la actualidad no se maneja una política laboral interna, ya que cada unas de las personas que llega al establecimiento es contratada mediante el Ministerio de Educación.

Procesos para contratar el personal

En la institución no se maneja ninguno de acuerdo a lo mencionado con anterioridad, pero los contratos que lleva a cabo el Ministerio de Educación son basados en convocatorias, cuando hay vacantes y posteriormente se realiza una selección de personal de acuerdo al grado académico y experiencia laboral.

Perfiles para los puestos o cargos de la institución

Para que el docente pueda obtener un puesto, calificar para una plaza o contrato tiene que contar con varias cualidades requeridas por el Ministerio de Educación, entre ellas se pueden mencionar: vocación, estudios realizados méritos obtenidos, que sea un ciudadano ejemplar entre otras. Los requisitos para los puestos varían dependiendo para el puesto al que se está solicitando o ascendiendo para que puedan desempeñar los cargos en el manejo de la institución.

Procesos de inducción al personal

La directora del establecimiento es la convocada a inducciones por parte de la Supervisión Educativa, para darles a saber de cambios que se dan en el transcurso

del ciclo escolar sobre actualización y utilización de libros, manejo del programa SIRE. (Sistema de Registros Estudiantil).

Procesos de capacitación continua del personal

El personal del establecimiento es convocado a capacitaciones de dos a tres veces durante el ciclo escolar, regularmente se recibe una circular notificando con anticipación el día, mes fecha y hora en las cuales se estarán realizando.

Mecanismo para el crecimiento profesional

El mecanismo para el crecimiento profesional con el que actualmente cuentan los docentes es el PADEP (Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente), (Hernández, 2017).

1.5.8 Administración

La administración que se realiza en la institución cumple con etapas como: Investigación, Planeación, Programación, Dirección, Control y Evaluación para que los procesos administrativos se cumplan de forma eficiente y eficaz, en los cuales se involucran todos los docentes que trabajan en la institución para lograr los objetivos y metas que se proponen en establecimiento.

Investigación

Al inicio de cada ciclo escolar, director y docentes plantean una serie de interrogantes relacionadas al proceso educativo, al funcionamiento del establecimiento, métodos de enseñanza, diseño curricular, entre otros, que crean la necesidad de identificar, diagnosticar y generar acciones en pro de la educación. Al momento de tener planteadas estas interrogantes se inicia un plan con el fin de elaborar una guía para ponerla en práctica.

Planeación

La planificación que se realiza en la institución no es solamente dentro del ámbito administrativo, sino, también, la realiza cada uno de los docentes que labora en el establecimiento, con el objetivo, de prevenir, anticipar, futurizar, lo que se quiere y lo que se debe hacer. Mediante las herramientas e instrumentos indicados que ayuden

a dar sentido y dirección en los resultados de los objetivos que propone a nivel general la institución e individual que propone cada uno de los docentes.

Programación

La programación que se maneja en el establecimiento se da de varias formas pero bien planificadas debido a que se maneja un calendario por parte del Ministerio de Educación, de las actividades que deben ser realizadas durante el ciclo escolar incluyendo días festivos, también la institución maneja un calendario interno en la cual se toman algunos minutos de las clases o a veces periodos completos para desarrollar actividades en las cuales apoyan a otras instituciones enfocadas siempre en el proceso educativo, así también, cada maestro realiza su propia programación del como desarrollaran su enseñanza dentro del aula, es por estas razones que para el establecimiento es muy importante llevar una programación bien organizada y sistematizada para que ninguna de estas actividades afecte el desarrollo educativo en los estudiantes.

Dirección

Este aspecto administrativo va enfocado directamente a la directora del establecimiento, quien en la institución es la encargada del éxito o fracaso del establecimiento. El tipo de dirección que se maneja por parte de la directora en la institución es un proceso participativo, planificado y organizado por medio del cual guía, motiva, involucra y rinde cuentas a la comunidad educativa, de tal manera que todos los esfuerzos que realice estén en función de lograr mejores aprendizajes.

Control

Este proceso administrativo es llevado tanto por la directora como por los docentes que laboran en la institución, debido a que este proceso está dirigido a todas aquellas actividades que se han planeado tanto por parte de la directora hacia los docentes como de docentes hacia el estudiantado, las cuales necesitan ser supervisadas para determinar posibles desviaciones de los resultados obtenidos a los resultados esperados, dando lugar este proceso administrativo a la corrección de errores en un momento justo. Y dependiendo de la actividad que se vaya a realizar

es como determinan el tipo de instrumento a utilizar, por ejemplo: para llevar el control por parte de la dirección en la asistencia de los docentes utilizan un libro de acta, de asistencia que debe estar legalmente autorizado por la Supervisión Educativa.

Evaluación

No cuentan con un formato definido para evaluar cada una de las actividades planificadas, la forma de evaluar las actividades a realizar es mediante las supervisiones constantes, para determinar el grado de eficiencia y eficacia con que estas se estén dando, analizándolas posteriormente, siempre tomando en cuenta que aunque estén obteniendo los mejores resultados no se deben confiar ya que en la educación los cambios se dan constantemente, por tal razón siempre están dispuestos a la innovación del proceso educativo dando este lugar al monitoreo continuo y a la evaluación para estar al tanto de los problemas que puedan surgir y encontrar posibles soluciones en las áreas de mejora.

Mecanismos de comunicación y divulgación

Cuando tiene que dar algún tipo de información de manera general lo realiza convocándolos a reuniones y si es de manera individual ya sea para un llamado de atención u otro tipo de situación que sea más personalizada busca el horario adecuado para poder tener una conversación privada dentro del establecimiento teniendo que ser relacionadas al trabajo que desempeñan.

Manuales de procedimiento

No cuentan con manuales de procedimiento, cuando se dan problemas con estudiantes y o docentes lo único que utilizan es el libro de conocimiento, en el cual queda la constancia el motivo o razón por qué se le está levantando un llamado de atención o en casos mayores podrían tratarse de suspensiones.

Manuales de puestos y funciones

No cuentan con ninguno en específico, todo lo realizan a base de reuniones en las cuales son capacitados para sus cargos y funciones a desempeñar, en ocasiones son algunos maestros de grado convocados directamente para estos tipos de

conocimientos, pero por lo general se enfocan directamente en los maestros que enseñan en los niveles de primaria haciendo la observación ya que en la institución

Legislación concerniente a la institución

La institución no cuenta con una Legislación Educativa físicamente.

Las condiciones éticas.

Las condiciones éticas que se dan en la institución son de suma importancia y entre ellas se pueden mencionar las siguientes:

- El respeto mutuo
- Saber dirigirse a los compañeros de trabajo cuando se les quiere decir o pedir algo.
- Convocarles a reuniones siempre y cuando la ocasión lo medite para buscar soluciones a un determinado problema (Castillo Figueroa, 2017).

1.5.9 Ambiente institucional

Relaciones interpersonales

Para lograr con éxito los objetivos de la institución uno de los factores que se practica en el establecimiento es la comunicación ya que si no hay comunicación no se da un ambiente institucional sano, el cual afectaría para desarrollar las actividades escolares y también los beneficios que pueda obtener de la sociedad.

Liderazgo

En el establecimiento se reconoce el liderazgo mediante jerarquía, la persona que lo ejerce tiene la capacidad para proponer, innovar, tomar iniciativa, pero para reconocerlo como un buen líder utilizan el dialogo para llegar a acuerdos de lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer juntamente con el equipo de trabajo.

Coherencia de mando

En la institución existe coherencia de mando, no hay preferencia para nadie, todo lo tratan de resolver de una manera justa en la que nadie salga perjudicado respetando siempre jerarquía y reglamento institucional.

Toma de decisiones

La toma de decisiones surge de la dirección, quienes tienen la capacidad de resolver o enfrentar una determinada situación que se puede presentar, reconociendo cuando se está ante un problema para buscar alternativas al mismo. Así también, es la encargada de tomar decisiones para diseñar y desarrollar la planificación estratégica de la organización en los aspectos relacionados con el planeamiento, la organización, la dirección y el control de todas las actividades académicas y administrativas para el correcto funcionamiento de la institución.

Estilo de la dirección

Algunas características con que cuenta el estilo de dirección son:

- Claridad de propósitos, que alcanzar, hacia donde ir.
- Ser participativo, involucrando a docentes, padres y estudiantes.
- Implementar, vigilar y evaluar que los procesos se estén realizando de la manera planificada.

Claridad de disposiciones y procedimientos

Dependiendo la situación, es como se procede para tomar o realizar una disposición, por ejemplo: si es una actividad, que se realiza dentro del establecimiento, no existe motivo que impida realizarse si está autorizada por la dirección, pero si se fuese a realizar una actividad en la cual implique viajar se tendría que contar con la autorización de la Supervisión Educativa y padres de familia para lograr el desarrollo de la actividad.

Trabajo en equipo

Dependiendo la actividad a realizar, si es demasiado forman grupos y se dividen el que hacer y si es poco se ayudan entre sí para hacerlo más rápido.

Compromiso

Existe el compromiso, siempre están a tiempo cuando realizan actividades, cumplen

con las tareas que se les piden, al momento de impartir las clases mantienen el orden y también se ayudan entre sí, cuando de repente hay emergencias que algún docente se tienen que ir tratan de mantener a los niños en el establecimiento.

El sentido de pertinencia

Todos se integran bien, y se entienden con simpatía y educación.

Satisfacción laboral

Existe buena satisfacción laboral en los educadores del centro educativo, se les motiva constantemente, gozan de un buen ambiente institucional, las relaciones entre ellos son agradables y los resultados obtenidos por parte de los estudiantes son muy buenos.

Posibilidades de desarrollo

Las posibilidades de desarrollo tanto económicas como para ser un mejor profesional a nivel académico con las que cuenta actualmente el establecimiento para los docentes es mediante el PADEP (programa Académico de Desarrollo Profesional Docente). Y a nivel institucional se espera albergar a un mucho más estudiantes de los que en la actualidad cuenta.

Motivación

Algunas estrategias que son puestas en práctica por los docentes para que los estudiantes se motiven e involucren con compromiso en el proceso y desarrollo educativo:

- Tratan a los estudiantes con respeto y confianza
- Mantienen altas expectativas de los estudiantes
- Varían los métodos de enseñanza
- Fomentan la participación activa de los estudiantes
- Hacen preguntas

- Implican, si es posible, al estudiante en la elección de algún tema a estudiar
- En ocasiones que surgen niños con problemas familiares también se involucran para darle importancia al estudiante y ayudarles en su problema.

Reconocimiento

En el establecimiento normalmente se manejan los reconocimientos verbales, físicamente no.

El tratamiento de conflictos

Los conflictos se resuelven con las personas involucradas, se les reúne simultáneamente para que cada uno exponga sus motivos o desacuerdos en un determinado problema, se analizan ambas partes de lo expuesto y se determina un punto medio en el cual los involucrados queden contentos y así los procesos educativos no se vean afectados.

La cooperación

En el establecimiento existe buena cooperación, los docentes están siempre dispuestos a ayudarse unos a los otros, se goza de buen compañerismo, armonía, amistad, lo cual permite el bienestar en el centro educativo y facilita la realización de tareas en el proceso de enseñanza.

La cultura de diálogo

Siempre se dirigen con respeto mutuo, utilizan un lenguaje a manera que todos se puedan entender y siempre se ponen en práctica las buenas relaciones humanas (Chinchilla Ortega, 2017).

1.6 Lista de carencias identificadas en la institución

- a. No se cuenta con un protocolo de respuesta por parte de docentes y estudiantes para poder brindar primeros auxilios en caso de accidentes en la Escuela Nueva Esperanza y la Unión.
- b. No existe un área recreativa
- c. No cuenta con un profesor de Educación Física
- d. Falta de conserje
- e. No se ven efectivos policiales alrededor del establecimiento que brinden seguridad durante los horarios de clases.
- f. Falta de jardines
- g. No existe equipo tecnológico
- h. La institución no cuentan con puertas ni ventanas
- i. Inexistencia de Legislación Educativa

Cuadro 2.

El presente cuadro detalla carencias, problemas e hipótesis acción.

1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis acción

Carencias	Problemas	Hipótesis-acción
No se cuenta con un protocolo de respuesta por parte de docentes y estudiantes para poder brindar primeros auxilios en caso de emergencias en la Escuela Nueva Esperanza y la Unión.	¿De qué manera se puede lograr que los docentes y estudiantes puedan dar respuesta de primeros auxilios en caso de emergencias dentro de la Escuela Nueva Esperanza y la Unión?	Si se implementa una guía de primeros auxilios básica y se gestiona con personal capacitado una inducción entonces se mejorará la atención a emergencias por parte de docentes y estudiantes.
No existe un área recreativa	¿Cómo se puede implementar un área recreativa?	Si se realiza un proceso de gestión a entidades públicas y privadas entonces se puede implementar un área recreativa.
No cuenta con un profesor de educación física	¿Cómo puede contratarse un profesor de educación física?	Si se gestiona al Ministerio de Educación entonces se puede contratar un profesor de Educación Física.
Falta de conserje	¿Cómo puede contratarse a un conserje?	Si se gestiona por parte del personal docente y padres de familia entonces se puede contratar a un conserje.

Falta de efectivos policiales alrededor del establecimiento que brinden seguridad durante los horarios de clases.	¿Qué hacer para que existan efectivos policiales alrededor del establecimiento que brinden seguridad durante los horarios de clase?	Si se gestiona para que exista efectivos policiales entonces se puede lograr seguridad en el establecimiento durante los horarios de clase.
Falta de jardinería	¿De qué manera se puede implementar la jardinería en la institución?	Si se hace un proceso de investigación para la realización de un jardín y gestión de materiales entonces se puede implementar la jardinería en la institución.
No existe equipo tecnológico	¿Cómo se podría obtener equipo tecnológico?	Si se hace un proceso de gestión a distintas instituciones entonces se podría obtener equipo tecnológico.
La institución no cuentan con puertas ni ventanas	¿Dónde se podría gestionar puertas y ventanas para la institución?	Si se gestiona a distintas entidades entonces se podría obtener puertas y ventanas para la institución.
Carece de Legislación Educativa	¿Cómo lograr que el personal docente tenga un acceso inmediato a las leyes educativas?	Si se elabora un compendio de leyes entonces se puede lograr que el personal docente tenga un acceso inmediato a las leyes educativas.

No cuenta con un teléfono para brindar atención al público.	¿De qué manera lograr que los usuarios de la institución puedan recibir atención vía telefónica?	Si se crea una oficina de información entonces se puede lograr que los usuarios de la institución puedan recibir información vía telefónica.
Insuficiente equipo tecnológico.	¿Cómo se podría obtener equipo tecnológico?	Si se realiza un proceso de gestión a distintas entidades entonces se puede solucionar la falta de equipo tecnológico.
No cuenta con un organigrama que este visible para los usuarios y empleados de la institución.	¿Cómo elaborar un organigrama y que este visible para toda la institución?	Si se hace un diseño organizacional entonces se puede elaborar un organigrama que este visible para toda la institución.
No existe control en los trabajadores que hacen uso de celulares mientras están en horario y área de trabajo.	¿Cómo evitar que los teléfonos celulares sean utilizados por los empleados mientras se está en horario y área de trabajo?	Si se aplican sanciones a los trabajadores entonces se puede solucionar el uso de celulares en horario y área de trabajo.
Falta de oficinas específicas.	¿Cómo puede lograrse que las autoridades de la institución designen oficinas específicas?	Si el personal que labora en la institución hiciera gestiones en la misma, entonces se puede lograr que las autoridades designen oficinas específicas.
Falta de relaciones humanas.	¿De qué manera se	Si se ejecutan

	<p>puede mejorar la falta de relaciones humanas?</p>	<p>capacitaciones a los trabajadores sobre los factores que intervienen en las buenas relaciones humanas entonces se puede mejorar la falta de de la misma.</p>
<p>Inexistencia de sanitarios para las personas que visitan la institución.</p>	<p>¿De qué manera se podría solucionar el servicio sanitario para las personas que visitan la institución?</p>	<p>Si se construye un servicio sanitario que cuente con sus condiciones entonces se puede solucionar el problema para las personas que visitan la institución.</p>
<p>No hay privacidad al momento de realizar gestiones con el señor alcalde.</p>	<p>¿Cómo lograr que las gestiones personales sean de forma privada?</p>	<p>Si se delegan funciones a otra persona a parte del alcalde, entonces se puede lograr que las gestiones personales sean de forma privada.</p>
<p>Exceso de personal que labora en la municipalidad.</p>	<p>¿Cómo se podría controlar el exceso de personal que labora en la municipalidad?</p>	<p>Si se realiza un control de personal para cada puesto, entonces se puede lograr el exceso de trabajadores.</p>

Cuadro 3.

El siguiente cuadro especifica el problema a dar solución.

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción.

Carencia	Problema	Hipótesis-acción
No se cuenta con un protocolo de respuesta por parte de docentes y estudiantes para poder brindar primeros auxilios en caso de emergencias en la Escuela Nueva Esperanza y la Unión.	¿De qué manera se puede lograr que los docentes y estudiantes puedan dar respuesta de primeros auxilios en caso de emergencias dentro de la Escuela Nueva Esperanza y la Unión?	Si se implementa una guía de primeros auxilios y se gestiona con personal capacitado una inducción entonces se mejorará la atención a emergencias por parte de docentes y estudiantes.

1.9 Análisis de Viabilidad y factibilidad

Cuadro 4

Consiste en la autorización del órgano directivo de la institución.

1.9.1 Viabilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Cuadro 5

Consiste en contar con todo lo necesario para realizar la intervención.

1.9.2 Factibilidad (Estudio técnico)

Indicador	Si	No
¿Existe disponibilidad del elemento humano profesional requerido?	X	
¿Se tienen definidas las actividades a realizar?	X	
¿El tiempo establecido para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Está bien definida la ubicación para la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene idea exacta de la dimensión del proyecto?	X	
¿Se ha organizado de una forma previa la manera en la que los participantes colaborarán en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se cuenta con la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	
¿Se tienen los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente determinado el proceso a continuar con el proyecto?	X	

Cuadro 6

En el cuadro de mercadeo a continuación detalla la aceptabilidad de la intervención por parte de los beneficiarios.

1.9.3 El estudio de mercadeo

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Cuadro 7.

El siguiente cuadro determina el monto de los recursos necesarios para realizar todos y cada una de las etapas del proyecto.

1.9.4 El estudio económico

Indicador	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿ES necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

Cuadro 8.

A continuación se detallan las fuentes donde se obtendrán los recursos económicos según el proyecto.

1.9.5 El estudio financiero

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
¿Se obtendrán donaciones de persona particulares?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Primeros auxilios

2.2 ¿Qué es auxilio?

Según el diccionario ABC, auxilio es la “ ayuda que se presta a una persona que está en una situación peligrosa o difícil equivalente a socorro” (Ramón, 1994).

2.3 ¿Qué es socorrismo?

Socorrismo, es el término que hace referencia a las primeras maniobras de urgencia y primeros auxilios practicadas por personas entrenadas, generalmente socorristas, bomberos y técnicos de ambulancia. Puede tratarse de primeros socorros a personas, con material apropiado o sin él, por parte de un único socorrista o, más frecuentemente, por un equipo organizado de socorristas (Porras, 2016).

2.4 ¿Qué es primeros auxilios?

Los Primeros Auxilios son procedimientos y técnicas de carácter inmediato que se les brindan a las personas que han sido víctimas de un accidente o de una enfermedad repentina. Estos auxilios anteceden a otros más complejos y exhaustivos, que suelen llevarse a cabo en lugares especializados (como un hospital o una clínica).

Este tipo de asistencia, por lo tanto, se suele desarrollar en el lugar de la escena del accidente o en donde la víctima sufre los síntomas repentinos. Dadas las características de la situación, estos primeros auxilios pueden salvarle la vida a una persona (Merino, 2011).

2.5 Importancia de los primeros auxilio

Los primeros auxilios se pueden aplicar en muchas circunstancias, como desmayos, fracturas, mordeduras o picaduras de insectos, choques, quemaduras por el sol, entre otras.

Diariamente estamos expuestos a situaciones que pueden afectar nuestra salud y no siempre estamos conscientes de ello; llegamos a pensar que le pasará a los demás antes que a nosotros.

Sin embargo, es necesario promover en los demás y en nosotros mismos una cultura de prevención a través de la cual estemos protegidos.

Una de ellas es aprender sobre primeros auxilios. Si bien son prácticas que muchos desconocemos y no les damos la importancia que debiéramos, resulta elemental saber cómo hacer frente a las emergencias que lleguen a presentarse (Nova, 2013).

2.6 Objetivos de los primeros auxilios

Los “objetivos” de los primeros auxilios básicamente podrían resumirse en conservar la vida del accidentado, evitar complicaciones derivadas del accidente (tanto físicas como psicológicas), ayudar a la recuperación del accidentado y asegurar su traslado al centro sanitario más cercano (Sancho, 2014).

2.7 Principios que debe poner en práctica todo socorrista ante un accidente

- Proteger: Primero a él mismo y luego a la víctima. Solo si hay peligro para el accidentado se le desplazara. Manteniendo recto el eje cabeza-cuello-tronco.
- Avisar: Saber que de la formación que nosotros demos, va a depender tanto la cantidad de medios humanos y materiales que allí nos lleguen.
- Socorrer: Finalidad principal de los primeros auxilios, pero para hacerlo correctamente previamente hace falta realizar la evaluación del herido.

2.8 Principios generales que deben observar en la atención de los primeros auxilios

- Mantener en posición horizontal hasta conocer gravedad de las lesiones.
- Se modificara su postura luego de conocer el tipo de lesiones y la gravedad del accidentado
- Establecer y mantener Vía Aérea Permeable.

- Cohibir hemorragias.
- Mantener la temperatura corporal, en especial si se encuentra en la vía pública.
- No mover del sitio al accidentado, salvo si quedo en un sitio peligroso.
- Hacer rápida valoración del accidentado y establecer diagnóstico de primeros Auxilios
- Valorar el estado de consciencia

Este se clasifica en: consciente e inconsciente

Su forma de evaluación es mediante preguntas simples como:

- a. ¿Recuerda lo que sucedió?
- b. ¿Cómo se siente?
- c. ¿Cuál es su nombre? (Beltran, 2008),

2.9 Métodos de reanimación cardiorrespiratorio

La respiración cardiorrespiratoria, también llamada cardiopulmonar, tiene como objetivo tratar de salvar a una persona que ha dejado de respirar y ha sufrido un paro cardíaco. Se trata de lograr que llegue oxígeno a los pulmones y sangre al corazón.

La técnica necesaria para la reanimación debe aplicarla, si es posible, alguien capacitado, ya que su utilización errónea puede causar lesiones importantes, fracturar costillas e incluso lesionar gravemente el corazón.

Si en un plazo máximo de seis minutos no se ha conseguido recuperar al afectado, restableciendo el aporte de oxígeno al cerebro, éste puede sufrir daños irreversibles, e incluso puede producirse la muerte cerebral.

Desafortunadamente, los síntomas de asfixia y el paro cardíaco son frecuentes en gran número de situaciones de emergencia, como accidentes o

catástrofes, así como en muchos casos de intoxicación ahogamiento, electrocución, hemorragias e incluso shock.

La primera norma antes de atender a una persona afectada por una insuficiencia o un paro cardiaco es asegurarse e de que sus vías respiratorias estén libres. Previamente a la reanimación del accidentado, hay que revisar su boca y fosas nasales en busca de cuerpos extraños, vómito o agua.

2.9.1 Modo de tomar el pulso

El pulso, que es la transmisión de los latidos del corazón a través de las arterias, puede tomarse en diversos puntos y se mide en pulsaciones por minuto. El número normal de pulsaciones varía con la edad y el estado físico, y según se esté en reposo o en tensión.

Pulsaciones normales:

- En adultos: 60 a 120 pulsaciones por minuto.
- En niños de 12 años: 70 a 110 pulsaciones por minuto.
- En bebés: 70 a 170 pulsaciones por minuto.

Algunos sistemas para tomar el pulso:

Presionar suavemente debajo del pezón izquierdo.

- Presionar la cara interna de la muñeca, sobre la arteria radial, con los dedos índice y medio.
- Presionar en la ingle, en el cuello o en la sien.
- Palpar la arteria que recorre la cara interior del brazo.
- Presionar en el hueco del cuello o en un lado del mismo.

2.9.2 Respiración artificial

Actuación previa:

1. Lo primero que hay que hacer es aflojar la ropa de la persona a la que se pretende reanimar.

2. Seguidamente, hay que acostarla boca arriba, echarle la cabeza hacia atrás y abrirle la boca empujando suavemente la mandíbula inferior hacia abajo.

2.9.3 Método boca a boca

- ✓ Después de colocar a la persona afectada en la posición indicada arriba, se le pone una mano en la frente y la otra bajo la nuca. Si hay motivos para sospechar que existe una fractura de cuello, no se le debe girar nunca la cabeza.
- ✓ Se le tapa la nariz al accidentado, se respira hondo y se expulsa el aire hacia el interior de su boca con la fuerza necesaria para conseguir que el tórax se expanda.

El ritmo debe ser de una insuflación cada tres a cuatro segundos (o doce por minuto).

Si el afectado es un niño, el ritmo deberá ser de quince insuflaciones por minuto, que deberán hacerse a través de la boca y la nariz simultáneamente. Dado que la capacidad pulmonar de un niño es sensiblemente inferior a la de los adultos, hay que efectuar las insuflaciones con prudencia.

- ✓ Una vez reanimando, hay que poner al accidentado en la posición lateral de seguridad.
- No existe ninguna evidencia de que haya riesgo de contagio en el método boca a boca cuando se efectúa la reanimación de personas portadoras de virus de inmunodeficiencia humana (VIH).

2.9.4 Respiración boca a nariz

Cuando no sea posible practicar la respiración boca a boca (por heridas, rotura de la mandíbula. Etcétera) puede emplearse la respiración boca nariz a un ritmo de doce insuflaciones por minuto, hasta que la persona afectada comience a respirar de nuevo con normalidad o llegue la ambulancia.

2.9.5. Métodos manuales

Método sylvester

1. El socorrista debe situarse detrás del herido, con la cabeza de éste entre las rodillas.
2. A continuación, agarrándole las muñecas, hay que cruzárselas encima del pecho, echando el peso sobre ellas para ejercer mayor presión.
Seguidamente, se le levantan los brazos, para separárselos después hasta que toquen el suelo.

Método de Holger nielsen

1. Tumbarse boca abajo al herido y colocarse detrás de él con su cabeza entre las rodillas, como en el método de Sylvester.
2. Apoyará ambas manos sobre sus omóplatos haciendo presión en ellos para que la persona afectada expulse el aire de los pulmones.
3. Echarse hacia atrás, sujetando los codos del accidentado para levantarlos del suelo, haciendo que el tórax se expanda, con lo que el aire penetra en los pulmones.

Método de Schaefer

1. Tumbarse boca abajo a la persona afectada apoyándole el costado de la cara sobre el dorso de una mano. El otro brazo debe quedar extendido a lo largo del cuerpo
2. Arrodillarse, con las piernas abiertas, a la altura de los muslos del accidentado.
3. Apoyar las palmas de las manos en la parte inferior del tórax del accidentado y, con los brazos extendidos, comprimir su caja torácica a un ritmo de unas 16 veces por minuto, manteniendo los pulgares paralelos a la columna vertebral y los demás dedos siguiendo la dirección de las costillas.

2.9.6 Reanimación con dos socorristas

En el caso de que sean dos las personas que están socorriendo al afectado,

una de ellas debe ocuparse del masaje cardíaco mientras la otra se hace cargo de la respiración artificial y de controlar el pulso.

Si se percibe el pulso de nuevo pero sigue habiendo problemas de respiración, hay que seguir aplicando el boca a boca, a un ritmo de doce insuflaciones por minuto en el caso de los adultos y de entre quince y veinte en el caso de los niños.

2.9.7 Masaje cardíaco

Si no se percibe el pulso del afectado, éste tiene las pupilas dilatadas y no se contraen con la luz, debe la posibilidad de que haya sufrido un paro cardíaco. En tal caso, hay que ponerlo sobre una superficie plana y dura y darle un golpe seco en el centro del pecho con el canto de la mano. Si el corazón sigue sin latir, será necesario recurrir al masaje cardíaco.

En Adultos:

1. Poner una mano sobre el tercio inferior del esternón del afectado, sin apoyarla en las costillas
2. Colocar el talón de la otra mano sobre la primera, presionar con fuerza y soltar. De este modo se produce un efecto de bombeo en el corazón que simula el latido cardíaco. Repetir esta maniobra unas sesenta veces por minuto sin detenerse hasta que reaparezca el pulso.

EN Niños: en el caso de los niños menores de ocho años debe emplearse una sola mano para realizar la compresión sobre el pecho.

En Bebés: cuando se trate de bebés, la presión deberá ejercerse solo con dos dedos, a razón de cien veces por minuto.

Observaciones:

- * Cuando es necesario simultanear el masaje cardíaco y la respiración artificial, sólo debe realizarse una insuflación boca a boca por cada cinco compresiones.

- * La respiración artificial que acompaña al masaje cardíaco se debe efectuar sobre boca y nariz al mismo tiempo.
- * La compresión torácica externa debe aplicarse en caso de parada cardíaca, pero nunca en aquellos casos en que el corazón sigue latiendo.
- * En el momento mismo en que se vuelva a percibir el pulso hay que interrumpir el masaje y seguir con el boca a boca.
- * Si la persona afectada sufre vómitos, hay que hacerla rodar sobre la misma hasta que quede apoyada sobre un costado, abrirla la boca y vaciársela con los dedos.
- * Una vez normalizada su respiración, se dejara al accidentado en la posición lateral de seguridad.
- * Es preciso tener paciencia, a menudo no se observan resultados durante mucho tiempo, pero si se persiste en la reanimación es posible que el afectado pueda sobrevivir.
- * Conviene tener presente que los métodos modernos permiten reanimar con desfibriladores y oxigenoterapia a accidentados muy graves, siempre y cuando por medio del masaje cardíaco y la respiración artificial se haya conseguido mantener la oxigenación del cerebro y la circulación sanguínea, por lo que es importante no interrumpir la reanimación cardiorrespiratoria hasta que llegue ayuda o se consiga la recuperación.

Si el riesgo sanguíneo al cerebro se interrumpe entre tres y seis minutos, sobreviene la muerte cerebral (Vallaso, Prudencia, & Sarli, 2011).

2.10 Vendajes

Un vendaje adecuadamente realizado puede resultar decisivo a la hora de proteger una herida o una quemadura, contener una hemorragia, inmovilizar una fractura o trasladar a un herido sin riesgos. Una buena limpieza y un vendaje correctamente aplicado pueden además actuar como prevención ante posibles infecciones. .

Las vendas pueden ser de tela, gasa o elásticas y de diferentes anchuras. Las vendas enrolladas, confeccionadas normalmente en gasa, algodón o hilo, son

eficaces para sustentar una lesión muscular o articular y para aplicar presión cuando se emplean en la fijación de apósitos o en el control de una hemorragia.

Para realizar un vendaje existen diferentes reglas:

- La venda se debe colocar con el rollo de la venda hacia fuera de la zona que vamos a vendar.
- Antes de empezar cualquier vendaje se deben de dar dos vueltas de seguridad para que no se corra.
- Se debe iniciar de la parte distal o más alejada del corazón a la más cercana para evitar la acumulación de la sangre.
- Cuando se va a vendar una articulación para darle soporte el vendaje se empieza de la parte proximal o más cercana al corazón a la más lejana para evitar que se corra.
- Siempre que vayamos a inmovilizar una zona debido a alguna lesión se hace incluyendo las articulaciones cercanas para evitar más daño y darle soporte.
- De ser posible evitar el vendar los dedos de pies y manos.

Vendajes de tobillo y pie

Cruzar el empeine con un par de vueltas rectas de venda sobre la parte anterior de la planta.

- Volver a cruzar la venda sobre la parte superior del pie y seguir dando vueltas en forma de ocho alrededor del pie y el tobillo, hasta que éste quede cubierto.
- Rematar el vendaje con una vuelta recta alrededor del tobillo.

Vendaje de un pie

Comenzar con dos vueltas en el tobillo, continuar sobre el pie y volver después nuevamente al tobillo alternando las vueltas del vendaje tantas veces como sea necesario.

El vendaje se remata con dos vueltas alrededor del tobillo.

Con venda triangular.

- Se coloca el pie o mano accidentado sobre la venda, de modo que la base de ésta llegue hasta la mitad del tobillo o la muñeca.
- A continuación, se dobla la punta de la venda sobre los dedos y se lleva hasta la parte delantera del tobillo o la muñeca.
- Se cruzan los otros dos extremos por delante, se llevan hacia atrás, se vuelven a cruzar y se atan en la parte anterior, por debajo de la tercera punta, con un nudo cruzado.
- Ya solo queda doblar el extremo libre sobre el nudo y fijarlo al resto del vendaje con imperdible.

Vendaje de brazos

En las lesiones en los brazos, hay que insistir en la conveniencia de emplear cabestrillos (de brazo, de elevación o de emergencia).

Para ello, se emplea una tela cuadrada o un pañuelo grande.

- a. Se dobla la tela o el pañuelo siguiendo la diagonal, de modo que forme un triángulo.
- b. Se dobla el codo de la extremidad afectada hasta que la mano quede a la altura del hombro.
- c. Se toma la tela o el pañuelo por los dos extremos más alejados del triángulo.
- d. Finalmente, se sujeta el miembro pasando la tela o pañuelo por debajo del antebrazo y el codo y se anudan los extremos detrás del cuello.

Las vendas triangulares de tejido de algodón pueden emplearse para la sustentación de fracturas de las extremidades, para fijar apósitos ligeros sobre quemaduras o para otras lesiones sobre las que no sea necesario o conveniente

ejercer presión. También pueden emplearse como cabestrillos, reforzando la base con dobladillo estrecho a fin de que tenga un borde resistente.

Vendaje de un dedo

- Si se trata de vendar un dedo, es preciso empezar también por la muñeca.
- Después se lleva la venda por el dorso de la mano hasta el dedo lesionado y se envuelve éste, vendándolo, en caso de necesidad, a un dedo sano.

Se termina anudando o fijando la venda en la muñeca.

Vendaje de una mano

- * Para vendar una mano, empezaremos con dos vueltas rectas sobre la muñeca.
- * Se pasa la venda alrededor de la mano y, dejando fuera el pulgar, se vuelve sobre la muñeca.

Tras repetir la operación las veces que sea necesario, se alta a cierra el vendaje sobre esta.

Vendaje de cabeza

Se debe realizar siempre que existan heridas en el cuero cabelludo, con o sin fractura de cráneo. Cuando existe fractura, es evidente que hay que poner especial atención en no agravar la lesión con una manipulación descuidada. El objetivo es proteger el área lesionada e intentar prevenir las infecciones.

Con venda triangular

- Para el vendaje del cuero cabelludo se hace también un dobladillo en la base de la venda.
- Se pone ésta sobre la frente, procurando que su centro quede por encima de las cejas y que la punta cuelgue por la parte posterior de la cabeza.

- Se llevan hacia atrás los extremos por encima de las orejas, se cruzan a la altura de la nuca sobre la tercera punta, se vuelven a llevar hacia delante y se atan sobre la frente con un nudo cruzado.
- Sujetando la cabeza del accidentado con mano, se tira del extremo suelto hacia abajo hasta que el vendaje quede tirante, se dobla hacia arriba y se sujeta con un imperdible en la parte superior de la cabeza.

Con venda recta

- Si sólo disponemos de una venda normal, se comienza el vendaje dando dos vueltas alrededor de la frente.
- Puede pasarse la venda por debajo de la mandíbula, volviendo de nuevo a la parte superior y así sucesivamente.
- El vendaje se remata con dos vueltas alrededor de la cabeza (Comisión de Seguridad Protección Civil e Identidad Ambiental, 2006).

2.11 Traslado de enfermos y accidentados

Solo se debe proceder al levantamiento y traslado de personas lesionadas si lo exige la gravedad de su estado y no hay posibilidad de obtener ayuda en las inmediaciones. El traslado incorrecto de un accidentado, sin tomar todas las precauciones posibles, puede agravar sus fracturas, producirles lesiones nerviosas o vasculares u contribuir, en suma, a empeorar su estado general. También hay que intentar moverle si el lugar en el que se encuentra es potencialmente peligroso y le pone en una situación de riesgo aun mayor que el que supone trasladarle, como por ejemplo, si ha quedado tendido en la carretera, se ha producido un incendio o hay riesgo de que se produzca. El buen sentido debe permitirnos juzgar la situación y adoptar las medidas que sean pertinentes.

Traslado por una persona

Si la complexión física del accidentado lo permite, se le puede trasladar en brazos, pasándole uno por detrás de los muslos y el otro por detrás de la espalda.

1. También se le puede llevar a la espalda, echándonos sus brazos al cuello y cogiéndole de las piernas, como cuando se lleva a un niño a cuestas.
2. Si el accidentado puede caminar por sí solo y no tiene fracturas en los brazos, nos pasaremos uno de ellos por encima del hombro, sujetándolo por la mano con la otra mano, lo sostendremos por la cintura.
3. Siempre que no haya fracturas de la columna ni lesiones en el pecho, el siguiente método permite trasladar a un lesionado sin mucha fatiga. Levante el cuerpo del herido hasta ponerlo de rodillas; luego pásele los brazos por debajo de las axilas y entrelace los dedos. Acabe de levantarlo. Una vez en pie, tome la muñeca derecha del herido con la mano izquierda y agáchese a la altura de la cintura, pasándole el brazo derecho por detrás de las rodillas. Déjese caer el herido sobre la espalda y sujétele la muñeca derecha con la misma mano con que le rodea las rodillas.

Traslado entre dos personas

Si el accidentado no puede andar, pero puede aún utilizar los brazos, de le puede trasladar “a la sillita a la reina” entre dos, formando un asiento con las cuatro manos.

- Para formar este asiento improvisado, cada uno de los socorristas agarra su propia muñeca izquierda con la mano derecha y la muñeca derecha del compañero con la mano libre.
- Si el lesionado no puede sostenerse, los socorristas pueden utilizar un brazo para sujetar por la espalda el torso del herido y agarrarse las manos libres por las muñecas, pasándolas por debajo de los muslos del accidentado.

Traslado en camilla improvisada

- * Para efectuar el traslado en una camilla improvisada, es necesario contar con cuatro personas y una manta.
- * Esta se enrollara longitudinalmente hasta la mitad de su anchura y se colocará junto al lado lesionado (o el más afectado so son ambos) del herido.

- * Arrodilladas junto al accidentado a la altura de su cabeza, hombros, muslos y pies, las cuatro personas tirarán cuidadosamente del accidentado hacia ellas, hacia ellas, haciéndole girar.
- * Empujarán la parte enrollada de la manta para que ruede bajo su espalda.
- * Una vez hecho esto, deberán soltar con cuidado al herido, que quedará tendido sobre la manta.
- * Otra posibilidad, si se pueden encontrar dos pértigas o palos largos y un abrigo, es abrochar todos los botones de este, volverle del revés las mangas e introducir los palos por los huecos, tras lo cual, con una maniobra análoga a la anterior, se sube al accidentado a la camilla.
También es posible hacer lo mismo con un par de chaquetas, metiendo los palos por las mangas y colocando al accidentado sobre el dorso de las mismas, o empleando una manta y dos barras.

Observaciones

Según dicten las circunstancias, para un traslado en camilla se puede poner en ella al accidentado en posición de decúbito supino (descansando sobre la espalda), en posición lateral de seguridad con las piernas flexionadas, la cabeza elevada o incluso con el tronco erguido (Gispert, Gay, & Vidal, MCMXCIX, págs. 25,26,27).

2.12 Inmovilización de fracturas

Las fracturas se inmovilizan con férulas rígidas que abarquen las articulaciones situadas inmediatamente por encima por debajo de la lesión.

Fracturas de cuello y columna

En el caso de fracturas de cuello o de columna vertebral, es conveniente proceder a la inmovilización total del afectado para evitar posibles lesiones medulares. En todo caso, si se sospecha que puede existir una lesión de este tipo, lo mejor es abrigo bien al afectado esperar que llegue ayuda profesional. No se le debe mover a menos que su traslado sea imprescindible para preservar su vida.

- Se sitúa al accidentado sobre una superficie rígida procurando moverlo lo menos posible.
- Se le fija a la superficie en cuestión con vendas, mantas o cualquier otro mecanismo que esté a nuestro alcance.

A falta de otros medios, se pueden emplear tablillas largas que se sujetan al cuerpo desde el extremo de las piernas hasta las axilas. La cabeza se sustenta con almohadones o ropa enrollada para evitar que se mueva.

Otras fracturas

Los diferentes tipos de inmovilización que idealmente requerirían algunas de las fracturas más típicas son los siguientes:

Fractura de escápula, clavícula o húmero: chapa de Velpeau, brazo junto al cuerpo, codo a 90°, muñeca en extensión, dedos al descubierto.

Fractura de antebrazo: codo a 90° y muñeca en extensión.

Fractura de muñeca: desde la base de los dedos hasta el codo, muñeca en extensión.

Fractura de dedos de la mano: desde la punta de los dedos hasta la muñeca, dedos en semiflexión.

Fractura de fémur y pelvis: desde la base de los dedos del pie hasta las costillas, cadera y rodilla en extensión, tobillo en ángulo de 90°.

Fractura de tibia y peroné: desde la base de los dedos hasta la rodilla, tobillo en ángulo de 90° (Gispert, Gay, & Vidal, MCMXCIX, págs. 52, 53).

2.13 Accidentes

La palabra accidente como “cualidad o estado que pertenece en algo, sin que sea parte de su esencia o naturaleza”.

Los accidentes son sucesos inesperados que alteran el desarrollo normal de las cosas o acciones que involuntariamente causan daños a las personas. Aunque existen tendencias a atribuirlos a la fatalidad, buen número de ellos se deben a descuidos o a excesiva confianza. El hogar, la calle, los viajes, la escuela o el trabajo son fuentes potenciales de accidentes que pueden prevenirse extremando la vigilancia en torno a las circunstancias susceptibles de ocasionarlos. “Según la Organización Mundial de la Salud”.

Los accidentes que causan más muertes e incapacidades son los de tráfico, seguidos a bastante distancia por los domésticos.

Cualquiera puede ser víctima de un accidente doméstico, pero los ancianos y los niños son más propensos a sufrirlos.

2.14 Accidentes Más Comunes

Caídas y golpes

Las caídas constituyen uno de los accidentes más comunes y obedecen causas muy diversas, desde un resbalón en un suelo excesivamente encerado hasta un tropezón con la alfombra o un juguete. Las caídas son más frecuentes en aquellas personas que tienen menor estabilidad, como los niños pequeños y los ancianos; no obstante, si bien en los niños las caídas caseras suelen tener consecuencias mínimas (contusiones leves, golpes y rasguños), en las personas de edad avanzada, debido a la fragilidad de sus huesos, pueden ser causa de fractura, especialmente de muñeca y de cadera. Es conveniente, tomar medidas para prevenir las caídas.

- Procure que el suelo esté siempre limpio y seco; enjuague en seguida los líquidos que, como el aceite o el agua jabonosa, suelen verterse en cocinas y cuartos.
- Evite los pavimentos demasiado resbaladizos. Utilice ceras y abrillantadores antideslizantes.

- Mantenga el suelo libre de objetos con los que se podría tropezar, especialmente en las zonas de mayor tránsito de la casa.
- Procure que los cables eléctricos no queden colgando o arrastren por el suelo.

De tráfico

Los accidentes de tráfico ocupan por su frecuencia y gravedad un lugar destacado entre las causas de muerte e incapacidad. Se producen por motivos de diversa índole: unas veces pueden ser atribuidos a fallos del conductor, como, por ejemplo, cuando no se respetan las señales de tráfico o los límites de velocidad, se realizan adelantamientos inapropiados o se conduce bajo los efectos del alcohol; en otras ocasiones, las causas de los accidentes son ajena al conductor, por ejemplo, la irrupción súbita de peatones o animales en la calzada, el mal estado del firme o las fallas mecánicas de los vehículos. De todas maneras, una gran mayoría de accidentes, así como las graves repercusiones de los mismos, podrían evitarse con una actitud prudente y respetando las normas de circulación.

Antes de emprender un viaje

Ponga a punto su vehículo. Indique que le revisen especialmente los frenos, las ruedas, la dirección y las luces.

- Procure dormir y descansar bien lo suficiente.
- No ingiera alcohol ni somnífero.

Durante el trayecto

- Utilice el cinturón de seguridad.
- No permita que los niños se sienten en el asiento delantero.
- Evite los días y las horas punta.
- No realice comidas abundantes. Una digestión pesada produce somnolencia y disminuye los reflejos.

- No conduzca de forma continuada durante horas; si realiza trayectos largos deténgase y descansa todo lo necesario.
- Mantenga las distancias de seguridad y recuerde que a mayor velocidad es necesaria una distancia mayor.
- Ceda el paso cuando se lo pidan; de lo contrario se expone a que lo adelanten de forma inadecuada y a provocar un accidente.

De atrapamientos por o entre objetos

Acción o efecto que se produce cuando una persona o parte de su cuerpo es aprisionada o enganchada por o entre objetos.

Causas:

- ✓ Pérdida de atención y/o concentración.
- ✓ No disponer del espacio necesario por persona para desempeñar el trabajo con seguridad
- ✓ Falta de señalización de aquellas zonas y/o maquinaria peligrosa.
- ✓ Falta de información y formación a los trabajadores de la idoneidad o no de ciertos comportamientos y o formas de utilización de las distintas máquinas.
- ✓ Tener un nivel de iluminación inadecuado o zonas de paso no iluminadas.

Consecuencias:

- ✓ Desgarros
- ✓ Amputaciones
- ✓ Asfixia
- ✓ Fallecimiento.

Medidas preventivas:

- ✓ Los elementos móviles de las máquinas (las transmisiones, que intervienen en el trabajo) deben estar totalmente aislados por diseño, fabricación y/o ubicación. En caso contrario es necesario protegerlos mediante resguardos y/o dispositivos de seguridad.
- ✓ Las operaciones de entretenimiento, reparación engrasado y limpieza se deben efectuar durante la detención de motores, transmisiones y máquinas, salvo en sus partes totalmente protegidas.
- ✓ La máquina debe estar dotada de dispositivos que garanticen la ejecución segura de este tipo de operaciones.
- ✓ Los elementos móviles de aparatos y equipos de elevación, tales como grúas, puentes-grúa, etc., que puedan ocasionar atrapamientos deben estar protegidos adecuadamente.
- ✓ Instalar resguardos o dispositivos de seguridad que eviten el acceso a puntos peligrosos. En el caso concreto de montacargas y/o plataformas de elevación, sus elementos móviles, así como el recorrido de la plataforma de elevación, deben estar cerrados completamente. La manipulación de objetos también puede originar atropamientos a las personas.

Se recomienda tener en cuenta las siguientes medidas:

- ✓ Respecto a las características físicas de los objetos:
- ✓ Los objetos deben estar limpios y exentos de sustancias resbaladizas.
- ✓ La forma y dimensiones de los objetos deben facilitar su manipulación.
- ✓ La base de apoyo de los objetos debe ser estable.
- ✓ El personal debe estar adiestrado en la manipulación correcta de objetos.
- ✓ El nivel de iluminación debe ser el adecuado para cada puesto de trabajo.

- ✓ Utilizar siempre que sea posible, medios auxiliares en la manipulación manual de objetos.

De sobreesfuerzos

Es un esfuerzo superior al normal, y por tanto, que puede ocasionar serias lesiones. Se realiza al manipular una carga de peso excesivo o, siendo de peso adecuado, que se manipula de forma incorrecta.

Causas:

- ✓ Falta de tiempo.
- ✓ Exceso de tareas.
- ✓ Falta de información.

Consecuencias:

- ✓ Desgarros musculares.
- ✓ Patologías óseas:
- ✓ Hernias,
- ✓ Fracturas,
- ✓ Dislocaciones de huesos, etc.

Medidas preventivas:

Siempre que sea posible la manipulación de cargas se efectuará mediante la utilización de equipos mecánicos.

Por equipo mecánico se entenderá en este caso no sólo los específicos de manipulación, como carretillas automotrices, puentes-grua, etc., sino cualquier mecanismo que facilite el movimiento de las cargas, como:

- Carretillas manuales

- Transportadores
- Cadenas
- Cables
- Cuerdas
- Poleas, etc.

Y siempre cumpliendo los requisitos de seguridad exigibles a cada uno. En caso de que la manipulación se deba realizar manualmente se tendrán en cuenta las siguientes normas:

- Mantener los pies separados y firmemente apoyados.
- Doblar las rodillas para levantar la carga del suelo, y mantener la espalda recta.
- No levantar la carga por encima de la cintura en un solo movimiento. No girar el cuerpo mientras se transporta la carga.
- Mantener la carga cercana al cuerpo, así como los brazos y éstos lo más tensos posible.

Finalmente, si la carga es excesiva, pedir ayuda a un compañero. Como medidas complementarias puede ser recomendable la utilización de cinturones de protección (abdominales), fajas, muñequeras, etc.

De proyección de fragmento o partículas

Riesgo que aparece en la realización de diversos trabajos en los que, durante la operación, partículas o fragmentos del material con el que se trabaja, incandescentes o no, resultan proyectados, con mayor o menor fuerza, y dirección variable.

Causas:

- ✓ Utilización incorrecta de las herramientas de trabajo.
- ✓ No seguir las normas de seguridad.

- ✓ Proyección fortuita por la maniobra brusca con los materiales.
- ✓ Consecuencias:
- ✓ Impacto de las partículas proyectadas en los trabajadores y/o materiales.

Medidas preventivas:

Protección colectiva:

- ✓ Pantallas, transparentes si es posible, de modo que situadas entre el trabajador y la pieza/ herramienta, detengan las proyecciones.
- ✓ Si no son transparentes, deberán renovarse cuando dificulten las proyecciones. Sistemas de aspiración con la potencia suficiente para absorber las partículas que se produzcan.
- ✓ Pantallas que aislen el puesto de trabajo (protección frente a terceras personas).
- ✓ En máquinas de funcionamiento automático, pantallas protectoras que encierren completamente la zona en que se producen las proyecciones. Se puede combinar con un sistema de aspiración.

Equipos de protección individual:

- ✓ Se recurrirá a ellos cuando no sea posible aplicar las protecciones colectivas.
- ✓ Como medio de protección de los ojos, se utilizarán gafas de seguridad cuyos oculares serán seleccionados en función del riesgo que deban proteger como proyecciones de líquidos, impactos, etc.
- ✓ Como protección de la cara se utilizarán pantallas, abatibles o fijas, según las necesidades.
- ✓ Como protección de las manos se utilizarán guantes de protección (González, 2017).

2.15 Lesiones más frecuentes

Fracturas

Las fracturas son lesiones muy dolorosas, consecuencia de golpes, torceduras o sobrecarga, consistentes en la rotura de uno o varios huesos. Pueden ser cerradas, cuando la piel no resulta dañada, o abiertas, cuando la piel queda desgarrada por el hueso roto.

Síntomas

- Dolor e incapacidad para realizar movimientos con la parte afectada.
- Deformación, posición anormal, acotamiento o abultamiento de la misma
- Hinchazón o hematoma

Tipos de Fractura:

- ✓ Fractura de costillas
- ✓ Fractura de Espina Dorsal
- ✓ Fracturas de Cráneo
- ✓ Fractura de cráneo/ Traumatismo Craneal
- ✓ Fractura de mandíbula
- ✓ Fractura de clavícula
- ✓ Fractura de extremidades superiores
- ✓ Fractura de pelvis
- ✓ Fracturas de columna
- ✓ Fractura de extremidades inferiores

Actuación:

Normas generales:

- No mover a los afectados a menos que sea indispensable.
- Llamar a una ambulancia y solicitar ayuda médica.
- Inmovilizar la parte afectada.
- En las fracturas abiertas, aplicar un apósito y vendar la herida.

- En caso de duda, actuar como si existiera fractura (Gispert, Gay, & Vidal, MCMXCIX, págs. 52, 53).

Luxaciones

La luxación consiste en una rotura de los ligamentos y de la cápsula articular con desplazamiento de los huesos de su lugar, son frecuentes la luxación de cadera y la de hombro, que pueden ser anteriores o posteriores. La más común es la luxación posterior del fémur.

Actuación

Inmovilizar la articulación en la posición en que se encuentre sin intentar una reducción.

- Cubrir la lesión con un almohadillado blando.
- Vendar sin apretar.
- Acudir inmediatamente al hospital (Gispert, Gay, & Vidal, MCMXCIX, pág. 71).

Quemaduras

La gravedad de una quemadura depende de factores como la intensidad y el tiempo de actuación de la fuente de calor, su profundidad, la localización en el cuerpo y la extensión. Se consideran quemaduras muy graves aquellas que afectan entre un diez y un sesenta por ciento del cuerpo.

Si se quema más de una décima parte del cuerpo, además del shock primario que sigue al accidente, también puede aparecer un shock secundario. Si existe destrucción de la piel, puede ser necesario realizar una reparación quirúrgica mediante injertos.

Las quemaduras, ya sean producidas por fuego, electricidad, metal incandescente, líquido hirviendo o cualquier otra causa, pueden ser el foco de una infección grave.

Primer grado (eritemas)**Síntomas:**

- Enrojecimiento de la piel.

Actuación

- ✓ Aplicar compresas frías o hielo, alcohol o polvos de talco.
- ✓ Puede aplicarse después una pomada o crema hidratante.
- ✓ Quitarse los anillos, las pulseras u otros elementos rígidos en contacto con la zona afectada.

Segundo grado (flictenas)**Síntomas:**

- Ampollas

Actuación:

- Limpiar la zona afectada con agua abundante o un antiséptico.
- Cubrir con gasas estériles, vendado sin apretar.
- No reventar las ampollas.
- Si se trata de ampollas producidas por el sol, poner a la sombra a la persona afectada y darle de beber mucha agua.
- Prever la aparición de shock.

Tercer y cuarto grado (escaras)**Síntomas:**

- Ulceraciones y carbonización, con destrucción incluso de tejidos profundos. La piel aparece de un tono grisáceo o carbonizado.

Actuación:

- Buscar atención hospitalaria inmediatamente

- No quitar la ropa a la persona accidentada, ni cubrir con gasas, algodón, grasas o pomadas las quemaduras.
- Evitar infecciones impidiendo que se deposite polvo o tierra: cubrir con una tela limpia o con apósitos especiales.
- Lavar con agua abundante la zona afectada por cáusticos químicos o fósforo
- No emplear nunca agua para apagar las llamas del cuerpo de una persona afectada; hacerla rodar por el suelo, echarle encima mantas o ropas, o arrojarse sobre ella.
- Si padece dolores intensos, darle analgésicos.
- Atender el posible estado de shock (véase) mientras llega la ambulancia o se produce el traslado al hospital.
- Si se retrasa la ayuda, envolver el quemado en mantas, tenderlo con los pies en altos y llevarlo al hospital sin pérdida de tiempo (Gispert, Gay, & Vidal, págs. 78,79).



Hemorragias

Las hemorragias se producen por rotura o desgarro de los vasos capilares, arterias o venas que transportan la sangre por el cuerpo. Pueden ser externas y visibles o internas.

En el caso de la hemorragia arterial, la sangre mana a borbotones y tiene un color rojo brillante; en la venosa, la sangre sale a chorro de la herida y tiene un color oscuro; en la rotura de capilares, la sangre es de un tono apagado y su pérdida es poco intensa.

Hemorragias internas

Pueden ser resultado de la hemorragia de un órgano interno o de la rotura de venas, capilares o arterias por un hueso roto.

Síntomas:

- Palidez y obnubilación

- Tensión muy baja
- Respiración muy rápida y superficial
- Pulso muy acelerado y extremadamente débil
- Sed
- Vómitos de sangre
- Dolor agudo en el abdomen o el pecho
- Pérdida de visión o zumbido de oídos

Hemorragias externas

Actuación:

Es preciso detener cualquier hemorragia en menor tiempo posible.

- La compresión es el método más eficaz. No se debe olvidar que hay que aflojar la presión antes de que transcurran diez minutos.
- Una vez detenida la hemorragia, se coloca un apósito y se sujeta con una venda.
- Si la sangre atraviesa el primer apósito, poner otro sobre él y vendar con fuerza.
- Si aparecen señales de amoratamiento, aflojar el vendaje.

Hemorragias nasales

Pueden obedecer a una inflamación o rinitis, a la presencia de cuerpos extraños en la nariz o ser resultado de un traumatismo, una caída, un golpe o un esfuerzo físico. También puede provocarlas la presión atmosférica, la hipertensión arterial o los trastornos de la coagulación.

Actuación:

- Sentar al afectado y comprimirle las fosas nasales durante diez o quince minutos manteniéndole la cabeza levantada.
- Si la hemorragia es importante, taponar el orificio nasal con una gasa o un algodón y llevar al afectado al médico.

- Para extraer el apósito, habrá que reblandecerlo previamente con agua oxigenada (Gispert, Gay, & Vidal, MCMXCIX, págs. 54,55).

Cuerpos extraños en ojos

En ocasiones pueden alojarse cuerpos extraños en el organismo, bien sea en el aparato digestivo por ingestión, o en cualquier otra parte del cuerpo a causa de un accidente. Lo primero es casi habitual en el caso de los niños, que se lo meten todo en la boca, desde sus propios juguetes a cualquier cosa que les llame la atención.

Algo más grave es el caso de las astillas y esquirlas, que pueden clavarse en la piel e incluso los ojos cuando se trabaja con materiales como la madera, el vidrio o el metal sin una protección adecuada. Los fragmentos proyectados por las maquinas empleadas pueden llegar a ser muy grandes o salir despedidos con gran fuerza y causar lesiones de cierta importancia.

En el ojo

Actuación:

Siempre, y en especial si se trata de los ojos, hay que intentar extraer el cuerpo extraño con suavidad.

- Para evitar ulceraciones de la córnea, no frotar la zona adolorida.
- Si el cuerpo extraño no sale arrastrado por las lágrimas, se puede emplear un colirio o la punta de un pañuelo humedecido para intentar extraerlo.
- Si el objeto está alojado bajo el párpado superior, tire suavemente de él hacia arriba y hacia abajo sujetándolo por las pestañas (Gispert, Gay, & Vidal, MCMXCIX, pág. 41).

Heridas

Hay heridas visibles, como las producidas por una caída o un corte mientras que otras, producidas por golpes, no dejan signos externos inmediatos. Pueden ser incisas (producidas por objetos cortantes), contusas (por objetos romos) y especiales

(mixtas, punzantes, mordeduras, arrancamiento). Su gravedad varía según el objeto causante, la localización de la herida y su profundidad.

Desinfección:

- Lavarse bien las manos antes de manipular una herida.
- Siempre que sea posible, emplear material estéril. Se puede conseguir un grado aceptable de esterilización por ebullición durante un mínimo de veinte minutos o flameando el objeto a esterilizar con alcohol.
- Sin hurgar en la herida, extraer los cuerpos extraños (tierra, cristales, etcétera).
- Eliminar los restos de pelos y piel muerta.
- Si sangra, se puede rociar la herida con agua oxigenada o cubrirla con una gasa empapada en esa sustancia.
- No aplicar algodón ni pomadas directamente sobre la herida.
- Si la herida es importante, aplicar un vendaje compresivo y pedir ayuda médica.
- Las heridas leves deben dejarse al descubierto, ya que los rayos ultravioleta colaboran a su cicatrización.
- En caso de supuración, se puede hacer una cura con una solución de alcohol en agua hervida.

Heridas en el tórax

Pueden ir acompañadas de tos, esputos con sangre, silbido por la herida al respirar o burbujas, así como de dificultades respiratorias o shock.

Actuación:

- Evitar la entrada de aire mediante un vendaje impermeable, compresas, apósitos, esparadrapo o la misma mano si no se dispone de otra cosa.
- No administrar bebidas alcohólicas ni otros líquidos.
- Trasladar al herido abrigado y en posición recostada o semisentado.

Heridas abdominales:

Pueden producir lesiones en las vísceras (hígado, riñones), hemorragias internas o peritonitis. Pueden ir acompañadas de fracturas de columna y de pelvis.

Los síntomas (dolores y pérdida del conocimiento) pueden tardar horas en aparecer.

Actuación:

No es conveniente dar de beber al afectado.

Aplicar un vendaje para impedir que se muevan las vísceras.

En caso de evisceración (salida de las vísceras del abdomen), no se deben reintroducir las vísceras.

Trasladar al afectado en posición de decúbito supino (boca arriba) con las piernas flexionadas.

Heridas en los oídos:**Actuación:**

- Si hay cuerpos extraños alojados, no intentar extraerlos. Esto deberá hacerlo el médico.
- Si hay hemorragia, puede vendarse el oído.
- Proceder a la evacuación del afectado.

Heridas en el cuello dorsal:**Actuación:**

- Si se sospecha que puede existir este tipo de lesión, no debe moverse a la persona afectada, a menos que sea absolutamente necesario, para evitar un dolo mayor. Puede producirse parálisis total o parcial.
- Como en el caso anterior, habrá que examinar las pupilas.

Heridas en la cabeza:

Pueden consistir en cortes, fractura de los huesos de la cara y cráneo y daños en el cerebro, incluyendo hemorragias. Si se llevan gafas y éstas se rompen, pueden producirse traumatismos oculares.

Actuación:

Observar las pupilas para ver si se ha producido cambios en tamaño de una o ambas.

- Si la herida se ha producido en la cara y el accidentado está consciente, inclinarle la cabeza para que la sangre no resbale hacia la garganta con el consiguiente riesgo de ahogamiento.
- Si ha perdido el conocimiento, ponerlo en posición lateral de seguida.

Heridas en los ojos:**Actuación:**

- No extraer ningún objeto clavado.
- Vendar los dos ojos para reducir los movimientos oculares y trasladar al afectado al hospital (Gispert, Gay, & Vidal, MCMXCIX, págs. 58,59,60).

2.16 Enfermedades**Epilepsia:**

Originado por una perturbación transitoria de la actividad eléctrica del cerebro, el ataque de epilepsia se caracteriza por crisis convulsivas localizadas o generalizadas más o menos intensas.

Síntomas:

- Al comenzar el ataque, el afectado lanza un grito y cae al suelo.
- Durante el período tónico (primera fase), el afectado sufrirá contracturas musculares y cianosis (es decir, amoratamiento).

- Durante el período clónico (fase intermedia), se suceden las sacudidas, normalmente muy violentas, con posible aparición de espuma en la boca. Si el afectado se ha mordido la lengua, ésta puede ser sanguinolenta.
- Posteriormente, el afectado queda en estado semicomatoso hasta que recupera el conocimiento.

Actuación:

- Dejará espacio libre apartando todo aquello con lo pudiera lastimarse.
- Si el ataque se produce en la calle, apartarlo del tráfico y alejar a la gente.
- No introducir objetos duros en la boca del afectado, en todo caso, ponerle entre los dientes algo blando, como una servilleta o un pañuelo retorcido (Gispert, Gay, & Vidal, MCMXCIX, pág. 49).

Apendicitis:

El apéndice vermiforme, situado en el intestino grueso o ciego, puede inflamarse por una infección y causar molestias, e incluso perforarse, produciendo una peritonitis, lo que hace necesaria su extracción. En ocasiones, es difícil diagnosticar un ataque de apendicitis, ya que los síntomas pueden variar, y muchos de ellos son similares a los asociados con otras dolencias.

Síntomas:

- Dolor y molestias al tacto en la parte inferior derecha del abdomen.
- Síntomas similares a un cólico: dolores a la altura del ombligo o en la zona del estómago.
- Fiebre
- Náuseas
- Vómitos
- En casos agudos, rigidez de la pared abdominal

Actuación:

- Avisar al médico o trasladar al enfermo a un centro médico

- No administrar alimentos ni medicinas al enfermo.
- No administrar lavativas ni tampoco purgantes.
- Mantener al enfermo caliente, echado boca arriba o de costado.
- Aplicar hielo en la zona dolorida para aliviar las molestias.

Asma

En un ataque de asma el aire fluye con dificultad por los pulmones debido al estrechamiento de los bronquiolos. La inflamación de estos y la consiguiente producción de flemas acentúan el problema. Una persona afectada por un ataque de asma agudo debe ser trasladada urgentemente al hospital más próximo, ya que, si falla el suministro de oxígeno al cerebro, puede sobrevenir la muerte cerebral en periodo de tiempo breve.

Síntomas:

- ☛ Dificultad para respirar y sensación ahogo.
- ☛ Pulso acelerado.
- ☛ Sensación de opresión en el pecho
- ☛ Cianosis (amoratamiento).
- ☛ Al respirar se produce un silbido llamado resuello asmático.

Actuación:

Buscar ayuda médica. Un ataque agudo de asma puede llegar a producir la muerte cerebral por falta de oxigenación (anoxia).

- ☛ Emplear un broncodilatador para aliviar los síntomas.
- ☛ Hacer que el afectado apoye en la pared los brazos levantados, con la cabeza baja, o apoyar sus mandos enlazadas sobre una mesa y levantarle los brazos con los codos hacia delante para favorecer la respiración.
- ☛ Darle agua o hacerle inhalar vahos puede servir de ayuda.
- ☛ No administrar nunca aspirinas.
- ☛ Si el afectado ha padecido anteriormente crisis de asma, seguir las indicaciones su médico.

- Puede ser necesario emplear corticosteroides, oxígeno o ventilación asistida, por lo que es muy importante conseguir asistencia médica cuanto antes (Gispert, Gay, & Vidal, MCMXCIX, págs. 34,35).

2.17. Intoxicaciones

En caso de intoxicación, lo primordial es averiguar que sustancia la ha producido y en qué cantidad. Existen intoxicaciones por ingestión de venenos y productos químicos corrosivos, por alimentos en mal estado, por contaminación bacteriana del agua, por consumo de determinadas setas, por inhalación de gases, por medicamentos o drogas, o por absorción de venenos orgánicos e inorgánicos a través de la piel.

Diagnóstico de la intoxicación:

Hay que prestar atención a la coloración y aspecto de la piel, así como a la posible existencia de congestión o erupciones cutáneas.

- Las pupilas pueden mostrar una dilatación anormal (midriasis) en caso de intoxicación por setas o cocaína, botulismo y otros tóxicos; o bien una contracción permanente (miosis), como en el caso de los opiáceos.
- La coloración de los vómitos y su olor, así como el olor del aliento, son otras pistas sobre la fuente de intoxicación.
- Igualmente, pueden presentarse alteraciones de color en la orina y las deposiciones.
- La presencia de estrías blancas o azules en las uñas, por ejemplo, es también un signo, que nos orienta hacia un envenenamiento por arsénico o ácido oxálico.

Síntomas Generales:

- Alteraciones digestivas (vómitos, diarrea, dolores abdominales).
- Trastornos respiratorios o renales
- Trastornos metabólicos (deshidratación, acidosis...)

- Trastornos nerviosos (convulsiones, parálisis, coma)
- Quemaduras, manchas (amarillas, grises o blancas) y ampollas en el caso de corrosivos.

Actuación general:

- Deberá de provocarse el vómito siempre que el sujeto esté consciente y el producto ingerido no sea corrosivo, cáustico o inflamable. El vómito se puede provocar introduciendo dos dedos en la boca o dando a beber un vaso de agua caliente con cucharaditas de sal.
- Si pierde el conocimiento, hay que colocar al intoxicado en posición de seguridad.
- Tratar el estado de shock (véase) si se presenta.
- En todos los casos, es conveniente pedir ayuda médica con urgencia (Gispert, Gay, & Vidal, MCMXCIX, pág. 63).

+ Intoxicaciones Alimentarias

Las más frecuentes son la salmonelosis, normalmente provocada por mayonesa o productos lácteos en mal estado, y las producidas por pescados o mariscos contaminados, o por carne en mal estado. La más grave, el botulismo, se produce por ingestión de productos enlatados en mal estado. Puede prevenirse hirviendo las latas durante quince minutos.

Síntomas:

- ✓ Diarreas y vómitos
- ✓ Espasmos abdominales
- ✓ Estado de shock
- ✓ Convulsiones
- ✓ Excitación o depresión
- ✓ Ausencia de orina
- ✓ Fiebre y deshidratación
- ✓ Erupciones cutáneas e ictericia

En el botulismo:

- ✓ Ausencia de síntomas digestivos graves.
- ✓ Doble visión y caída de párpados.
- ✓ Alteraciones en la deglución y respiración.
- ✓ La incubación oscila de media hora o dos semanas.

Actuación:

- ✓ Tratamiento sintomático y dieta absoluta
- ✓ Provocar vómitos hasta la evacuación total del estómago
- ✓ Administrar algún vomito como un vaso de agua caliente o un refresco de cola con dos o tres cucharaditas de sal.
- ✓ No suministrar ningún tipo de alimento ni medicación, especialmente purgantes.
- ✓ Llamar al médico o acudir a un centro hospitalario.

En el botulismo:

- ✓ Conseguir asistencia médica con urgencia.
- ✓ Suministrar un suero específico (Gispert, Gay, & Vidal, pág. 64).

Intoxicaciones por medicamentos

Normalmente producidas por uso incorrecto o sobredosificación, las más frecuentes son las provocadas por la aspirina, la codeína de los jarabes para la tos, los antihistamínicos y los barbitúricos. Pueden producirse también accidentes terapéuticos como resultado de en tratamiento con fármacos antimicrobianos o con diuréticos.

Actuación general:

Provocar el vómito con ayuda de agua templada, café o refresco de cola con sal o bicarbonato.

- En caso de ingestión accidental o error de dosificación, el prospecto dará indicaciones respecto al procedimiento a seguir.
- En caso de ingestión desmedida (intento de suicidio) es necesaria la atención hospitalaria urgente.

Aspirina

Síntomas:

- Molestias gástricas.
- Acidez.
- Vómitos.
- En ocasiones, deposiciones sanguinolentas e incluso hemorragia.
- En sobredosis, bloqueo de las funciones hepáticas y renales.

Actuación:

Provocar el vómito.

Buscar ayuda médica. Puede ser preciso el lavado gástrico y, en ocasiones, una diálisis.

Codeína

Síntomas:

- Excitación
- Enrojecimiento de la cara
- Convulsiones
- Depresión respiratoria

Actuación:

- Inducir el vómito.
- Mantener despierto al afectado hasta conseguir ayuda médica.
- En ocasiones, lavado gástrico.

Barbitúricos y tranquilizantes

Síntomas:

- Estado de somnolencia
- Falta de reflejos
- Respiración lenta
- En casos graves, coma cianótico, con colapso circulatorio e incluso muerte.

Actuación:

- Buscar ayuda médica
- Lavado gástrico; éste es eficaz incluso varias horas después de la ingestión.

Teofilina y antihistamínicos

Síntomas:

- Náuseas
- Convulsiones
- Según los casos, agitación o somnolencia.

Actuación:

- Provocar el vómito
- Trasladar a la persona afectada a un hospital (Gispert, Gay, & Vidal, MCMXCIX, pág. 65).

Intoxicaciones por productos químicos

La ingestión y absorción a través de la piel y los tejidos de productos de limpieza, pinturas, disolventes, barnices, pegamentos, aerosoles, líquidos inflamables, materiales de construcción, productos agrícolas, naftalina, fósforo, combustibles o quitamanchas son algunas de las fuentes de intoxicación doméstica más frecuentes.

Ácidos o álcalis

Síntomas:

- ☛ Malestar general
- ☛ Salivación
- ☛ Vómitos
- ☛ Shock
- ☛ Quemaduras en las vías digestivas
- ☛ Perforación gástrica con riesgo de muerte

Pegamentos y colas

Síntomas:

- ☛ Irritación de las mucosas
- ☛ Anemia, alteración de las funciones hepáticas y renales y el sistema nervioso central.

Polisulfuros, arseniatos, derivados fenolados y fluorados

Síntomas:

- ☛ Convulsiones
- ☛ Shock
- ☛ Coma

Actuación general:

- ☛ No provocar el vómito si se desconoce la sustancia que ha motivado el envenenamiento, hay convulsiones o estado de coma.
- ☛ No emplear vomitivos si se trata de venenos corrosivos o se presentan vómitos.
- ☛ Si la sustancia no es corrosiva, provocar vómito con los dedos o dando a beber agua caliente con sal o aceite.

- ☛ Buscar ayuda médica o trasladar urgentemente al afectado a un centro hospitalario.
- ☛ Neutralización del tóxico.
- ☛ En envenenamientos por lejía o amoníaco, administrar leche o agua con limón o vinagre.
- ☛ En envenenamiento por ácido clorhídico (sulfumán) dar agua bicarbonatada o leche con clara de huevo.
- ☛ Administrar un antídoto.
- ☛ Lavado gástrico.

Matarratas, insecticidas, pesticidas y herbicidas

Síntomas:

- ☛ Náuseas y vómitos
- ☛ Dolor de cabeza
- ☛ Visión borrosa
- ☛ Diarrea
- ☛ Dolor abdominal
- ☛ Coma

Actuación:

- ☛ Lavar abundantemente la piel con agua y jabón.
- ☛ Vigilar la respiración de la persona afectada.
- ☛ Administrar el antídoto universal:
- ☛ Dos partes de carbón activado, una de magnesia calcinada y una de tanino disueltas en medio vaso de agua caliente.
- ☛ Evacuar a la persona afectada a un hospital o un centro especializado.
- ☛ Si no es posible el traslado, efectuar la consulta telefónicamente (Gispert, Gay, & Vidal, MCMXCIX, págs. 66,67).

Intoxicaciones por setas

En general, es recomendable hervir las setas antes de comerlas y abstenerse de ingerirlas si existen dudas sobre su identificación. El síndrome más grave es el producido por la ingestión de *Amanita phalloides*. Aunque la *Amanita muscaria* y la *Amanita pantherina* producen síntomas alarmantes rápidamente, no son mortales para los adultos. En el caso de los niños, pueden llegar a producir coma.

Envenenamiento por atropinas

Síntomas:

- Piel roja y seca
- Vómitos o náuseas
- Diarrea
- Excitación, alucinaciones o delirio
- Incubación con una duración máxima de unas cuatro horas

Envenenamiento muscarínico

Síntomas:

- Intensa sudoración y salivación
- Pulso lento
- Vómitos y diarrea
- Trastornos visuales, vértigos o calambres
- En casos graves, edema de pulmón
- Incubación con una duración máxima de unas cuatro horas

Envenenamiento faloidal

Síntomas:

- Malestar general
- Período de incubación de 24 horas o más

- Lesión renal
- Aparición de ictericia a los dos o tres días
- Muerte en un sesenta por ciento de los casos

Actuación general:

- Provocar vómitos
- Mantener al afectado a dieta absoluta procurando hidratarle.
- Buscar ayuda médica (Gispert, Gay, & Vidal, MCMXCIX, pág. 68).

Intoxicaciones por gases

Aparte de las catástrofes de dramáticas consecuencias provocadas por escapes o emanaciones de gases de carácter industrial como la dioxina, pueden producirse accidentes domésticos como resultado de una instalación inadecuada, una mala combustión o un escape de cualquiera de los gases combustibles empleados en el hogar.

Síntomas:

- Dolor de cabeza y náuseas
- Asfixia (anhídrido carbónico)
- Convulsiones
- Enrojecimiento de la piel y erupciones
- Cianosis (piel azulada)
- Irritación en los ojos y en las mucosas, trastornos de la vista, el oído y el habla, letargo, debilidad
- Tos convulsiva
- Alteraciones del sistema nervioso
- Alarma, ansiedad, convulsiones, angustia o incluso euforia
- Coma

Actuación:

- Alejar de la zona peligrosa a la persona afectada.

- Trasladarla a un ambiente bien oxigenado.
- Puede ser necesaria la utilización inmediata de respiración asistida y oxígeno.
- Traslado urgente a un hospital (Gispert, Gay, & Vidal, MCMXCIX, pág. 69).

Capítulo III

Plan de acción

3.1 Título. Guía de primeros auxilios básica dirigida a docentes y estudiantes de cuarto, quinto y sexto grados de la Escuela Nueva Esperanza y la Unión, Asunción Mita, Jutiapa.

3.2 Problema. ¿De qué manera se puede lograr que los docentes y estudiantes puedan dar respuesta de primeros auxilios en caso de emergencias dentro de la Escuela Nueva Esperanza y la Unión?

3.3 Hipótesis acción. Si se implementa una guía de primeros auxilios y se gestiona con personal capacitado una inducción entonces se mejorará la atención a emergencias por parte de docentes y estudiantes.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención. Barrio Prolac, Colonia la Unión, Asunción Mita, Jutiapa.

3.5 Unidad Ejecutora. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede central Asunción Mita, Jutiapa.

3.6 Justificación de la intervención.

Acorde al diagnóstico realizado en la Escuela Oficial Urbana Mixta Nueva Esperanza y la Unión, se logró detectar la necesidad de la implementación de una guía de primeros auxilios básica debido a los tantos y diferentes accidentes que se dan en los estudiantes a lo largo del ciclo escolar.

Tomando en cuenta que el establecimiento se encuentra un poco alejado de los centros asistenciales dígase, Centro de Salud y Bomberos Voluntarios, esta traería un gran beneficio para los estudiantes y docentes, logrando con ella la asistencia inmediata y así evitarse inconvenientes del traslado de estudiantes a los centros asistenciales cuando ocurren.

3.7 Descripción de la intervención.

El día 20 de marzo, del año dos mil dieciocho siendo las ocho horas, me hago

presente en la escuela Nueva Esperanza y la Unión para dar inicio con la intervención del proyecto “guía de primeros auxilios básica”. A las ocho treinta horas se hacen presente, los profesionales Tereso de Jesús Barrientos Ramírez, Jorge Raúl Caceros Linares y Paola Rivera, quienes tenían a cargo el desarrollo del tema primeros auxilios. Los temas destacados: los accidentes que van desde un pequeño raspón hasta un accidente vehicular. Así también hablaron de las intoxicaciones y las distintas maneras como el ser humano se puede ver en esa situación, de las fracturas, vendajes, como realizar una reanimación cardiopulmonar. La capacitación fue bastante interactiva, los estudiantes tuvieron la oportunidad de participar y de esa forma ir comprendiendo más a fondo la importancia de saber del tema antes mencionado.

Los capacitadores realizaban técnicas de demostración tomando a estudiantes como ejemplo, haciendo de esta manera la clase dinámica e interesante. La capacitación termina a las diez de la mañana, los capacitadores quedan complacidos por la atención prestada por parte de los estudiantes y dan sus agradecimientos, posteriormente la estudiante epesista también se dirige a capacitadores, docentes y estudiantes a dar palabras de agradecimiento. Seguidamente se procede a la entrega del proyecto a directora y docentes. Consistía en la entrega de seis guías de primeros auxilios básica, y también se deja un botiquín con implementos como: alcohol, agua oxigenada, algodón, gasas, jabón antibacterial, hielo seco, vendas curas entre otras. Posteriormente se hace entrega de una refacción, y se culmina la actividad siendo las doce horas.

3.8 Objetivos.

General.

Contribuir con la seguridad y la salud de los estudiantes de la Escuela Nueva Esperanza y la Unión, mediante, la realización de una guía de primeros auxilios básica basada en la prevención y asistencia de emergencias.

Específicos.

Elaborar una Guía de Primeros Auxilios Básica para la Escuela Nueva Esperanza y la Unión.

- Socializar información sobre la guía de primeros auxilios basada en los accidentes y la asistencia inmediata.
- Realizar un taller de capacitación a través de profesionales para los estudiantes y docentes de la institución.

3.9 Metas.

- a. 1 guía de Primeros Auxilios.
- b. compartirle a los estudiantes de cuarto, quinto y sexto grados, siendo un total de 46 estudiantes los temas de la guía implementada.
- c. 6 reproducciones de la guía de primeros auxilios.
- d. gestionar 1 inducción con personas especializadas sobre primeros auxilios.
- e. Gestionar un botiquín e implementos para el mismo.

3.10 Beneficiarios.**Directos.**

- Estudiantes
- docentes

Indirectos.

- Vecinos de la Colonia la Unión
- Usuarios del establecimiento
- Financistas

3.11 Actividades para el logro de objetivos.

- ✓ Investigar los temas para la elaboración de la guía.
- ✓ Analizar la información encontrada y seleccionar los temas más apropiados para la intervención del proyecto.

- ✓ elaborar guía de primeros auxilios.
- ✓ Acordar con la directora fechas y horarios para compartirles a los estudiantes los temas que conforman la guía y su importancia de saber aplicar los primeros auxilios.
- ✓ Realizar visitas al establecimiento para socializar la guía.
- ✓ Acordar con la directora del establecimiento fecha y horario para la capacitación.
- ✓ Visitar la Supervisión Educativa para autorización del día para la capacitación en la fecha y horario que se pretende realizar.
- ✓ Gestionar la capacitación en la Estación de Bomberos Voluntarios de Asunción Mita, Jutiapa.
- ✓ Gestionar un botiquín e implementos para el mismo en la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.

Cuadro 9

Muestra las actividades a realizar previas a la ejecución y así también el día de la intervención las cuales están señaladas por meses divididas por semanas.

3.12 Cronograma.

No.	Actividad	Mes	Noviembre				Diciembre				Enero				Febreo				Marzo			
			Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
1	Realizar investigaciones sobre los primeros auxilios.		■	■	■	■	■	■														
2.	Analizar y seleccionar los temas sobre primeros auxilios que ayuden a elaborar una guía básica de primeros auxilios.								■	■	■	■										
3.	Redactar fundamentación teórica												■	■	■							
4.	Elaborar el plan de acción (proyecto)														■							
5	Elaborar guía de Primeros auxilios básica dirigida a estudiantes y maestros de la escuela Nueva Esperanza y la Unión.															■	■	■	■	■		
6.	Elaborar diplomas																				■	
7	Gestionar capacitación																			■		
8.	Gestionar botiquín																				■	
9	Gestionar implementos para botiquín																					■
10.	Realizar capacitación																					■

No.	Actividad	Mes	Abril				Mayo				Junio				julio				Agosto							
			Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
10.	Trabajar en informe																									
11.	Presentar informe final																									

3.13 Técnicas Metodológicas.

Observación

Análisis documental

Trabajo en equipo

Utilización de expertos

3.14 Recursos.

Humanos

Financieros

Tecnológicos

Cuadro 10.

A continuación se detalla el cuadro de presupuesto de la intervención del proyecto.

3.15 Presupuesto.

No.	Descripción	Cantidad	Valor/Unidad Q	Subtotales Q
1.	Impresión de trifoliales.	44	2.00	88.00
2.	Impresión de diplomas para participantes.	6	4.00	24.00
3.	Impresión de Guías y empastados	8	34.00	272.00
4.	Donuts para refacción	55	3.50	192.50
5.	Bebidas	55	2.00	110.00
5.	Almuerzo para capacitadores	3	75.00	225.00
6.	Capacitación	1	250.00	250.00
7.	Botiquín	1	650.00	650.00
8.	Hielos seco	5	5.00	25.00
9.	Hisopos	1	20.00	20.00
10.	Band-Aid	3 cajas de 20 unidades cada una	11.00	44.00
11.	Gasa estéril	4 cajas de 10 unidades cada una	6.00	24.00
12.	Algodón	2 bolsas	5.00	10.00
13.	Agua oxigenada 3%	1	10.00	10.00
14.	Alcohol Etilico 70%	1	11.00	11.00
15.	Vendas elásticas de 4"	2	50.00	100.00
16.	Jabón liquido "Protex"	1	34.00	34.00
17.	Contribución a la 80 compañía de bomberos voluntarios	1	100.00	00.00
18.	Imprevistos			200.00
19.	Voluntariado		450.00	450.00
			TOTAL	Q 2,839.50

3.16 Responsables.

✓ Epesista

Cuadro 11

El siguiente cuadro es un modelo de control evaluativo de lo que se realizó para la ejecución del proyecto.

3.17 Formato de instrumento de control o evaluación de la intervención.

No.	Aspectos	si	No.
1	¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para realizar la capacitación?	X	
2	¿Existe disponibilidad por parte del personal que labora en la institución y estudiantes a estar presentes en la capacitación?	X	
3.	¿Se presentan los capacitadores?	X	
4.	¿Se hacen entrega de guías elaboradas?	X	
5.	¿Se hacen gestiones para el botiquín?	X	
6.	¿Se logra adquirir implementos para el botiquín?	X	
7.	¿ Se obtienen fondos para refacción?	X	
8	¿Se logra gestionar la capacitación?	X	

Cuadro 13.

En el cuadro a continuación se da a conocer el producto obtenido del proyecto, así también los logros alcanzados con el mismo.

4.2 Productos Logros y evidencias

Productos	Logros	Evidencias
<p>Guía de primeros auxilios básica dirigida a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Nueva Esperanza y la Unión.</p>	<p>La implementación de la guía de primeros auxilios básica en la institución.</p> <p>Inducción a docentes y estudiantes de la Escuela Nueva Esperanza y la Unión.</p> <p>Los conocimientos que los estudiantes adquirieron.</p> <p>Un botiquín con implementos necesarios para emergencias.</p>	<p>A continuación se encuentran las evidencias del proyecto que son: la guía implementada, fotografías del proyecto y el acta que hace constar la entrega y aporte del proyecto.</p>

Guía de primeros auxilios básica, dirigida a docentes y estudiantes de la Escuela Nueva Esperanza y la Unión, Asunción Mita, Jutiapa.



Compiladora:

Norma Elizabeth Palma Lémus

Asunción Mita, Jutiapa, marzo, de 2018

Índice

Introducción	i
Justificación y Objetivos	ii
Capítulo I: Definiciones, importancia y objetivos	
Objetivos Generales y Específicos	1
1.1 ¿Qué es auxilio?	2
2. ¿Qué es socorrismo?	2
3. ¿Qué son los primeros auxilios?	2
4. Importancia de los primeros auxilios	2
5. Objetivos de los primeros auxilios	3
Actividad	4
Evaluación	4
Capítulo II: Métodos de reanimación cardiorrespiratorio	
Objetivos Generales y Específicos	5
Actividad	5
2.1 Métodos de reanimación cardiorrespiratorio	6
2.2 Modo de tomar el pulso	6
2.3 Método boca a boca	7
2.4 Reanimación con dos socorristas	7
2.5 Masaje cardíaco	7
Evaluación	8

Capítulo III: Vendajes, inmovilización de fracturas y Traslado de enfermos y accidentados

Objetivos Generales y Específicos	9
Actividad	9
3.1 Vendajes	10
3.2 Tipos de venda	10
3.3 Vendajes de tobillo y pie	10
3.4 vendaje de brazos	10
3.5 vendaje de dedos y mano	11
3.6 vendaje de cabeza	11
4. Inmovilización de fracturas	11
4.1 Tipos de fractura a inmovilizar	12
5. Traslado de enfermos y accidentados	12
5.1 Traslado por una persona	13
5.2 Traslado entre dos personas	13
5.3 Traslado en camilla improvisada	13
Evaluación	14

Capítulo IV: Accidentes, Medidas para prevenir accidentes

Objetivos Generales y Específicos	15
Actividad	15
4.1 Accidentes	16

4.2 Accidentes más comunes	16
4.3 Caídas y golpes	16
4.4 De tráfico	16
4.5 De Atrapamientos por o entre objetos	17
4.6 De sobre esfuerzo	17
4.7 De proyección de fragmento o partículas	18
5. Lesiones más frecuentes	18
5.1 Fracturas	18
6 Luxaciones	19
7 Quemaduras	19
7.1 Clasificación de las quemaduras	19
8 Hemorragias	20
8.1 Clasificación de hemorragias	20
9 Heridas	20
10 Intoxicaciones	21
10.1 Tipos de intoxicación	21
10.2 Intoxicaciones alimentarias	21
10.3 Intoxicaciones de botulismo	22
10.4 Intoxicaciones por medicamentos	22
10.5 Intoxicaciones por productos químicos	22
10.6 Intoxicaciones por setas	23

10.7 Intoxicaciones por gases	24
11 Medidas para prevenir accidentes	24
Evaluación	25
Capítulo V: Enfermedades y Botiquín	
Objetivos Generales y Específicos	26
Actividad	26
5.1 Enfermedades	27
5.2 Epilepsia	27
5.3 Apendicitis	27
5.4 Asma	28
6 Botiquín	28
6.1 ¿Qué es un botiquín?	28
6.2 Implementos básicos de un botiquín	28
Evaluación	29
Conclusiones	30
Recomendaciones	31
Referencias bibliográficas	32

Introducción

Los primeros auxilios son medidas preventivas que se brindan a una persona que se encuentra en una situación difícil o de peligro. El fin principal de los primeros auxilios es aliviar el dolor, la ansiedad del enfermo o herido y evitar el empeoramiento del estado en que se encuentre.

Los primeros auxilios se aplican de acuerdo a las necesidades que cada situación lo requiera y según los conocimientos de cada socorrista. Para aplicar las técnicas de primeros auxilios es importante estar bien capacitado ya que un método mal aplicado puede causar agravamiento o incluso cobrar la muerte de la persona.

El presente documento es una guía de primeros auxilios básica dirigida a docentes y estudiantes de cuarto, quinto y sexto grados, de la escuela Oficial Urbana Mixta Nueva Esperanza y la Unión se encuentra dividida en cinco capítulos y cada uno de ellos se detalla de la siguiente forma: Capítulo I, definiciones, importancia y objetivos. Capítulo II, métodos de reanimación cardiorrespiratorio. Capítulo III, vendajes e inmovilización de fracturas. Capítulo IV, accidentes. Capítulo V, enfermedades.

Esperando con ella se puedan asistir y al mismo tiempo disminuir las emergencias en dicho establecimiento.

Justificación.

Considerando que en el diagnóstico institucional elaborado como requisito del Ejercicio Profesional Supervisado se detectó la carencia. No se cuenta con un protocolo de respuesta por parte de docentes y estudiantes para poder brindar primeros auxilios en caso de emergencias, se implementa una guía de primeros auxilios básica dirigida a docentes y estudiantes de cuarto, quinto y sexto grados. La cual mejorará la atención a emergencias y así también concientizar a docentes y estudiantes de los antes mencionados grados la importancia y el beneficio que esta trae para todo el establecimiento.

Objetivos.**General.**

Elaborar una guía de primeros auxilios básica para contrarrestar y prevenir los accidentes en la escuela Nueva Esperanza y la Unión.

Específicos.

- Investigar y crear una guía básica de primeros auxilios.
- Capacitar sobre la guía de primeros auxilios a docentes y estudiantes.
- Promover y motivar al uso de la guía básica de primeros auxilios para saber qué hacer ante una emergencia.

Objetivo general.

Concientizar a los estudiantes sobre que son los primeros auxilios, objetivos e importancia.

Específicos.

- ✓ Que los estudiantes comprendan la responsabilidad de auxiliar a una persona.
- ✓ Que los estudiantes tengan los pasos claros a seguir ante una situación de emergencia

CAPÍTULO I

Definiciones, importancia y objetivos

1. ¿Qué es auxilio?

Ayuda que se presta a una persona que está en una situación peligrosa o difícil

2 ¿Qué es socorrismo?

Socorrismo, es el término que hace referencia a las primeras maniobras de urgencia y primeros auxilios practicadas por personas entrenadas, generalmente socorristas, bomberos y técnicos de ambulancia. Puede tratarse de primeros socorros a personas, con material apropiado o sin él, por parte de un único socorrista o, más frecuentemente, por un equipo organizado de socorristas.

3. ¿Qué son los primeros auxilios?

Los Primeros Auxilios son la primera ayuda que se le brinda a las personas que se encuentran en una situación no estable ya sea física, emocional o psicológicamente.

Los primeros auxilios pueden ser brindados por personas particulares aunque no posean un estudio sobre este, sin embargo, tienen que ser ministrados por alguna persona que si conozca y sepa aplicar los métodos al momento de una emergencia, porque dependiendo de esta aplicación puede salvar una vida o así mismo puede causar lesiones graves en el accidentado o incluso la muerte.

4. Importancia de los primeros auxilios

Los primeros auxilios se pueden aplicar en muchas circunstancias de nuestra vida, diariamente estamos expuestos a situaciones que pueden afectar nuestra salud y no siempre estamos conscientes de ello; llegamos a pensar que le pasará a los

demás antes que a nosotros, sin embargo, es necesario promover en los demás y en nosotros mismos una cultura de prevención a través de la cual estemos protegidos.

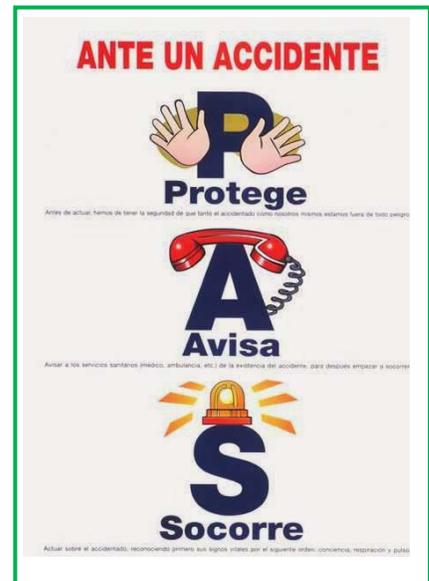
5. Objetivos de los primeros auxilios

Proteger, Alertar y Socorrer. Son los pasos que se deben seguir, siempre en ese orden, ante una situación de emergencia con una o varias personas heridas que necesiten asistencia sanitaria especializada.

Proteger: lo primero de todo es protegerse a si mismo, al accidentado y a terceras personas. Se debe hacer la zona segura para evitar más daños o lesiones.

Alertar: debes llamar al 7845- 7416 es él número de teléfono de la 80 compañía de Bomberos voluntarios de Asunción Mita, Jutiapa, no es un número de teléfono al que puedes llamar gratuitamente por lo tanto tienes que utilizar un teléfono con saldo.

Socorrer: este es el momento de realizar los primeros auxilios que sabes, Es mejor que no manipules al accidentado si no sabes lo que estás haciendo.



<http://www.cuidadetusalud.es/conducta-pas-primeros-auxilios/>

Actividad.

A través de una lluvia de ideas los estudiantes explican lo que saben o piensan de los primeros auxilios.

Evaluación.

La evaluación se realiza de forma oral durante y al final de la clase para notar si están comprendiendo los temas

Instrumento de evaluación**Lista de Cotejo**

No.	Aspectos a observar	Criterio	
		 Si	 No
1.	Permiten a la persona introducir el tema		
2.	Hacen preguntas		
3.	Muestran interés por conocer del tema		
4	Participan activamente durante el desarrollo de la clase		

Objetivo general.

Proporcionar información a los estudiantes sobre la función principal de una reanimación cardiopulmonar y técnicas como realizarlas.

Específicos.

- ✓ Desarrollar una clase interactiva en la que los estudiantes entiendan que es una reanimación cardiopulmonar.
- ✓ Lograr que los estudiantes comprendan los pasos que se deben hacer antes de realizar una reanimación cardiopulmonar y métodos como lograrlos.

Actividad.

Los estudiantes ven un video sobre reanimación cardiopulmonar y métodos de cómo se aplica.

CAPÍTULO II

2.1 Métodos de reanimación cardiorrespiratorio

“La respiración cardiorrespiratoria, también llamada cardiopulmonar (RCP), tiene como objetivo tratar de salvar a una persona que ha dejado de respirar y ha sufrido un paro cardíaco” estos métodos lo que tratan de lograr que llegue oxígeno a los pulmones y sangre al corazón.

La primera norma antes de atender a una persona afectada por una insuficiencia o un paro cardíaco es asegurarse de que sus vías respiratorias estén libres previamente a la reanimación del accidentado, hay que revisar su boca y fosas nasales en busca de cuerpos extraños, vómito o agua.



http://www.ferato.com/wiki/index.php/Reanimaci%C3%B3n_cardiopulmonar

2.2 Modo de tomar el pulso



El pulso, puede tomarse en diversos puntos y se mide en pulsaciones por minuto. El número normal de pulsaciones varía con la edad y el estado físico, y según se esté en reposo o en tensión

https://www.drugs.com/cg_esp/la-forma-de-tomar-el-pulso.html

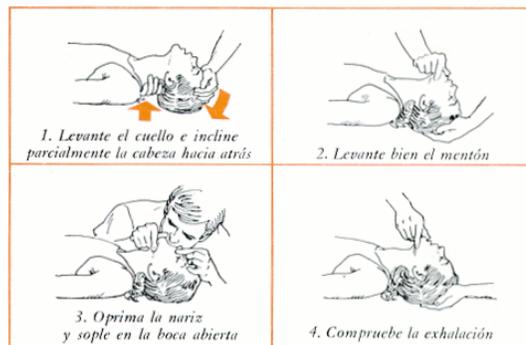
Pulsaciones normales:

- En adultos: 60 a 120 pulsaciones por minuto.

- En niños de 12 años: 70 a 110 pulsaciones por minuto.
- En bebés: 70 a 170 pulsaciones por minuto (Juan Vasallo, 2011).

2.3 Método boca a boca

Observe la imagen a su derecha para aplicar el método boca a boca, y siga los pasos según le indica



<https://atendiendonecesidades.blogspot.com/2012/12/respiracion-artificial.html>

2.4 Reanimación con dos socorristas

REANIMACIÓN CON DOS SOCORRISTAS:

- Primero pedir ayuda.
- Cada uno a un lado.
- Uno controla la vía aérea y respiración artificial.
- Otro aplica masaje cardíaco externo.
- La relación compresión - respiración es **30:2**

30 compresiones

2 ventilaciones

<https://es.slideshare.net/caritodiazj/primeros-auxilios-7707241>

ADULTO Y NIÑOS (1 año o más)	LACTANTE (0 a 1 año)
30 Compresiones x 2 Insuflaciones 5 Ciclos: 2 mjn. RCP 2 Mano	15 Compresiones x 2 Insuflación 5 Ciclos 1 mano o Dedos

2.5 Masaje cardíaco

Un masaje cardíaco es la compresión rítmica del tórax, que hace que la sangre circule hacia los órganos vitales; corazón pulmones y cerebro.

<https://infografiasalud.com/reanimacion-cardiopulmonar-y-paro-cardiaco/>

Evaluación.

Escrita.

Instrumento de evaluación**Prueba Objetiva.**

A continuación se le presenta una serie de preguntas, conteste con la respuesta correcta a cada una.

1. ¿Con qué otro nombre se le conoce a la reanimación cardiopulmonar?
2. ¿Qué significan las siglas RCP?
3. ¿De qué se tiene que asegurar antes de atender a una persona afectada por una insuficiencia o un paro cardiaco?
4. ¿Cuál es el nombre de dos métodos de Reanimación Cardiopulmonar?
5. ¿Cómo se le llama a la comprensión rítmica que hace que la sangre circule hacia los órganos vitales?
6. ¿Cuáles son los nombres de los tres órganos vitales?

Objetivo General.

Transmitir a los estudiantes la función principal de un vendaje, los diferentes tipos de venda y las ocasiones en las que se puede utilizar.

Específicos.

- ✓ Lograr que el estudiante esté capacitado para poder realizar un vendaje correctamente.
- ✓ Que desarrolle habilidades a través de la práctica y participación.

Actividad.

Orientar a los estudiantes a efectuar un vendaje correctamente con ayuda de profesionales.

Capítulo III

3.1 Vendajes

Un vendaje realizado correctamente puede resultar decisivo a la hora de proteger una herida o una quemadura, contener una hemorragia, inmovilizar una fractura o trasladar a un herido sin riesgos. Una buena limpieza y un vendaje aplicado sin errores pueden además actuar como prevención ante posibles infecciones. .

3.2 Tipos de venda



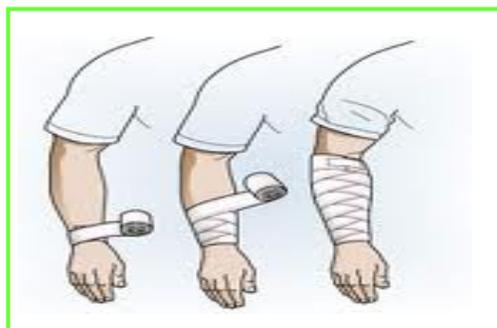
<http://rubiayenfermera.blogspot.com/>

3.3 Vendajes de tobillo y pie



<https://www.google.es/search?q=vendaje+de+tobillo+y+pie+imagenes&tbm=isch>

3.4 Vendaje de brazos



<https://www.slideshare.net/cmsd15/teoria-vendajes>

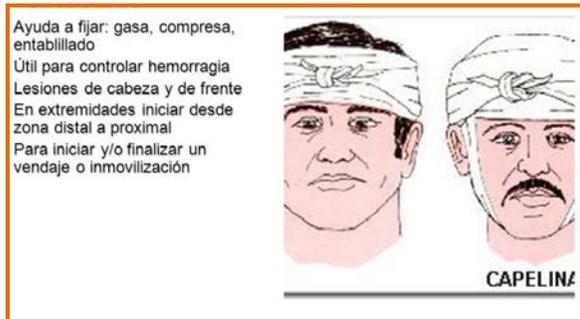
3.5 Vendaje dedos y mano



<https://es.slideshare.net/josej1995/fracturas-lesiones-ostearticulares-vendaje-e-inmovilizacin>

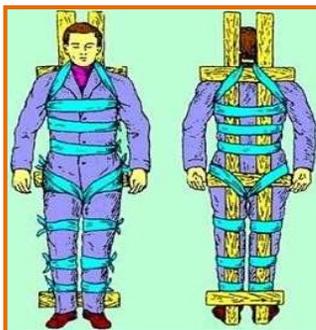
3.6 Vendaje de cabeza

Se debe realizar siempre que existan heridas en el cuero cabelludo, con o sin fractura de cráneo. Cuando existe fractura, es evidente que hay que poner especial atención en no agravar la lesión con una manipulación descuidada. El objetivo es proteger el área lesionada e intentar prevenir las infecciones.



<http://slideplayer.es/slide/5570425/>

4. Inmovilización de fracturas

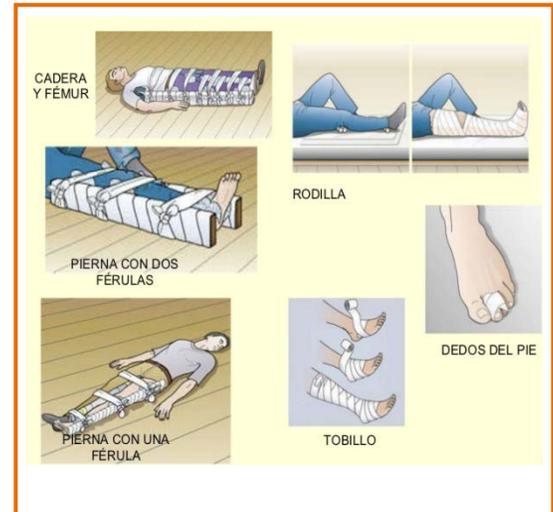


Las fracturas se inmovilizan con férulas rígidas que abarquen las articulaciones situadas inmediatamente por encima y por debajo de la lesión.

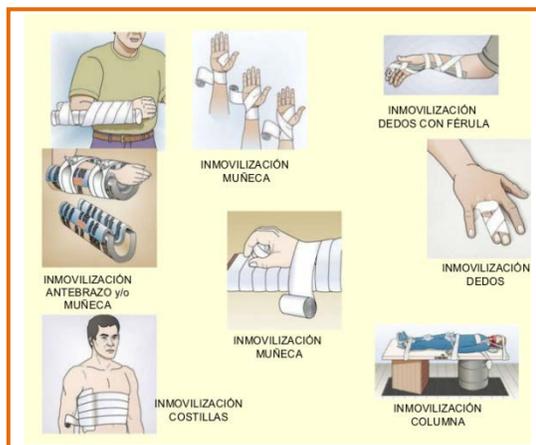
<http://tecnicoenenfermeriaappconcepcion.blogspot.com/>

4.1 Tipos de fractura a inmovilizar

Los diferentes tipos de inmovilización que idealmente requerirían algunas de las fracturas más típicas son los siguientes:



<http://crissmartinez2512.blogspot.com/2016/02/inmovilizaciones.html>



<http://crissmartinez2512.blogspot.com/2016/02/inmovilizaciones.html>

5. Traslado de enfermos y accidentados

Solo se debe proceder al levantamiento y traslado de personas lesionadas si lo exige la gravedad de su estado y no hay posibilidad de obtener ayuda en las inmediaciones. El traslado incorrecto de un accidentado, sin tomar todas las

precauciones posibles, puede agravar sus fracturas, producirles lesiones nerviosas o vasculares u contribuir, en suma, a empeorar su estado general (Gispert, Gay, & Vidal, MCMXCIX, págs. 25, 26, 27).

5.1 Traslado por una persona



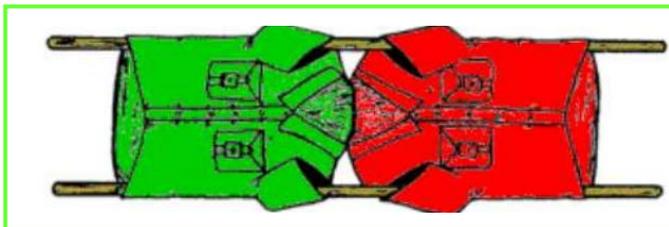
<http://primerosauxiliosari.blogspot.com/p/el-traslado-de-accidentados.html>

5.2 Traslado entre dos personas



http://www.seg-social.es/ism/gsanitaria_es/ilustr_capitulo7/cap7_8_transporte.htm

5.3 Traslado en camilla improvisada



Para efectuar el traslado en una camilla improvisada, es necesario contar con cuatro personas y una manta.

<https://sites.google.com/site/primerosauxiliosucacue/home/contenidos/>

Evaluación:

La evaluación se realiza mediante la observación

Guía de Observación

Desempeño a evaluar: Lograr la total atención y participación del estudiante

Instrucciones: observe si los estudiantes participan en la ejecución de las tareas, marque con una "X" la casilla de acuerdo la acción que ellos realizan.

No.	Acciones a evaluar	Registro de cumplimiento			Observaciones
		SI	NO	NA	
1.	Prestan atención				
2.	Siguen instrucciones				
3.	Hacen preguntas sobre los que se les está hablando				
4.	Participan en el desarrollo de la actividad.				
5.	Se prestan como voluntarios para realizar las actividades.				
6.	Entienden lo que hacen				

Objetivo general.

Asegurar que los estudiantes comprendan los diversos tipos de accidentes que pueden suceder y como se pueden prevenir.

Específicos.

- ✓ Garantizar que los estudiantes identifiquen las clases de accidentes.
- ✓ Lograr que los estudiantes sepan si es oportuno para ellos brindar ayuda en caso de una emergencia.

Actividad.

Taller en clase

CAPÍTULO IV

4.1 Accidentes

Los accidentes son sucesos inesperados que alteran el desarrollo normal de las cosas o acciones que involuntariamente causan daños a las personas. Aunque existen tendencias a atribuirlos a la fatalidad, buen número de ellos se deben a descuidos o a excesiva confianza. El hogar, la calle, los viajes, la escuela o el trabajo son fuentes potenciales de accidentes que pueden prevenirse extremando la vigilancia en torno a las circunstancias susceptibles de ocasionarlos.

4.2 Accidentes más comunes

4.3 Caídas y golpes

Las caídas constituyen uno de los accidentes más comunes y obedecen causas muy diversas, desde un resbalón en un suelo excesivamente encerado hasta un tropezón con la alfombra o un juguete. Las caídas son más frecuentes en aquellas personas que tienen menor estabilidad, como los niños pequeños y los ancianos; en las personas de edad avanzada, debido a la fragilidad de sus huesos, pueden ser causa de fractura, especialmente de muñeca y de cadera. Es conveniente, tomar medidas para prevenir las caídas.



<https://es.slideshare.net/belendevincenzi/prevencinde-accidentes-final-pdf>

4.4 De tráfico

Los accidentes de tráfico ocupan por su frecuencia y gravedad un lugar destacado entre las causas de muerte e incapacidad. Se producen por motivos de diversa índole unas veces pueden ser atribuidos a fallos del conductor, como, por ejemplo, cuando no se respetan las señales de tráfico o los límites de velocidad o se conduce bajo los efectos del alcohol; en otras ocasiones, las causas de los accidentes son ajena al conductor, por ejemplo, la irrupción súbita



de peatones o animales en la calzada, el mal estado del firme o las fallas mecánicas de los vehículos.

https://es.123rf.com/imagenes-de-archivo/accidente_transito.html?sti=n1t0gz26jyoilukilc



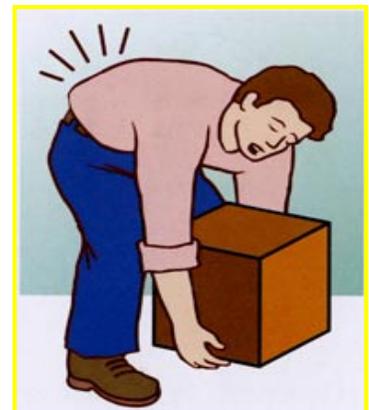
4.5 De atrapamientos por objetos

Acción o efecto que se produce cuando una persona o parte de su cuerpo es aprisionada o enganchada por o entre objetos.

http://www.paritarios.cl/consejos_pies.htm

4.6 De sobreesfuerzos

Es un esfuerzo superior al normal, y por tanto, que puede ocasionar serias lesiones. Se realiza al manipular una carga de peso excesivo o, siendo de peso adecuado, que se manipula de forma incorrecta.



<http://saludocupacionalpaoliitaguerrero01.blogspot.com/2012/05/sobre-esfuerzo-fisico.html>

4.7 De proyección de fragmento o partículas

Riesgo que aparece en la realización de diversos trabajos en los que, durante la operación, partículas o fragmentos del material con el que se trabaja, incandescentes o no, resultan proyectados, con mayor o menor fuerza, y dirección variable.



<https://es.slideshare.net/erleagagomartin/presentacin-erlea>

5. Lesiones más frecuentes

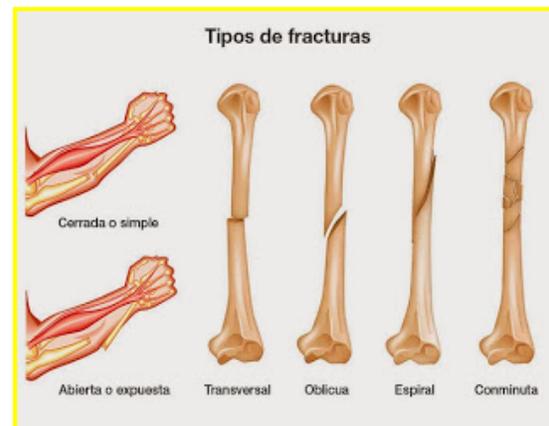
5.1 Fracturas

Las fracturas son lesiones muy dolorosas, consecuencia de golpes, torceduras o sobrecarga, consistentes en la rotura de uno o varios huesos.

5.2 Tipos de Fractura:

- ✓ Fractura de costillas
- ✓ Fractura de Espina Dorsal
- ✓ Fracturas de Cráneo
- ✓ Fractura de cráneo/ Traumatismo Craneal
- ✓ Fractura de mandíbula
- ✓ Fractura de clavícula
- ✓ Fractura de extremidades superiores
- ✓ Fractura de pelvis
- ✓ Fracturas de columna
- ✓ Fractura de extremidades inferiores

(Gispert, Gay, & Vidal, MCMXCIX, págs. 52, 53)



<https://autoayudame.blogspot.com/2013/11/consejos-para-recuperarse-de-una.html>

6. Luxaciones

La luxación consiste en una rotura de los ligamentos y de la cápsula articular con desplazamiento de los huesos de su lugar.

18



Actuación

- Inmovilizar la articulación en la posición en que se encuentre sin intentar una reducción.
- Cubrir la lesión con un almohadillado blando.
- Vendar sin apretar.
- Acudir inmediatamente al hospital.

<https://pierdepesoencasa.com/lesiones-deportivas/luxaciones/>

7. Quemaduras

La gravedad de una quemadura depende de factores como la intensidad y el tiempo de actuación de la fuente de calor, su profundidad, la localización en el cuerpo y la extensión. Se consideran quemaduras muy graves aquellas que afectan entre un diez y un sesenta por ciento del cuerpo.

7.1 Clasificación de las quemaduras

<p>Quemaduras de primer grado: consideradas "leves" no causan ampollas pero sí daño de la primera capa de la piel. Las quemaduras solares son las más comunes.</p>	I 
<p>Quemaduras de segundo grado: la mayoría de estas se producen por líquidos calientes. Se manifiestan ampollas y dejan cambios en el color de la piel.</p>	II 
<p>Quemaduras de tercer grado: causadas generalmente por líquidos calientes muy espesos o aceites a altas temperaturas. Son las más graves porque afectan todas las capas de la piel, incluso llegando a quemar terminaciones nerviosas.</p>	III 

8. Hemorragias

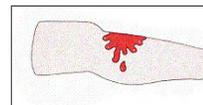
Las hemorragias se producen por rotura o desgarro de los vasos capilares, arterias o venas que transportan la sangre por el cuerpo. Pueden ser externas y visibles o internas.

19

8.1 Clasificación de Hemorragias

Según hacia donde se produce la salida de la sangre.

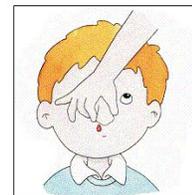
Externas: la sangre sale al exterior a través de una herida



Internas: la hemorragia se produce en el interior del organismo, sin salida al exterior.



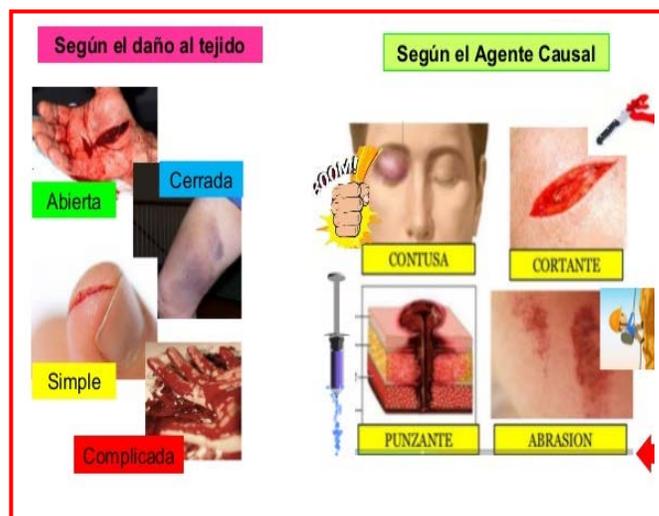
Exteriorizadas: se producen en el interior del organismo, pero la sangre sale al exterior a través de un orificio natural del cuerpo.



<http://slideplayer.es/slide/5904245/release/woothee>

9. Heridas

Hay heridas visibles, como las producidas por una caída o un corte mientras que otras, producidas por golpes, no dejan signos externos inmediatos. Pueden ser incisas (producidas por objetos cortantes), contusas (por objetos romos) y especiales (mixtas, punzantes, mordeduras, arrancamiento).



<https://pt.slideshare.net/CAROLINABARROETA/primeros-auxilios-en-caso-de-heridas-y-hemorragias>

10. Intoxicaciones

La mayoría de intoxicaciones se dan por accidente y son producidas por diversas sustancias.

10.1 Tipos de intoxicaciones.

10.2 Intoxicaciones alimentarias

Las más comunes son la salmonelosis, producida normalmente por mayonesa o productos lácteos en mal estado, y las producidas por mariscos contaminados, o por carne en mal estado. La más grave, el botulismo, esta se produce por consumir productos enlatados ya vencidos.



<http://gruponale.blogspot.com/2013/12/intoxicacion-alimentaria.html>

Síntomas:



<http://saludx.blogspot.com/2017/12/salmonella-es-responsable-de.html>

Medidas de prevención.



<https://www.google.es/search?q=imagenes+de+intoxicaciones+alimentarias&tbm>

10.3 Botulismo

Es una intoxicación alimentaria por consumir productos enlatados en mal estado.

Prevención del botulismo

- ✓ Hervir el producto por unos 20 minutos.
- ✓ Si la lata presenta hundimiento o si la tapa se observa inflada se recomienda no consumirla.



<http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/865521.html>

10.4 Intoxicaciones por medicamentos

Son producidas por el uso incorrecto o sobredosis, las más frecuentes son:

- Aspirina
- Codeína
- Barbitúricos y tranquilizantes



<https://www.desalud.net/barbituricos-usos-efectos-secundarios-ejemplos/>

10.5 Intoxicaciones por productos químicos

Estas intoxicaciones ocurren a través de la absorción a de la piel y los tejidos producidos por productos de limpieza, pinturas, disolventes, barnices, pegamentos, líquidos inflamables etc. productos agrícolas, son algunas de las fuentes de intoxicación doméstica más frecuentes (Gispert, Gay, & Vidal, MCMXCIX, pág. 68).



<https://www.barakaldo.org/porta/web/seguridad-ciudadana/proteccioncivil/intoxicacion-productos-quimicos>

10.6 Intoxicaciones por setas

Este tipo de intoxicación suele darse al comer alimentos que se encuentran en el campo y suelen confundirse entre lo bueno y lo inadecuado para el consumo humano.

Amanita Phalloides.

Mala para el consumo .



Champiñones.

Apto para el consumo.



<https://www.setasdesiecha.com/venta-de-hongos-champinon-orellanas.html>

10.7 Intoxicaciones por gases

Este tipo de intoxicaciones suceden por razones como: descuidos en los hogares y también en los de carácter industrial debido a los escapes de gases.



<https://www.slideshare.net/YhEfErZM/intoxicaciones-61531439>

11. Medidas para prevenir los accidentes



<http://www.abc.com.py/edicion-impres/suplementos/escolar/como-prevenir-accidentes-418676.html>

Evaluación:

Se realiza a través de imágenes identificando diversos tipos de accidentes

Escala de Estimación

No.	Indicadores	Siempre	A veces	Nunca
		3 puntos	2 puntos	1 punto
1.	Están de acuerdo a trabajar en grupo.			
2.	Escuchan con atención a los miembros del grupo			
3.	Toman la actividad con seriedad y compromiso			
4.	Tiene una participación activa			
5.	Siguen las reglas establecidas para realizar la actividad			

Objetivo general.

Informar a los estudiantes sobre síntomas de algunas enfermedades que ocurren repentinamente.

Específicos.

- ✓ Que los estudiantes identifiquen los cambios que suceden de un momento a otro en su organismo.
- ✓ Que identifiquen que hacer al momento de una enfermedad repentina

Actividad.

Juegos de grupo

Evaluación.

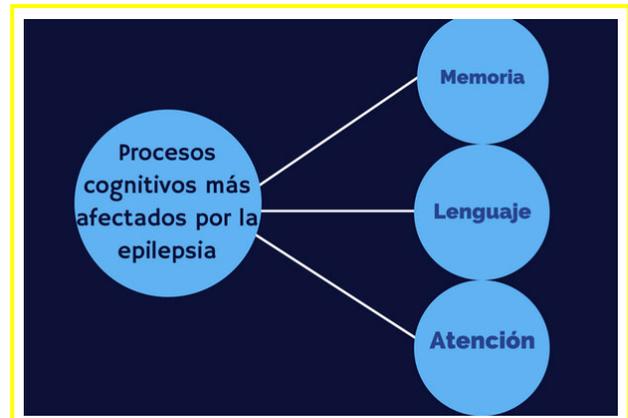
Heteroevaluación/ individual/ lista de cotejo

CAPÍTULO V

5.1 Enfermedades

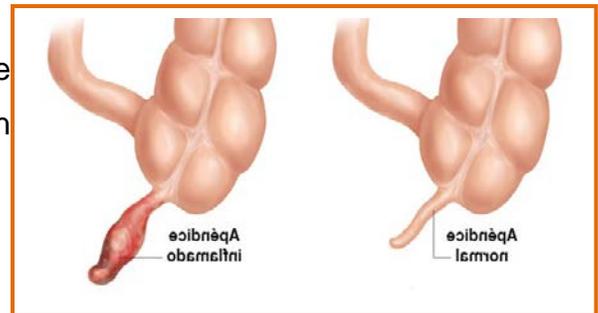
Son todos aquellos cambios leves o graves del funcionamiento normal en los organismos o de alguna de sus partes debida a una causa interna o externa.

5.2 Epilepsia: Es una enfermedad que causa trastornos en el cerebro y provoca convulsiones



<https://infotiti.com/2017/02/epilepsia-problemas-cognitivos-memoria>

5.3 Apendicitis: es una enfermedad que causa mucho dolor y causa inflamación en el apéndice.



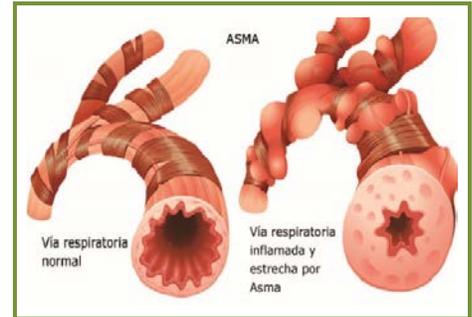
<http://www.gastroenterologos.net/apendicitis/sintomas-y-manifestaciones-clinicas-del-paciente-con-apendicitis/>

¡Cuidado! Lo que no debes hacer

No comas, bebas o ingieras medicamentos contra el dolor, antiácidos o laxantes, ya que podrían empeorar la situación.

Observaciones: en caso de un apendicitis busca asistencia médica con urgencia.

5.4 Asma: Enfermedad del aparato respiratorio que se caracteriza por una respiración fatigosa y difícil, tos, sensación de ahogo y ruidos sibilantes en el pecho.



<https://www.bezzia.com/lo-debes-saber-asma/>

6. Botiquín

6.1 ¿Qué es un botiquín?

Es un recurso de suma importancia e indispensable para las personas que prestan primeros auxilios. Estos deben de existir donde hay bastante concentración de personas: (Escuela, hogar, trabajo).

6.2 Implementos básicos de un botiquín

Gasa estéril

Vendas de diferentes tamaños

Termómetro

Tijera

Algodón

Guantes de protección

Toallas

Alcohol



<https://www.botiquin.com/botiquines-de-primeros-auxilios/13-botiquin-empresa.html>

Evaluación

Heteroevaluación/individual. Consiste en formar grupos de estudiantes a que jueguen y pongan en práctica lo aprendido sobre primeros auxilios.

Lista de Cotejo

No.	Indicadores	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
1.	Comprende las instrucciones y reglas del juego.					
2.	Participa activamente en el juego propuesto.					
3.	Toma en cuenta contenidos trabajados previamente.					
4.	Cumple con las normas establecidas para llevarlo a cabo.					
5.	Disfruta y de muestra entusiasmo en la realización del juego.					

Conclusiones

1. Brindar ayuda en los primeros cinco minutos en una situación de emergencia es imprescindible, permitiendo en algunas situaciones el poder salvar vidas y en otras disminuir secuelas en las lesiones.
2. Saber actuar en situaciones de peligro como heridas, hemorragias, enfermedades, accidentes, nos hacen ser personas útiles, no solo para nosotros mismos, sino también para la sociedad.
3. Tener un botiquín es una necesidad para atender aquellas emergencias que no se pueden prevenir.

Recomendaciones

1. Las técnicas de primeros auxilios bien aplicadas, cualquiera de ellas, siempre nos permitirán afrontar de una manera segura y efectiva una situación difícil en la que la vida de una persona está en peligro.

2. Tomar todas las precauciones necesarias ante cualquier situación de riesgo o que una persona se encuentre muy mal es suma mente importante ya que una mala decisión puede provocar daños severos.

3. Es importante que todo lugar de trabajo, escuelas y hogares tengan un botiquín bien equipado ya que las emergencias se dan de un momento a otro.

Referencias bibliográficas

- 123 RF. (s.f.). Obtenido de Accidente Transito Fotos de archivo e imágenes:
https://es.123rf.com/imagenes-de-archivo/accidente_transito.html?sti=n1t0gz26jyoilukilc
- Auto Ayúdate.* (s.f.). Obtenido de Ayúdate-Consejos para recuperarse de una fractura de huesos: <https://autoayudame.blogspot.com/2013/11/consejos-para-recuperarse-de-una.html>
- Barakaldo.* (s.f.). Obtenido de Riesgos al aire libre - Intoxicación productos químicos: <https://www.barakaldo.org/portal/web/seguridad-ciudadana/proteccioncivil/intoxicacion-productos-quimicos>
- Blog Grupo Nale.* (17 de noviembre de 2013). Obtenido de Grupo lab Nale: Intoxicación Alimentaria: <http://gruponale.blogspot.com/2013/12/intoxicacion-alimentaria.html>
- blogspot.com.* (25 de octubre de 2011). Obtenido de Tecnico en Enfermeria IPP concepción: <http://tecnicoenenfermeriaippconcepcion.blogspot.com/2011/10/traumatismo.html>
- BOTIQUIN.com.* (s.f.). Obtenido de BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS: <https://www.botiquin.com/botiquines-de-primeros-auxilios/13-botiquin-empresa.html>
- Chicangana, J. J. (30 de octubre de 2012). *in. Slide Sahare.* Obtenido de in.Fracturas, lesiones osteoarticulares, vendaje e inmovilización: <https://es.slideshare.net/josej1995/fracturas-lesiones-osteoarticulares-vendaje-e-inmovilizacin>
- Comisión de Seguridad Protección Civil e Identidad Ambiental. (2006). *Manual de primeros Auxilios Básicos.* Obtenido de Programa ConSed: http://www.cucba.ud.mx/sistes/default/files/proteccioncivil/manuales/Manual_Primeros_Auxilios.pdf
- Correa, E. B. (s.f.). *Slide Player.* Obtenido de PRIMEROS AUXILIOS EN LESIONES DE PARTES BLANDAS Y DURAS: <http://slideplayer.es/slide/5570425/>
- Cuadrillero, O. S. (19 de junio de 2018). *Atendiendo Necesidades.* Obtenido de Respiración artificial: <https://atendiendonecesidades.blogspot.com/2012/12/respiracion-artificial.html>

- Cuida tu salud.* (s.f.). Obtenido de Conducta PAS primeros auxilios:
<http://www.cuidadetusalud.es/conducta-pas-primeros-auxilios/>
- Drugs.com.* (22 de febrero de 2018). Obtenido de La forma de tomar el pulso:
https://www.drugs.com/cg_esp/la-forma-de-tomar-el-pulso.html
- El portal de la Seguridad, la Prevención y la Salud Ocupacional de Chile.* (s.f.).
 Obtenido de Prevención de accidentes en los pies:
http://www.paritarios.cl/consejos_pies.htm
- Escandel, E. R. (s.f.). *farmacalpe*. Obtenido de Quemaduras leves Farma Calpe:
<http://farmacalpe.es/quemaduras-leves/>
- Ferato.com.* (s.f.). Obtenido de Reanimacion cardiopulmonar:
http://www.ferato.com/wiki/index.php/Reanimaci%C3%B3n_cardiopulmonar
- Gillén, C. (24 de junio de 2017). *BEZZIA*. Obtenido de Todo lo que debes saber sobre el asma:
<https://www.bezzia.com/lo-debes-saber-asma/>
- Guía sanitaria . (s.f.). *Guía sanitaria a bordo*. Obtenido de Inmovilizaciones y vendajes:
http://www.seg-social.es/ism/gsanitaria_es/ilustr_capitulo7/cap7_6b_inmo_corporal.htm
- Guía Sanitaria. (s.f.). *Guía sanitaria a bordo*. Obtenido de Trabajadores del mar sanidad marítima:
http://www.seg-social.es/ism/gsanitaria_es/ilustr_capitulo7/cap7_8_transporte.htm
- Health y medicina. (27 de Abril de 2018). *in. Slide Share*. Obtenido de in. Teoría de vendajes:
<https://www.slideshare.net/cmsd15/teoria-vendajes>
- in. Slide Share.* (19 de marzo de 2016). Obtenido de PRIMEROS AUXILIOS EN CASO DE HERIDAS Y HEMORRAGIAS:
<https://pt.slideshare.net/CAROLINABARROETA/primeros-auxilios-en-caso-de-heridas-y-hemorragias>
- in. Slide Share.* (30 de abril de 2016). Obtenido de in. Intoxicaciones:
<https://www.slideshare.net/YhEfErZM/intoxicaciones-61531439>
- in. Slide Share.* (28 de junio de 2012). Obtenido de in. Prevención de accidentes:
<https://es.slideshare.net/belendevincenzi/prevencinde-accidentes-final-pdf>
- Infografía Salud.* (s.f.). Obtenido de Reanimación Cardio pulmonar:
<https://infografiasalud.com/reanimacion-cardiopulmonar-y-paro-cardiaco/>

- Jímenez, C. D. (22 de Abril de 2011). *in. Slide share*. Obtenido de Slide share: <https://es.slideshare.net/caritodiazj/primeros-auxilios-7707241>
- Juan Vasallo, C. P. (2011). *Manual de Reanimación Cardiopulmonar Básica para estudiantes de medicina*. Obtenido de Sociedad Argentina de pediatría: www.fmed.uba.ar/noticias/manual%20rcp.pdf
- La real academia. (28 de Noviembre de 2014). *Definición accidentes*. Obtenido de Definición significado y concepto: conceptodefinición.de/accidente
- Larbuero, N. (s.f.). *Primeros Auxilios*. Obtenido de Primeros auxilios: el traslado de accidentados: <http://primerosauxiliosari.blogspot.com/p/el-traslado-de-accidentados.html>
- Martin, G. (18 de diciembre de 2013). *in.Slide Sahre*. Obtenido de in. Presentación erlea: <https://es.slideshare.net/erleagagomartin/presentacin-erlea>
- Martínez, C. (01 de febrero de 2016). *inmovilizaciones*. Obtenido de Cristina estudiante de enfermería: <http://crissmartinez2512.blogspot.com/2016/02/inmovilizaciones.html>
- Notimex | El Universal. (21 de agosto de 2012). *EL UNIVERSAL.mx SOCIEDAD*. Obtenido de El Universal. Enlatados en mal estado causan botulismo: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/865521.html>
- Nova, F. (25 de noviembre de 2013). *La importancia de los Primeros Auxilios*. Obtenido de Forbes: <https://www.forbes.com.mx/la-importancia-de-los-primeros-auxilios>
- Paciente, S. d. (s.f.). *Dr. Wiener*. Obtenido de Síntomas de Apendicitis y Manifestaciones Clínicas del Paciente: <http://www.gastroenterologos.net/apendicitis/sintomas-y-manifestaciones-clinicas-del-paciente-con-apendicitis/>
- PIERDEPESOENCASA. (s.f.). Obtenido de Luxaciones: Por qué ocurren, como reconocerlas y principales tipos: <https://pierdepesoencasa.com/lesiones-deportivas/luxaciones/>
- Pilar, M. d. (s.f.). *Slide Player*. Obtenido de DEFINICIÓN TIPOS DE HEMORRAGIA ACTUACIÓN: <http://slideplayer.es/slide/5904245/release/woothree>

Pinterest. (s.f.). Obtenido de como vendarse correctamente el pie:

<https://www.google.es/search?q=vendaje+de+tobillo+y+pie+imagenes&tbm=isch>

Pinterest. (s.f.). Obtenido de Como vendarse correctamente el pie:

<https://www.google.es/search?q=vendaje+de+tobillo+y+pie+imagenes&tbm=isch#imgrc=ZwOi0AXDpk9nXM>:

Primeros Auxilios Ucacue. (s.f.). Obtenido de Inmovilización y traslados:

<https://sites.google.com/site/primerosauxiliosucacue/home/contenidos/3-cuales-son-las-urgencias-medicas-mas-comunes/esguinces-y-fracturas/inmovilizacion-y-traslado>

Rubia Y Enfermera. (s.f.). Obtenido de Notas de enfermería:

<http://rubiayenfermera.blogspot.com/>

Sancho, M. (2014). *Web de referencias para padres.* Obtenido de Pediatricblog.es:

<http://www.pediatricblog.es/que-se-entiende-por-primeros-auxilios-cual-es-su-objetivo-com-han-d>

SetasdeSiechas . (s.f.). Obtenido de Venta de hongos comestibles en distintas

presentaciones: <https://www.setasdesiecha.com/venta-de-hongos-champinon-orellanas.html>

Sobre Esfuerzo Físico. (09 de mayo de 2012). Obtenido de Salud Ocupacional:

<http://saludocupacionalpaoliitaguerrero01.blogspot.com/2012/05/sobre-esfuerzo-fisico.html>

TiTi. (21 de febrero de 2017). Obtenido de Epilepsia y problemas cognitivos: cuando

más que las crisis, la mala memoria es la que molesta.:

<https://infotiti.com/2017/02/epilepsia-problemas-cognitivos-memoria/>

Torre, L. d. (10 de diciembre de 2017). *Salud en Casa.* Obtenido de Salmonella es responsable de intoxicación alimentaria-Salud en casa Peru:

<http://saludx.blogspot.com/2017/12/salmonella-es-responsable-de.html>

TU BLOG DE SALUD Y VIDA. (28 de abril de 2017). Obtenido de Barbitúricos – usos , efectos secundarios, ejemplos: <https://www.desalud.net/barbituricos-usos-efectos-secundarios-ejemplos/>

Villalba, M. A. (26 de junio de 2012). *color abc*. Obtenido de Cómo prevenir accidentes: <http://www.abc.com.py/edicion-impresas/suplementos/escolar/como-prevenir-accidentes-418676.html>

Imagen 1.

La 80 compañía de bomberos voluntarios
Capacitando sobre primeros auxilios.



Fuente: fotografía tomada por
Silma Palma el 20/03/2018

Imagen 2.

Explicando y realizando
Vendajes.



Fuente: Fotografía tomada por
Silma Palma el 20/03/2018

Imagen 3.

Explicando sobre las distintas emergencias
que pueden ocurrir en el centro escolar



Fuente: fotografía tomada por
María Apsún el 20/03/2018

Imagen 4.

Entrega de guía
primeros auxilios básica



Fuente: fotografía tomada por
María Apsún el 20/03/2018

Imagen 5.
Instalando el botiquín.



Fuente: fotografía tomada por
Norma Palma el 20/03/2018

Imagen 6.
Botiquín entregado como
Aporte.



Fuente: Fotografía tomada por
Norma Palma el 20/03/2018

EL INFRASCRITO DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA NUEVA ESPERANZA Y LA UNION, COLONIA LA UNIÓN MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA **CERTIFICA:** QUE PARA EL EFECTO TUBO A LA VISTA EL LIBRO ACTAS AUXILIAR QUE SE LLEVA EN EL CENTRO EDUCATIVO, EN EL CUAL FOLIO NUMERO: SETENTA Y UNO (71) SE ENCUENTRA LA COPIADA LITERALMENTE DICE:

ACTA No. 08-2018

En el Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa siendo las ocho horas del día martes veinte de marzo del dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana mixta, Colonias Nueva Esperanza y la Unión, las siguientes personas. La directora Hilda Esperanza Chinchilla Ruíz de Rivas y la Epesista Norma Elizabeth Palma Lémus estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sede Central quinientos doce Asunción Mita, departamento de Jutiapa para dejar constancia de lo siguiente PRIMERO: que en la presente fecha, la epesista da por terminado el proyecto guía de primeros auxilios básica dirigida a maestros y estudiantes de cuarto, quinto y sexto grados, así mismo la entrega de guías a docentes. SEGUNDO: la epesista también deja un botiquín con implementos básicos para el mismo. TERCERO: no habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha cuatro horas después de su inicio, firmando y sellando para lo que en ella intervenimos damos fé.....

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ACTA, EN LA ESCUELA O.U.M COLONIAS NUEVA ESPERANZA Y LA UNIÓN, MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.



Profa. Hilda Esperanza Chinchilla Ruíz
Directora del Centro Educativo




Norma Elizabeth Palma Lémus
Estudiante Epesista

4.3 Sistematización de las experiencias

El día miércoles 31 de mayo de 2017, inicio a buscar un establecimiento para realizar el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado. Visito la Escuela Oficial Urbana Mixta el Vallecito, era un lugar pequeño con pocos estudiantes y se veía en buenas condiciones me entrevisto con la Licenciada Micalia Sandoval, directora del establecimiento, una persona muy amable, pero buscaba algo diferente, no convencida con lo que había encontrado decido seguir buscando ese mismo día y me dirijo a un nuevo sector de la Ciudad de Asunción Mita, Jutiapa, y me presento en el establecimiento “Nueva Esperanza y la Unión” se encontraban ocho docentes, me presento y pregunto por la directora gracias a Dios ella se encontraba entre las docentes y le pregunto si me puede atender, dice que si, e inicio explicándole el motivo por el cual visitaba la institución, se veía una persona bastante seria, pero conforme fueron pasando los minutos podía darme cuenta que era solo su apariencia física. Desde el primer momento que entre al establecimiento me gusto, contaba con un buen espacio, bastantes estudiantes se notaba que habían necesidades por supuesto en ese momento no sabía cuales pero consideré que podía trabajar un bonito proyecto, me sentí motivada y me atreví a preguntarle a la directora Hilda Chinchilla, que si ella me permitiría trabajar el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado en la institución, me respondió que sí y muy contenta de que se tomara en cuenta el establecimiento para realizar el proyecto.

Una semana después de la primera visita inicio con el diagnóstico institucional buscando a la persona indicada que me pudiera dar el desarrollo histórico de la institución, contando con suerte, el presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo, Don Raúl Asisclo, quien ha vivido en la colonia la “Unión” desde hace muchos años, y también atiende una mini tienda que se encuentra en el establecimiento a la hora del recreo, una persona muy amable, atenta, responsable, siempre estuvo dispuesto a ayudar en lo que podía proporcionando información valiosa.

Tres días más tarde me reúno con la directora para que me proporcionara información que se me requería para continuar el diagnóstico institucional y así de

alguna manera a través de la observación y entrevistas ir detectando todo aquello que fuera útil para llegar a determinar las carencias institucionales.

A través de esta etapa fui conociendo a cada uno de los docentes tuve la oportunidad de entrevistarlos a todos, lo que fue de gran ayuda para realizar con éxito el proceso de la etapa diagnóstica.

Teniendo las etapas requeridas del diagnóstico institucional procedo a plasmar las carencias encontradas y las presento a la directora y es de estas donde le planteo una de las que me gustaría trabajarles, por un momento consideré que de repente no lo aceptaría porque desde el inicio buscaba mejoras físicas para el establecimiento.

Proporcionada la carencia, le explico de qué se trataría el proyecto y el aporte que dejaría a la escuela y los grados con los que quería trabajarlo, le gusto, me brindo su apoyo y siempre me ayudó en todo lo que necesitaba.

Termino el diagnóstico institucional y luego procedo a investigar los temas para la fundamentación teórica, esta me toma aproximadamente mes y medio, después selecciono los temas para lo que fuese la guía de primeros auxilios básica que estaría dirigida a docentes y estudiantes de cuarto, quinto y sexto grados de la Escuela Oficial Urbana Mixta Nueva Esperanza y la Unión. Teniendo la información necesaria realizo el plan acción, para saber la manera a realizar la intervención del proyecto a ejecutar, es de esta forma como acuerdo fechas horarios con la directora para socializar temas con los estudiantes y así las distintas actividades que tendría que hacer para culminar con éxito el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

4.3.1 Actores

- ✓ **Principales.** Estudiantes y docentes pues si no se hubiese contado con la cooperación de ellos no se hubiese logrado alcanzar el objetivo propuesto.
- ✓ **Secundarios.** Capacitadores, fueron los encargados de impartirles de una manera clara y específica la importancia de saber de los primeros auxilios

básicos utilizando teoría y práctica simultáneamente, para que los alumnos comprendieran bien de lo que se trataba.

- ✓ **Circunstanciales.** Aportes económicos y físicos siendo estos de gran ayuda para lo que se dejaría en el establecimiento.

4.3.2 Acciones Ejecutadas. Las acciones ejecutadas durante el proceso de intervención se pueden mencionar las siguientes: elaboración de guía básica de primeros auxilios, socialización de guía y así la reproducción de la misma, los procesos de gestión, elaboración de diplomas, fechas que se tuvieron que acordar para lograr la ejecución del proyecto.

- ✓ **Tiempo que implicaron.** Las acciones ejecutadas mencionadas tomaron un tiempo aproximado de dos meses.
- ✓ **Recursos puestos en operación.** Materiales, humanos, tecnológicos y financieros.
- ✓ **Contra tiempos.** la fecha para la ejecución del proyecto estaba planeada para la segunda semana de marzo, pero debido a que estaban en fecha de evaluaciones no se pudo, por lo que se tuvo que fijar una nueva fecha dejándola establecida para la tercera semana de marzo.
- ✓ **Satisfacciones que provocaron.** Las satisfacciones iban aconteciendo de cada acción realizada con éxito por ejemplo, los resultados que obtenía en cada gestión porque no hubo ninguna negativa, así también cuando termine de elaborar la guía un trabajo bastante cansado pero de mucho provecho, el día que se hace la acción del proyecto se hace la entrega de guías, el botiquín que queda en la institución y lo más importante es saber que se deja un conocimiento nuevo en los estudiantes, es la satisfacción más grande que se puede lograr.

Cuadro 14.

El cuadro a continuación explica las actividades que se realizaron para poder ejecutar el proyecto, y así también los resultados obtenidos a través de las mismas.

4.3.3 Resultados obtenidos.

Actividades realizadas	Resultados obtenidos
1. Se investigan los temas para la elaboración de guía. 2. Analizar la información encontrada y seleccionar los temas más apropiados.	Se elabora guía de primeros auxilios básica de la información investigada.
3. Fijar fechas para dar a conocer temas de la guía. 4. Realizar visitas al establecimiento.	Se concientiza a estudiantes de cuarto, quinto y sexto grados, de la escuela Nueva Esperanza y la Unión siendo un total de 46, sobre la importancia de conocer y saber aplicar técnicas de primeros auxilios.
5. Acordar fecha de capacitación. 6. Gestionar capacitación 7. Gestionar botiquín e implementos.	Se realiza un taller de capacitación para docentes y estudiantes de cuarto, quinto, y sexto grados con profesionales de la 80 compañía de bomberos voluntarios de Asunción Mita, Jutiapa, sobre primeros auxilios, así también se deja un aporte de un botiquín con implementos básicos que será de mucho beneficio para la institución.

4.3.4 Implicaciones. Una de las implicaciones que surgió y que pudo entorpecer mi trabajo fue cuando se fija la fecha para la ejecución del proyecto la primera fecha la tenía fijada para la segunda semana de marzo y por motivo de evaluaciones no se pudo realizar, luego pedí una segunda fecha y no sabían cual decirme porque venían las vacaciones de semana santa pero finalmente se acordó para tres días antes de las vacaciones. La dinámica social surgida durante el tiempo de la intervención fue muy grata los docentes siempre atentos, así también las personas que no pertenecían al establecimiento y me apoyaron.

4.3.5 Lecciones Aprendidas.

En cuanto a las reacciones de las personas puedo decir que cuando se es un profesional debería de ser demostrado, el aprendizaje que me queda de esta parte es que no hay que esconderse o pretender que se está haciendo algo solo por temor o inseguridad de no saber dar una respuesta.

A nivel de colaboración quedo satisfecha, docentes, estudiantes capacitadores y amigos estuvieron ayudándome el día de la ejecución para que todo estuviera en el tiempo planeado y cada cosa en el orden en que se había planificado.

El trato de los opositores, no se dio durante el proceso debido a que no se tuvo que lidiar con personas negativas. En cuanto al manejo del entusiasmo de los participantes directos nada complicado de manejar, se les daba su momento ya sea para ser preguntas o participar durante el desarrollo de las clases. La aplicación de las normas estuvo basada en el reglamento de la institución. El manejo de los recursos era proveídos por la epesista y así mismo el tiempo que ya había sido establecido por la directora.

A nivel personal. Este proceso me ha hecho valorar mucho más lo que tengo a mi alrededor, tuve la oportunidad de identificar a estudiantes, especialmente a los que me dieron la oportunidad de trabajar con ellos, son persona agradecidas con lo poco o mucho que se les puede dar.

A nivel Técnico. Tuve la oportunidad de poner en práctica los conocimientos enseñados a través de mi formación académica así también, la convivencia con otras

personas, saber que mientras se está en el proceso se tiene que llevar motivación, energía, amor y esperanza a los estudiantes, estar pendiente de lo que se ha hecho y está por hacer, si lleva la secuencia correcta, si se cuenta con lo necesario para continuar.

A nivel Académico. Considero haber adquirido más conocimientos en los procesos de investigación desde el inicio del diagnóstico institucional hasta la culminación del Ejercicio Profesional Supervisado.

A nivel social. Gran satisfacción de haber ayudado a los estudiantes a que aprendieran algo nuevo de lo que se les está acostumbrado a enseñarles, dejando un conocimiento nuevo en cada uno de ellos, el cual lo pueden utilizar con sus familias. Al momento de las gestiones tuve la oportunidad de relacionarme con distintas personas y pude obtener lo que necesitaba para el proyecto.

A nivel Económico. Haciendo un buen presupuesto del proyecto y realizando gestiones pude donar un bonito aporte al establecimiento que será de gran ayuda y beneficio. Manejar el imprevisto es muy importante porque esperaba dos capacitadores para quienes tenía contemplado un almuerzo y llegaron tres por lo que tuve que hacer uso del imprevisto.

A nivel político. Pude darme cuenta a través del diagnóstico institucional de muchas políticas que maneja el Ministerio de Educación que desconocía. Por ejemplo: el manejo de los fondos que reciben para las distintas valijas y de los requisitos para los procesos de contratación de personal.

A nivel profesional. La satisfacción de haber elaborado una guía pedagógica de gran utilidad y beneficio para la Escuela “Nueva Esperanza y la Unión”. Haber aplicado algunos de los cursos que se me impartieron en el proceso mi formación académica como: Elaboración de proyectos, Métodos de investigación, Evaluación institucional, Administración financiera y gestión presupuestaria. Así mismo me vi obligada a profundizar en el ámbito de la investigación de hacer más ordenada y estar siempre atenta a cada detalle y de lo que sucede inesperadamente.

Capítulo V

Evaluación del proceso

Cuadro 15

Evidencia del instrumento que se utilizó en la etapa del diagnóstico y para ver resultados de la misma

5.1 del diagnóstico

Aspecto	si	no	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados para efectuar la investigación?	X		
¿El tiempo propuesto para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, de la institución?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		

¿Se presentaron las fuentes consultadas?	X		
--	----------	--	--

Cuadro 16

Evidencia del instrumento que se utilizó en el capítulo dos, fundamentación teórica para evaluar el contenido de la mima.

5.2 De la fundamentación teórica

Aspecto	si	no	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Cuadro 17

Evidencia del instrumento que se utilizó para evaluar el contenido del plan acción.

5.3 Del diseño del plan intervención

Elementos del plan	si	no	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis y acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		

¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

Cuadro 18

Evidencia del instrumento que se utilizó para evaluar el contenido de la ejecución y sistematización de las actividades realizadas.

5.4 De la ejecución y sistematización

Aspecto	si	no	Comentario
¿Se explica con claridad la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas?	X		

Capítulo VI

El voluntariado

6.1 Descripción del voluntariado

Un grupo de epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sede Central, Asunción Mita, Jutiapa, Facultad de Humanidades de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se organizó para planificar y organizar como proyecto de voluntariado la forestación en la Finca “El Chile”, Atescatempa, municipio de Jutiapa, propiedad de la señora Kenia Marigel Martínez de Morazán.

6.2 Plan de la acción realizada

Parte Informativa:

Lugar: El voluntariado se realizó en Finca “El Chile”, Atescatempa, municipio de Jutiapa, propiedad de la señora Kenia Marigel Martínez de Morazán.

Nombre del Proyecto: “Rescate al Medio Ambiente”

Modalidad: Forestación

Fecha de Evento: Lunes 10 de julio de 2017

Hora de Inicio: 6:00 am

Hora de finalización: 4: 00 pm

Nombre de la Asesora: Dolores del Carmen Hernández Castro de Lima

Nombre de los integrantes del grupo:

Norma Elizabeth Palma Lémus

Juan Carlos Palma Gómez

Joselin Elena Gómez Montesflores

Kreeymer Lucia Teo Argueta

Objetivos

General:

Contribuir al mejoramiento del medio ambiente por medio de la forestación realizada por epesistas en el municipio de Atescatempa, Jutiapa.

Específicos:

- Fortalecer las capacidades de gestión para la conservación y uso sostenible de los árboles.
- Concientizar a las personas acerca de la problemática ambiental actual.
- Crear un nuevo paisaje ecológico, que lleve a la oxigenación de la zona.

Cuadro 19.

En el cuadro a continuación se encuentran detalladas en orden sistemático todas las actividades realizadas correspondientes al capítulo del voluntariado.

6.3 Sistematización del voluntariado

Actividades previas a la ejecución del voluntariado.	Descripción
Reuniones con asesora de Ejercicio Profesional Supervisado	El proceso de la etapa del voluntariado se inicia en el mes de julio de 2017, se tuvo dos reuniones con la asesora del Ejercicio Profesional Supervisado en la que se nos habla del lugar tentativo (Atescatempa), a realizar nuestro voluntariado por lo que se nos aconseja iniciar a recabar información sobre los tipos de árboles que se podían plantar.
Visitas al Instituto Nacional de Bosques y al Concejo Nacional de Áreas Protegidas.	Visitamos dos lugares (INAB), que es el Instituto Nacional de Bosques y (CONAP), Consejo Nacional De Áreas Protegidas, la misión principal era que se

	nos aconsejaron a cerca del proceso previo a la plantación, y tipos de árboles que se podían plantar.
Reunión con asesor	En esta reunión se nos indica el lugar exacto y hora que teníamos que salir de Asunción Mita, Jutiapa, y también se nos aconseja llevar dos personas por cada epesista que nos colaboraran con la plantación de 600 árboles que pertenecía a cada uno. Así también se nos explica que seríamos separados en grupos en distintos sectores del municipio de Atescatempa, Jutiapa para realizar el trabajo.
Actividades realizadas el día de la ejecución del voluntariado	Descripción
Punto de reunión fecha 10 de julio	Parque Central de Atescatempa, Jutiapa, teniendo conocimiento como estábamos conformados nos pusimos de acuerdo que salíamos a la 6:00 a.m. de Asunción Mita, Jutiapa, para estar antes de las 8:00 AM en el Parque Central de Atescatempa, allí nos tomamos unas fotografías para evidenciar el aporte que los estudiantes epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sede Central, Asunción Mita, Jutiapa, realizarían en Atescatempa, Jutiapa. Posteriormente cada grupo fuimos llevados al lugar que se nos había asignado.

<p>Charla sobre la forma correcta de plantar árboles.</p>	<p>Llegamos al terreno Finca el Chile, y se encontraba el ingeniero ambiental Miguel Palma, quien nos dio una explicación y demostración de cómo teníamos que sembrar los árboles para que realizáramos un buen trabajo y así lograr el objetivo principal, la mejora del Medio Ambiente.</p>
<p>Traslado de árboles</p>	<p>Cada epesista con sus dos colaboradores se encargan de llevar los 600 árboles que se le habían asignado a ser plantados a su área y se inician con el trabajo. Los árboles eran de distintas especies como: cedro, palo blanco, madre cacao entre otros.</p>
<p>Receso y refacción</p>	<p>A las 10:00 a.m. se tomó un descanso de media hora y se les proporciono un refrigerio preparado por los epesistas a las personas que nos andaban colaborando.</p>
<p>Continuando con el trabajo</p>	<p>Se procede a continuar con la plantación de árboles, tomando otro descanso a las 12:00 del mediodía, para proporcionarles un almuerzo a las personas que nos prestaban su ayuda una hora después continuamos con el proceso terminando a la 3:00 p.m. de la plantación.</p>
<p>Culminando con la actividad</p>	<p>Terminando la plantación de árboles se inicia con la limpieza, recogimos la basura, guardamos las herramientas que habíamos llevado para asegurarnos que</p>

	<p>el terreno quedara limpio y no dejar nada olvidado, salimos del terreno Finca el Chile aproximadamente a la 4:00 p.m. retornando a Asunción Mita, Jutiapa, a las 5:00 p.m</p>
Compromiso por parte del dueño del terreno	<p>La dueña del terreno doña Kenia Martínez, se compromete a continuar con la sostenibilidad de los árboles expresándonoslo de una manera muy amable y agradecida de que hubiésemos aceptado cooperar con el municipio de Atescatempa.</p>

6.4 Evidencias y comprobante

Imagen 1.

Llevando árboles para plantarlos



Fuente: Fotografía tomada por
Joselin Montesflores el 10/07/2017

Imagen 2.

Haciendo agujeros



Fuente: fotografía tomada por
Juan Palma 10/07/2018

Imagen 3.

Terminando de plantar uno de los árboles



Fuente: tomada por Kreeymer Teo
el día 10/07/2017

Imagen 4

Continuando con la Plantación.



Fuente: tomada por Marvin Palma
el día 10/07/2017



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, Sede Asunción Mita

199

CARTA DE COMPROMISO:

Por este medio Yo, Kenia Mariquel Martínez de Morazán, quien me identifico con número de DPI 2455415592207, extendido en el municipio de Atescatempa, de 43 años de edad, con estado civil Casada y de profesión/oficio Leda. Admón. Empresa teniendo en cuenta que el día de hoy se me hizo entrega de 600 plantas forestales, aprobadas por la Municipalidad de Atescatempa, con el fin de aprovechar sustentablemente los recursos naturales de nuestro planeta, por medio del Voluntariado de Sostenibilidad "Al rescate del Medio Ambiente", promovido por la alumna E-pesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad Humanidades, Sede Asunción Mita, Jutiapa.

Por tanto me **COMPROMETO** al cuidado y seguimiento en su etapa de crecimiento de los árboles, así mismo para el año 2018 formar parte del programa de Incentivos Forestales promovido por el Instituto Nacional de Bosques -INAB- de Guatemala.

Asunción Mita, 10 de julio de 2017.

(1) Kenia Mariquel Martínez de Morazán
Firma del Comprometido
Vecino Cel. 30076283

(1) Norma Elizabeth Palma Lémus
PEM. Norma Elizabeth Palma Lémus
Epesista Carnet 201323800

Al rescate del Medio Ambiente.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Barrio Central, frente al parque
Asunción Mita, Jutiapa

Facultad de  Humanidades

Conclusiones

- Se hace la reproducción de siete guías de primeros auxilios básica, de las cuales seis son proporcionadas a docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Nueva Esperanza y la Unión para que sean utilizadas en la asistencia de emergencias.
- Se comparte con los estudiantes los temas plasmados en la guía de primeros auxilios básica para que identifiquen las distintas emergencias y sepan que hacer al momento de asistir a una persona.
- Se logra que los estudiantes tengan una idea más amplia sobre de primeros auxilios básicos.

Recomendaciones

- Con las guías proporcionadas a los docentes se recomienda que las lean para enriquecer los conocimientos de primeros auxilios, y así saber actuar en caso de una emergencia que se pueda dar ya sea dentro o fuera del establecimiento educativo.
- Exhortar a los estudiantes a que continúen adquiriendo conocimientos sobre primeros auxilios.
- Se recomienda tener claro las técnicas que se deben utilizar al momento de asistir a una persona, ya que una mala acción pueda agravar la salud del enfermo.

Referencias bibliográficas (capítulo I, II)

- Asabá, S. P. (18 de julio de 2017). Los usuarios. (N. E. Palma, Entrevistador)
- Asisclo, R. (12 de julio de 2017). Desarrollo Histórico. (N. E. Palma, Entrevistador)
- Barrientos, S. (14 de julio de 2017). Sector Filosófica (las ideas y prácticas generalizadas de espiritualidad iglesias y valores apreciados y practicados en la convivencia familiar y social). (N. E. Lémus, Entrevistador)
- Beltran, C. N. (Agosto de 2008). *Programa de educación de salud*. Obtenido de monografias: <http://www.monografias.com>
- Botiquin.com*. (n.d.). Retrieved from BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS: <https://www.botiquin.com/botiquines-de-primeros-auxilios/13-botiquin-empresa.html>
- Campos, A. (27 de agosto de 2017). Proyección social. (N. E. Palma, Entrevistador)
- Campos, A. (22 de julio de 2017). Sector Competitividad (la existencia de instituciones que se dedican a similares servicios o productos que ofrece la institucion). (N. E. Lémus, Entrevistador)
- Cardona Godoy, A. (10 de agosto de 2017). Infraestructura. (N. E. Palma Lémus, Entrevistador)
- Cardona Godoy, A. (06 de Junio de 2017). Localización geográfica. (N. E. Lémus, Entrevistador)
- Castillo, S. A. (4 de septiembre de 2017). Administración. (N. E. Palma, Entrevistador)
- Centro de Medios Independientes* . (14 de Diciembre de 2014). Obtenido de La Mina Cerro Blanco: Un proyecto fallido y desastroso: <https://cmiguate.org/la-mina-cerro-blanco-un-proyecto-fallido-y-desastroso/>
- Cetino, D. (06 de junio de 2017). Gráficas. (N. E. palma, Entrevistador)
- Chinchilla, H. E. (6 de septiembre de 2017). El ambiente institucional. (N. E. Palma, Entrevistador)
- Chinchilla, H. E. (25 de Agosto de 2017). Finanzas. (N. E. Palma, Entrevistador)

- Chinchilla, H. E. (11 de julio de 2017). Identidad Institucional. (N. E. Palma, Entrevistador)
- Comisión de Seguridad Protección Civil e Identidad Ambiental. (2006). *Manual de primeros Auxilios Básicos*. Retrieved from Programa ConSed: http://www.cucba.ud.mx/sistes/default/files/proteccion_civil/manuales/Manual_Primeros_Auxilios.pdf
- Gispert, C., Gay, J., & Vidal, J. (MCMXCIX). Traslado de enfermos y accidentados. En C. Gispert, J. Gay, & J. Vidal, *Medicina familiar primeros auxilios* (págs. 25,26,27). Barcelona: Oceano grupo editorial.
- González, C. (12 de septiembre de 2017). *guíainfantil.com*. Obtenido de Los 7 accidentes más comunes de los niños en la escuela: <https://www.guiainfantil.com/articulos/salud/accidentes/los-7-accidentes-mas-comunes-de-los-ninos-en-la-escuela/>
- Hernández, A. B. (3 de septiembre de 2017). Política laboral. (N. E. Palma, Entrevistador)
- Medrano, M. (24 de agosto de 2017). Finanzas. (N. E. Palma Lémus, Entrevistador)
- Merino, J. P. (2011). *Definicion de*. Retrieved from Definicion de Primeros Auxilios: <https://definicion.de/primeros-auxilios/>
- Nájera, K. A. (06 de agosto de 2017). Infraestructura. (N. E. Palma, Entrevistador)
- Nova, F. (25 de noviembre de 2013). *La importancia de los Primeros Auxilios*. Obtenido de Forbes: <https://www.forbes.com.mx/la-importancia-de-los-primeros-auxilios>
- Paz, C. (3 de julio de 2017). Sector económica (medios de productividad, comercialización, fuentes laborales, ubicación socioeconomica de la población, medios de comunicación, servicios de transporte). (N. Palma, Entrevistador)
- Polanco, M. (11 de julio de 2017). Sector Política (participación cívica ciudadana, organizaciones del poder local, agrupaciones políticas, las organizaciones de la sociedad civil, el gobierno local, la organización administrativa). (N. E. Lémus, Entrevistador)
- Porras, M. (2016, Noviembre 14). *NeoPiscinas*. Retrieved from Que es el socorrismo y qué debe hacer un socorrista: <https://neopiscinas.es/socorrismo/>

- Portal de información pública. (25 de julio de 2017). *Municipalidad de Asunción Mita*.
Obtenido de Municipalidad de Asunción Mita: <https://muniasuncionmita.laip.gt>
- Ramón García, P. G. (1994). *Pequeño Larousse*. Madrid: Editorial Larousse. Obtenido de Definición ABC » SALUD » AUXILIO:
<https://www.definicionabc.com/salud/auxilio.php>
- Rodríguez Lima, R. A. (14 de junio de 2017). Sector social de Asunción Mita (etnia, instituciones educativa ,salud, vivienda ,cultural y costumbres). (N. E. palma Lémus, Entrevistador)
- Roque, F. (25 de agosto de 2017). Ambiente Institucional. (N. E. Palma Lémus, Entrevistador)
- Sancho, M. (2014). *Web de referencias para padres*. Obtenido de Pediatricblog.es:
<http://www.pediatricblog.es/que-se-entiende-por-primeros-auxilios-cual-es-su-objetivo-com-han-d>
- Secretaría de Planificación de la Presidencia. (5 de agosto de 2017). *PDF. Plan de Desarrollo Municipal*. Obtenido de Plan de Desarrollo Municipal. Segeplan 2011-2025: <https://www.google.com>
- Valles, J. (5 de julio de 2017). Contexto Histórica (primeros pobladores, sucesos importantes, personalidades presentes y pasadas,lugares de orgullo local. (N. E. Lémus, Entrevistador)

Apéndice

a) Plan General del Ejercicio Profesional supervisado

Institución avaladora. Municipalidad de Asunción Mita Jutiapa
3ra. Calle, zona 1, Barrio Central, Asunción Mita.

Institución Avalada. Escuela oficial urbana mixta “Nueva Esperanza y la Unión”
Barrio Prolac, colonia la Unión, Asunción Mita Jutiapa.

Objetivos:

General:

Realizar una investigación, planificación, ejecución y evaluación que ayude al estudiante de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la realización de un proyecto pedagógico como parte del Ejercicio Profesional supervisado a obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativo, cumpliendo con las normas del reglamento de la universidad.

Específicos:

- * Realizar trabajo de forestación como parte de voluntariado
- * Hacer una investigación en la institución avalada para detectar la carencia que ayude a la realización del proyecto.
- * Elaborar una guía pedagógica.
- * Redactar y presentar informe del Ejercicio Profesional Supervisado.

Metas:

- * Plantar 600 árboles
- * Seleccionar entre todas las carencias 1 con mayor necesidad para beneficio del establecimiento.
- * Elaborar 7 guías
- * Realizar 1 informe de EPS y presentarlo.

Justificación:

El ejercicio profesional supervisado (EPS), de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, es en el que el estudiante tiene que poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la preparación académica y así demostrar las capacidades en base a gestión a poner en práctica para la realización de dicho proceso.

Recursos:* **Financieros**

Se hizo un gasto total de Q 2,839.50 dividido de la siguiente manera.

Voluntariado Q450.00

Proyecto Q2, 389.50

* **Humanos**

Epesista

Asesora

Directora del establecimiento,

Docentes

Estudiantes

Capacitadores

* **Materiales**

Hojas bond

Lapiceros

Cuaderno

Folders

* **Técnicos**

Computadora

Impresora

Proyector

* **Transporte**

Carro

Taxi.

Cuadro 20

El cuadro a continuación es un cronograma general del Ejercicio Profesional Supervisado, iniciando desde el mes de junio de dos mil diecisiete hasta el mes de agosto de dos mil dieciocho.

Cronograma general del ejercicio profesional supervisado

No	Cronograma de ejecución de actividades	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1.	Diagnostico contextual e institucional							
2.	Presentar informe de la etapa diagnostica							
3.	Investigar , y analizar temas sobre primeros auxilio							

		Enero	Febreo	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
4.	Redactar fundamentación teórica								
5.	Elaborar guía de primeros auxilios								
6.	Elaborar plan acción								
7.	Ejecución del proyecto								
8.	Trabajar en informe								
9	Presentar informe final								

b) Plan del diagnóstico**Identificación o parte informativa**

Institución: Escuela Oficial Urbana Mixta “Nueva Esperanza y la Unión”

Datos de la Epesista:

Norma Elizabeth Palma Lémus

Carné: 201323800

DPI. 2214671492205

Facultad Humanidades, Sección, Asunción Mita, Jutiapa

b. Título

Diagnóstico Institucional de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Nueva Esperanza y la Unión”.

c. Ubicación Física de la Institución:

La Escuela Nueva Esperanza y la Unión, está ubicada al oriente del casco urbano de la cabecera municipal de Asunción Mita, Jutiapa, colinda en la parte norte con una de las calles de la colonia la Unión, y al sur con el campo del fútbol Prolac, y al oriente y occidente con casas de la mencionada colonia. Además cuenta con un área de 1125 mts².

d. Objetivos:**General**

- ✓ Identificar las carencias que se encuentren en la Escuela Nueva Esperanza y la Unión para mejorar su condición y característica institucional mediante estrategias, trabajo por proyectos u otro tipo de acciones.

Específicos

- ✓ Indagar con el personal docente de la institución con el fin de conocer la forma en que se realizan los procesos educativos del antes mencionado establecimiento.
- ✓ Analizar información recopilada, seleccionar el problema de interés para mejorar la situación actual de la institución.
- ✓ Proponer solución, implementar la deficiencia de mayor prioridad siempre y cuando sea de carácter pedagógico.

e. Justificación

Tomando en cuenta la importancia de conocer la situación real de la institución, se toma como fin primordial realizar una investigación en la Escuela “Nueva Esperanza y la Unión”, para obtener información verídica que ayude a identificar las fallas o carencias que se encuentren en la institución, para poder dar solución a una de las problemáticas mediante los datos obtenidos y así contribuir a la mejora en el que se esté dando el proceso y desarrollo educativo.

f. Actividades

- ✓ Visitas a la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa
- ✓ Visitas a la Supervisión Educativa
- ✓ Visitas al Establecimiento Educativo
- ✓ Elaboración y aplicación de instrumento para realización de diagnóstico
- ✓ Identificar y priorizar los problemas de la institución
- ✓ Redactar informe de etapa de diagnóstico
- ✓ Presentación de informe de etapa del diagnóstico institucional

g. Tiempo.

La realización del diagnóstico tomara aproximadamente cuatro meses iniciando en el mes de junio y finalizando en el mes de Octubre.

Cuadro 21.

El siguiente cuadro es un organigrama del plan diagnóstico institucional, detalla las actividades realizadas de junio de dos mil diecisiete a octubre del mismo año.

No.	Actividad	Junio						Julio											Agosto					septiembre												
		03	05	06	07	08	14	19	23	03	04	05	07	11	12	13	14	17	20	21	22	23	26	27	06	12	16	27	30	03	06	17	20	24		
1.	Elaboración de plan de diagnóstico	■	■	■	■	■																														
2.	Visita a la Municipalidad de Asunción Mita			■			■	■	■																											
3.	Visita a la Supervisión Educativa						■																													
4.	Buscar Establecimiento Educativo								■																											
5.	Selección de la Institución Educativa donde se realizara el EPS									■																										
6.	Llevar Solicitud de aceptación para la realización de EPS										■																									
7.	Elaborar y Aplicar de Instrumento para la realización del diagnóstico											■	■	■	■	■	■																			
8.	Interpretar la Información recabada con el instrumento																	■	■	■	■															
9.	Identificar y priorizar los problemas de la institución																					■	■													

No.	Actividad	Agosto						septiembre				Octubre	
		06	12	16	27	30	03	06	06	17	20	24	07
10.	Redactar informe de la etapa del diagnóstico												
11.	Presentación del informe de la Etapa del Diagnóstico												

i. Técnicas

Observación
Entrevistas
Análisis documental

l. Instrumentos

Cuestionario

j. Recursos

Materiales
Hojas bon
cuaderno
Lapiceros

Humanos

Personal docente de la institución
Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo

Tecnológicos

Computadora
Impresora
celular

k. Responsable

Epesista

l. Evaluación

Lista de cotejo

c) Copia de los instrumentos de evaluación utilizados

Cuadro 22.

Este cuadro es una lista de cotejo, instrumento utilizado para evaluar los resultados del diagnóstico.

No.	Indicador	Si	No
1	¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para la realización del diagnóstico?	X	
2	¿Está bien definida la ubicación donde se realizara el diagnóstico?	X	
3.	¿Se cumplen con los requisitos necesarios para iniciar con el diagnostico?	X	
4.	¿Existe disponibilidad por parte del personal que labora en la institución en proveer información que facilite la investigación?	X	
5.	¿Se realizan actividades para recolectar datos?	X	
6.	¿Se logra determinar la problemática de la institución?	X	

Cuadro 23.

El siguiente cuadro es una lista de cotejo en la cual se detallan los resultados de la etapa de la fundamentación teórica.

No.	Aspecto	Si	No
1.	¿La teoría investigada corresponde al tema contenido al problema?	✓	
2.	¿El contenido es claro y suficiente para darle solución al problema?	✓	
3.	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	✓	
4.	¿Se hacen las citas correctamente?	✓	

Cuadro 24.

A continuación se muestra la evidencia del instrumento que se utilizó para evaluar el plan acción o intervención.

No.	Aspecto	Si	No
1.	¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para realizar la capacitación?	✓	
2.	¿Existe disponibilidad por parte del personal que labora en la institución y estudiantes a estar presentes en la capacitación?	✓	
3.	¿Se presentan los capacitadores?	✓	
4.	¿Se hacen entrega de guías elaboradas?	✓	
5.	¿Se hacen gestiones para el botiquín?	✓	
6.	¿Se logra adquirir implementos para el botiquín?	✓	
7.	¿Se obtienen fondos para refacción?	✓	
8.	¿Se logra gestionar la capacitación?	✓	

Cuadro 25.

El cuadro siguiente es una lista de cotejo, para evaluar los resultados de la sistematización, y se encuentra detallada a continuación.

No.	Aspecto	Si	No
1.	¿Se realiza el cuadro de ejecución de las actividades planeadas en sus fechas?	✓	
2.	¿El relato de la sistematización es claro?	✓	
3.	¿Los datos en la sistematización surgen de la realidad vivida?	✓	
4.	¿En las lecciones aprendidas aparecen las que sugiere la guía relatar?	✓	

Instrumento aplicado en el plan diagnóstico

Entrevista

1. ¿Cuál es el nombre de la institución?
2. ¿Quién dirige la institución?
3. ¿Qué considera usted que es un carencia?
4. ¿Existen en su institución algunas carencias?
5. ¿Cuáles serían de mayor prioridad?
6. ¿Cómo trabajador de la institución cuál de ellas le gustaría que se implementara en el centro educativo?
7. ¿Estaría dispuesto a facilitar la investigación proveyendo información que sea de importancia para darle solución alguna de las problemáticas que tenga en la institución?
8. ¿Estaría dispuesto o dispuesta a tomar en cuenta alguna de las carencias que se encuentren después de la realización de un diagnostico en la institución?
9. ¿Permitiría que le apoyara dándole solución a una de las problemáticas encontradas?
10. ¿Estaría de acuerdo si en su momento necesitará material humano apoyarme con el mismo?



*Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades*

Asunción Mita, Jutiapa 05 de marzo de 2018

Junta de Oficiales de la 80 compañía
De bomberos voluntarios, Asunción Mita

Respetable Directiva:

De la manera más atenta me permito dirigirme a ustedes deseándoles éxitos en sus labores diarias.

El objetivo de la presente es para, **SOLICITAR** de su apoyo para una capacitación sobre Primero Auxilios, que como estudiante epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede 512 Central/Asunción Mita, se me es requerida para realizar mi proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el día martes 20 de marzo del presente año, a las 8:30 horas y estará dirigida a todo el personal docente y estudiantes de cuarto, quinto y sexto grados de la Escuela Oficial Urbana Mixta Nueva Esperanza y la Unión.

Al agradecer su colaboración, aprovecho para suscribirme deferentemente,

Mta. Cía. Cuerpo Voluntario de Bomberos
RECIBIDO
07/03/2018
ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA

11:00 Hrs
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
PEM. Norma Elizabeth Palma Lémus
Epesista



*Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades*

Asunción Mita, Jutiapa 16 de marzo de 2018

Sr. Alcalde Municipal
Profesor Rubén Arturo Rodríguez Lima
Asunción Mita, Jutiapa

De la manera más atenta me permito dirigirme a usted deseándole éxitos en sus labores diarias.

El objetivo de la presente es para, **SOLICITAR** de su colaboración de un Botiquín e implementos para el mismo, que como estudiante epesista de la la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede 512 Central/Asunción Mita, se me es necesario para realizar parte de mi proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), el cual está enfocado en educar a maestros y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Nueva Esperanza y la Unión, sobre la necesidad y la importancia de conocer lo básico de Primeros Auxilios.

Al agradecer su colaboración, aprovecho para suscribirme deferentemente,


PEM. Noema Elizabeth Palma Lémus
Epesista


RECIBIDO
Rubén Arturo Rodríguez Lima
Alcalde Municipal
Asunción Mita, Jutiapa

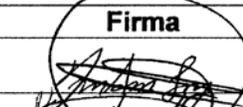
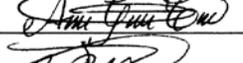


LISTADO DE ASISTENCIA PARA MAESTROS Y ESTUDIANTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO "NUEVA ESPERANZA Y LA UNIÓN".

CAPACITACIÓN: "PRIMEROS AUXILIOS".

FECHA: MARTES 20 DE MARZO DEL 2018.

HORA: 8:30 A.M. - 10:30 A.M.

No.	Nombres y apellidos	Firma
1	Noemi Alarcón Lucero	
2	Kristian Alfonso Najera Contreras	
3	Angela Campos Trabanino	
4	José Rodolfo López Teo	
5	Selvin Alejandro Asaba Polanco	
6	Suleydi Abelina Castillo Figueroa de lobos	
7	Alis Beatriz Hernández Salazar.	
8	Raul Estrada	
9	Aguilar Marín María Fernanda	
10	Barrera Arroyo David	
11	Barrientos Ruiz Juan Carlos	
12	Cardenas Cardona Merlyn	
13	Carrillo Asencio Jorge	
14	Carrillo Romero Bryan	
15	Ceballos Palma Darlyn	
16	Chavez Saiguero Cristofer	
17	Contreras de León Sheilyn	



No.	Nombres y apellidos	Firma
18	Delgado Estrada Alberth	
19	Folgar Girón José Andrés	
20	González Caseros Miriam	
21	López Herrera Ana Lilian	
22	Medina Lima Marta	
23	Portillo Pérez Wilson	
24	Ramos Granán Madelin	
25	Alvarado Ortiz Velis Yuliza	
26	Alvarado Salazar Mlynor Estuardo	
27	Aquino Damián Elder Benjamin	
28	Arriola Martínez Linda Esmeralda	
29	Asiselo Elías Cristian Alexander	
30	Barrientos Pérez Jaqueline Yanira	
31	Enriquez Enriquez Carlos Danery	
32	Esteban Damian Henry Antonio	
33	Flores Asiselo Henry Martín	
34	Flores Godoy Blanca Estela	
35	García Flores Aida Azucena	
36	García Flores Cynthia Marín	
37	Hernández Méndez Cándida Francisca	
38	Lima Soriano Yesenia Anilisa	
39	Muñoz Alejandro Sergio Antonio	



No.	Nombres y apellidos	Firma
40	Palma López Edwin Francisco	
41	Portillo Pérez Nelson Bladimir	
42	Ramos Cameros Mircia Carina	
43	Ramírez Cortez Brayán Efraín	
44	Solguera Aguilár Gerson Raúl	
45		
46		
47		
48		
49		
50		
51		
52		
53		
54		
55		


 Tereso de Jesús Barrientos Ramírez
 Capacitador


 Jorge Raul Cáceres Linares
 Capacitador


 Hilda Esperanza Chinchilla Ruiz
 Directora


 Norma Elizabeth Palma Lémus
 Epesista


 ESCUELA OFICIAL UNIV. SAN CARLOS DE GUATEMALA
 DIRECCIÓN
 GUATEMALA, GUATEMALA



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 12 de octubre de 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (X), TESIS ()
Titulado: Guía de Primeros Auxilios Básica dirigida a docentes y estudiantes de la Escuela
Nueva Esperanza y la Unión Asunción Mita, Jutiapa, fecha: septiembre de 2018.

Yo, Norma Elizabeth Palma Lémus

CUI: 2214671492205

Registro Académico (carné): 201323800

Dirección para recibir notificaciones: Residenciales California, 3ra. Calle, Lote 9,
Manzana S. Asunción Mita, Jutiapa.

Teléfono: 45253642

Solicito fecha de **EXAMEN PRIVADO**, previo a optar al grado de licenciada en:
Pedagogía y Administración Educativa

Atentamente,



Norma Elizabeth Palma Lémus

mygo/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio 5-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Anexos



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 24 de Mayo del 2017

Licenciada
DOLORES DEL CARMEN HERNANDEZ CASTRO
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

NORMA ELIZABETH PALMA LÉMUS
201323800

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración educativa.

[Signature]
Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión



[Signature]
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



Recibida
27/05/17 10:20
[Signature]

C.C expediente
Archivo.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Asunción Mita , 03 de junio de 2017.

Sr. Alcalde Municipal
Profesor Rubén Arturo Rodríguez Lima
Asunción Mita, Jutiapa
Presente.

Estimado Alcalde:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante NORMA ELIZABETH PALMA LÈMUS carné No. 201323800. En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS



meog/gagm.
Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Cyrel Dávila J.
RECIBIDO
RECURSOS HUMANOS
MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA

Facultad de Humanidades



MUNICIPALIDAD DE ASUNCION MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA
GUATEMALA, C.A.
e-mail muni_mita@yahoo.com



Asunción Mita, 05 de Junio de 2017

Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro de Lima
 Asesora de EPS
 Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades

Respetable Licenciada:

Reciba un cordial y atento saludo deseándole éxitos en sus actividades cotidianas tanto personales como profesionales.

Por este medio se le informa que se **AUTORIZA** a la Epesista **Norma Elizabeth Palma Lémus**, quien se identifica con carné No. 201323800 y con DPI No. 2214 67149 2205, inscrita en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Central, 512, Asunción Mita, Jutiapa, para que realice su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en la Municipalidad durante el periodo de duración.

Dicha práctica se estará realizando en la sede de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.-

Sin otro particular, quedo de usted, atentamente:


 PROF. RUBEN ARTURO RODRIGUEZ LIMA
 ALCALDE MUNICIPAL



NUESTRO COMPROMISO ES SERVIRLE....SIEMPRE!!!



*Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades*

Asunción Mita, Jutiapa 22 de julio de 2017

Hilda Esperanza Chinchilla Ruiz
Directora de la E.O.U.M. Nueva Esperanza y la Unión
Asunción Mita, Jutiapa

Respetable Directora

En calidad de Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) a nivel Licenciatura, atentamente y por este medio me permito presentarle a la epesista: Norma Elizabeth Palma Lémus, inscrita en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede 512 Central/Asunción Mita, quien se identifica con Carné No. 201323800. Para quien **SOLICITO** su colaboración a efecto de permitirle realizar su Ejercicio Profesional Supervisado en la Institución a su cargo.

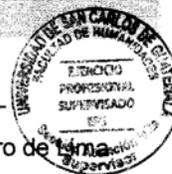
Al agradecer su colaboración, aprovecho para suscribirme deferentemente,

Recibido Autorizando 03-07-2017



[Handwritten signature]

Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro de Palma
Asesora de EPS





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Asunción Mita, Jutiapa 22 de julio de 2017

Licda. Sandra Patricia López
Supervisora Educativa
Asunción Mita, Jutiapa

Respetable Supervisora

En calidad de Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) a nivel Licenciatura, atentamente y por este medio me permito presentarle a la epesista: Norma Elizabeth Palma Lémus, inscrita en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede 512 Central/Asunción Mita, quien se identifica con Carné No. 201323800. Para quien **SOLICITO** su colaboración a efecto de permitirle realizar su Ejercicio Profesional Supervisado en la Escuela Oficial Urbana Mixta Nueva Esperanza y la Unión.

Al agradecer su colaboración, aprovecho para suscribirme **deferentemente**,

Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro de ~~19na~~
Asesora de EPS



Recibido

28/07/17

Autorizado



MUNICIPALIDAD DE ASUNCION MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA
GUATEMALA, C.A.
e-mail muni_mita@yahoo.com



Asunción Mita, 20 de Septiembre de 2017

Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro de Lima
 Asesora de EPS
 Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades

Respetable Licenciada:

Reciba un cordial y atento saludo deseándole éxitos en sus actividades cotidianas tanto personales como profesionales.

Por este medio se le informa que la Epesista **Norma Elizabeth Palma Lémus**, quien se identifica con carné No. 201323800 y con DPI No. 2214 67149 2205, inscrita en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Central, 512, Asunción Mita, Jutiapa, **HA CONCLUIDO** satisfactoriamente su etapa diagnóstica en la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.

Sin otro particular, quedo de usted, atentamente:


 PROF. RÚBEN ARTURO RODRIGUEZ LIMA
 ALCALDE MUNICIPAL



NUESTRO COMPROMISO ES SERVIRLE....SIEMPRE!!!



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Asunción Mita, Jutiapa 05 de marzo de 2018

Licda. Sandra Patricia López
Supervisora Educativa
Asunción Mita, Jutiapa

Respetable Supervisora

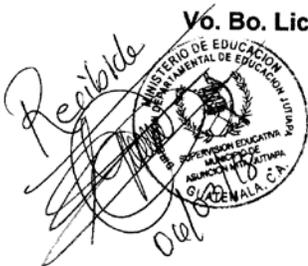
En calidad de Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) a nivel Licenciatura, atentamente y por este medio me permito SOLICITAR su colaboración a efecto de permitirle a la epesista: Norma Elizabeth Palma Lémus, inscrita en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede 512 Central/Asunción Mita, quien se identifica con Carné No. 201323800, realizar una capacitación sobre Primeros Auxilios, la cual estará dirigida a todo el personal docente y estudiantes de cuarto, quinto y sexto grados de la Escuela Oficial Urbana Mixta Nueva Esperanza y la Unión, el día Martes 20 de marzo del presente año a las 8:30 horas.

Al agradecer su colaboración, aprovecho para suscribirme deferentemente,

[Handwritten signature]



Vo. Bo. Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro de Lima
Asesora de EPS



Obs. No suspensión de Clases.

[Handwritten signature]

Recibido
05-03-2018

Escuela Oficial Urbana Mixta
Nueva Esperanza y la Unión, Asunción Mita Jutiapa.

Asunción Mita, 20 de marzo del 2018

PEM: Norma Elizabeth Palma Lémus
Epesista
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Por este medio y de manera atenta me dirijo a usted deseándole bienestar personal y profesional.

Por haber concluido satisfactoriamente su trabajo del Ejercicio Profesional supervisado (EPS), me permito informarle que **APRUEBO** el uso de la guía de primeros auxilios básica dirigida a maestros y estudiantes de cuarto, quinto y sexto grados, de la escuela Nueva Esperanza y la Unión, municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, para el uso de la escuela, habiendo recibido seis ejemplares.

Agradeciendo de antemano el haber tomado en cuenta esta institución me suscribo.

Atentamente.

F: 
Profa: Hilda Esperanza Chichilla Ruíz
Directora





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, agosto 2 de 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila
Director (a) del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que el estudiante: **Norma Elizabeth Palma Lémus.**

Con carné: **201323800** Dirección para recibir notificaciones: **Residenciales California, Asunción Mita, Jutiapa.**

No. de Teléfono: **45253642** Estudiante de Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()

Titulado: guía de Primeros Auxilios básica dirigida maestros y estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado de la escuela Nueva Esperanza y la Unión Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN REVISORA.

Licda. Dolores de la Cruz Hernández Cas
Asesor.



mygo/mdss

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Luis Mauricio Castro Salguero
lcastro@unimeduc.gob.gt.

30052018

Guatemala, 16 de Agosto 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

NORMA ELIZABETH PALMA LÉMUS
201323800

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA DE PRIMEROS AUXILIOS BÁSICA DIRIGIDA MAESTROS Y ESTUDIANTES DE CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADO DE LA ESCUELA NUEVA ESPERANZA Y LA UNIÓN ASUNCIÓN MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

- Asesor LICDA. DOLORES DEL CARMEN HERNANDEZ CASTRO
- Revisor 1 LIC. LUIS MAURICIO CASTRO SALGUERO
- Revisor 2 LICDA. MAYRA LISSETTE SALGUERO SANTOS


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilera
 Director Departamento Extensión




Vó. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
 Decano



C.C expediente
Archivo.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 16 de Agosto 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

NORMA ELIZABETH PALMA LÉMUS
201323800

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA DE PRIMEROS AUXILIOS BÁSICA DIRIGIDA MAESTROS Y ESTUDIANTES DE CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADO DE LA ESCUELA NUEVA ESPERANZA Y LA UNIÓN ASUNCIÓN MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LICDA.	DOLORES DEL CARMEN HERNANDEZ CASTRO
Revisor 1	LIC.	LUIS MAURICIO CASTRO SALGUERO
Revisor 2	LICDA.	MAYRA LISSETTE SALGUERO SANTOS

Recibido
08-09-2018
[Signature]

[Signature]
Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

C.C expediente
Archivo.

[Signature]
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 11 de octubre de 2018.

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: Norma Elizabeth Palma Lémus.

CUI: 2214671492205.

Registro Académico (carné): 201323800.

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (X) TESIS ()

Titulado: Guía de Primeros Auxilios Básica dirigida a docentes y estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado de la Escuela Nueva Esperanza y la Unión Asunción Mita, Jutiapa.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
ASESOR




Lic. Luis Mauricio Castro Salguero
Revisor 1


Licda. Mayra Lissette Salguero Santos
Revisor 2

mygo/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades